EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Miercoles 20 de Marzo de 1918 Núm. 421

Aeroplano alemán derribado

Fotografía en que aparece un avión explorador caído en las líneas británicas, al ser conducido fuera de la zona peligrosa.

De Madame Anselme, a pedido de Iris

Notas tomadas en diversos tratados de Quiromancia

La Quiromancia es tan verdadera como la naturaleza, puesto que está fundada en las armonías de la naturaleza.

De los estudios sobre la naturaleza humana, el de la mano es el más poderoso, el que da seguramente los mejores resultados bajo el punto de vista de la moral y del progreso, puesto que en las manos no sólo se pueden descubrir los malos instintos, las faltas y los errores cometidos, sino que mediante una minuciosa lectura de aquellas se pueden corregir y aún reparar todas las deficiencias.

Encuéntrase en la mano la clave de todos esos misterios del carácter en que la naturaleza oculta los móviles que son el "Deus ex-machina" de la vida diaria.

La mano refleja el carácter y las pasiones de los hombres, señala las divisiones de la naturaleza humana aún en los repliegues menos manifiestos, y podemos encontrar también en ella, todo lo que se encuentra en la persona en estado latente, como el talento, las energías, las tendencias, etc.: en suma, todo aquello que por el conocimiento de nosotros mismos, podemos descubrir y desarrollar y emplear, con provecho, en la marcha progresiva de nuestra existencia.

"Conócete a tí mismo", era la máxima de los sabios de antaño. Si con el estudio de la naturaleza, honramos a la naturaleza, con el estudio de la quiromancia rendimos un tributo análogo a la humanidad porque aprendemos a conocer nuestros instintos y nuestras pasiones. Conocerlos es dominarlos, vencerlos. De consiguiente, el estudio de la quiromancia es moral y útil en grado extremo, ya que al mejorar nuestra persona, mejoramos nuestra individualidad y, por lo tanto, a nuestra familia, a nuestro país, a nuestra raza; al universo.

El origen de esta ciencia remonta hasta los primeros días de la historia de nuestro planeta. Nuestros antecesores, los hindús, tenían en gran estima el estudio de la quiromancia y como no nos es posible ir más allá de este período de la civilización aria, queda con esto sólo probado que la referida ciencia es una de las más antiguas. Los más grandes filósofos de China, del Thibet, de Persia y de Egipto, y más tarde los de Grecia y Roma, la honraron y practicaron con éxito.

En una obra encontramos que Anaxágoras enseñó esta ciencia en 423 antes de Jesucristo, y que Hispanos, en un altar consagrado a Hermes, descubrió un tratado de quiromancia escrito en letras de oro y lo envió de regalo a Alejandro Magno, considerándolo un estudio digno de ocupar la atención de un investigador y pensador tan profundo como éste.

Asimismo Aristóteles, Plinio, Paracelsus, Cardames, Albertus Magnus y muchos otros han estudiado y practicado la quiromancia.

Y llegando a la época contemporánea, los que han resucitado esos estudios son los señores Adolfo Henze, de Leipzig (1853) y el abate Flandrin, después de éstos se han ocupado también de dichos estudios los señores Jean Hyppolite y A. Desbarolle, y en muy reciente fecha el famoso "Cheyro" (Conde de Hammond) y la célebre Madame de Thébes.

La quiromancia sirve de complemento a la grafología, a la frenología y a la astrología en el estudio de la personalidad humana. Completa la serie de las ciencias adivinatorias y proporciona la clave infalible del carácter humano ofreciendo datos precisos.

Así como el número uno sirve de punto de partida a todas las matemáticas, el cerebro sirve de punto de partida para todos estos estudios.

A la electricidad corresponderá explicar en día no lejano muchos fenómenos y entre otros, la correspondencia de los signos de las manos con los del cerebro.

En la naturaleza todo se liga, todo está armonizado.

La moral ejerce su acción sobre el físico y el físico a su vez influye sobre la moral.

En el animal, las formas del cuerpo corresponden a instintos particulares.

El estudio de cada una de estas formas en relación con tal o cual instinto debe revelar al observador el carácter de los hombres.

Estas formas reveladoras o signos astrales se encuentran y pueden leerse en todo el cuerpo, pero en particular en la mano. La mano es el espejo fiel del hombre interior.

Aristóteles dijo que la mano es el órgano de los órganos, el instrumento de los instrumentos en el cuerpo humano, y Balzac atribuía a la mano importancia no menor.

Por eso leemos lo siguiente en "La Fisiología del Matrimonio": "no tiene nada de fantástico el leer nuestros destinos futuros en las líneas de la mano, puesto que éstas corresponden a los principios mismos de la vida y del carácter.

El aprender a conocer los sentimientos por la acción de las variaciones atmosféricas sobre la mano es un estudio mucho más seguro que el de la fisonomía. Esta ciencia nos arma de un enorme poder y nos señala el hilo conductor que debe guiarnos a través del laberinto de los más impenetrables corazones.

Pero más que todos, los filósofos antiguos y modernos, "La Biblia", ese gran libro en que se fundan las creencias, las doctrinas y los dogmas de la Iglesia moderna, trata también de la importancia de la mano.

En el capítulo 37 de Job, se lee: "Dios puso señales o marcas en las manos de los hombres a fin de que todos pudiesen conocer sus obras".

En otro versículo (Prov. III. 16), se dice: "La duración de tu vida en la mano derecha; la riqueza y los honores, en la mano izquierda".

Samuel (I. XXVI, 18), se preguntó un día a sí mismo: "¿Qué mal tengo yo en mi mano?"

Sí, las manos son las registradoras de nuestra economía, porque todo lo que nos afecta, las afecta.

Ellas nos revelan con años de anticipación, acontecimientos, enfermedades, transformaciones, etcétera, que ni siquiera sospechamos.

La mano es la acción humana en su integridad y a la vez su mejor medio de manifestarse.

Las enfermedades se indican por medio de la mano y especialmente de las uñas. Hoy un gran número de doctores se fija en estos indicios preciosos al diagnosticar, pues no hay duda de que las diversas formaciones de las uñas revelan si el sujeto ha de sufrir de parálisis, de consunción, de enfermedades cardíacas, etc.

La ciencia médica ha demostrado que la mano contiene mayor número de nervios que ninguna otra parte del organismo, y que en la palma de la mano se encuentra la mayoría de ellos.

Los nervios del cerebro a la mano encuéntranse tan desarrollados por el uso de innumerables generaciones, que la mano, ya esté pasiva o activa, resulta ser en todo caso y bajo todo aspecto, el instrumento inmediato del cerebro.

Una obra médica afirma que cada nervio aparente está formado en realidad de dos cordones nerviosos dentro de una sola envoltura; uno lleva la acción del cerebro a la parte del cuerpo y el otro de la parte del cuerpo al cerebro.

Para no extenderme demasiado, pues tendría aún mucho que decir en apoyo de mi tesis, remito al lector a los trabajos de quiromancia de Desbarolles, de Cheyro, de Saint Germain, etc.

Conclusión

No es cosa imposible, ni constituye un acontecimiento extraordinario, el pronosticar a una persona los acontecimientos de su vida, estudiando el aspecto de su mano.

El adivinar el porvenir no es una hazaña más estupenda que la de adivinar el pasado. Esto es lógico, puesto que si han dejado huella los acontecimientos realizados, puede acertadamente presumirse también que los sucesos del porvenir han de tener sus raíces.

"INSTITUTO SAN MARTIN"
SAN MARTIN 67.—TELEFONO INGLES 213
Sistema concéntrico. Humanidades. Preparatorias y Kindergarten. Recibe alumnos internos, medio pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Local higiénico. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. El establecimiento cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Los exámenes son válidos y se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la misma profesora de años anteriores. Los alumnos de preparatoria quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de Humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. El colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Clases comienzan 11 de Marzo. Matrícula abierta.
1791-24-c

Instituto Moderno
LORD COCHRANE 130
Internos, medio-pupilos, externos. Preparatorias, los seis años de humanidades y curso especial de comercio. Profesorado titulado. Exámenes válidos.—**Luis Gajardo Infante**, profesor de Estado.
31 c

PROXIMAMENTE:
ROCK
1813-12-d

Suiza como enfermeria

La entrada es muy barata

Como obra de ingeniería, esta Suiza es algo formidable. Porque Suiza es una obra gigantesca de ingeniería, un parque de recreos colosal. Es la "Magic City" de Europa, del mundo entero. A mí me da la idea de una cosa yanqui, hecha a fuerza de dinero y de audacia. Sólo capitalistas e ingenieros yanquis han podido concebir el proyecto de construír estas montañas enormes, cuya sola nieve supone un gasto anual de muchos millones de dólares: estos lagos maravillosos, estos túneles, estos funiculares. El Mont-Blanc, por ejemplo, está hecho con el mismo criterio con que están hechos los rascacielos de Chicago. Es una montaña rusa demasiado yanqui. No es bonita ni divertida. Es grande, es la montaña más grande de Europa. No tiene otro objeto más que el de ser muy grande. Se ve que los yanquis se han dicho:

—¿Cuántos metros tiene tal montaña? ¿Tres mil? ¿Y tal otra? ¿Cuatro mil? Pues nosotros vamos a hacer una montaña de cinco mil.

Y han hecho el Mont-Blanc, que resulta una cosa desproporcionada.

Porque, como he dicho antes, Suiza es un parque de recreos, y sus montañas y sus abismos deben producir, sencillamente, una emoción ligera, fácil y barata, como los toboganes y los "watter-chutts" de "Magic City". Así el Rigi, adonde se va en ferrocarril y las rocas de Naye y tantas otras montañas. Las mujeres las suben en funicular, bordeando unos abismos muy bien imitados, y dan gritos y todo; pero, interiormente, saben que están en un parque de recreos y que no corren peligro ninguno. Entre estas montañas de cartón, donde tanto se divierte la gente, el Mont-Blanc desentona. Con su enorme altura ya no es una montaña de verdad, de ascensión difícil y expuesta, y para trepar a montañas así, no vale la pena de venir a Suiza.

En Suiza, como en todos los parques de recreo, la entrada es barata. Lo caro son las atracciones. La gente debe dejarse aquí una millonada diaria, y, aun así; no creo que la empresa gane mucho. ¡Hay que ver lo que debe costar el sostenimiento de Suiza! Sólo el hielo supone un dineral. Luego, el hierro de las aguas ferruginosas, el bicarbonato de las aguas bicarbonatadas, el azufre, la cal, el iodo, el arsénico, los sulfatos... Después, la "réclame".

Es enorme, es fábuloso, es yanqui. En realidad, Suiza es lo más yanqui del mundo.

JULIO GAMBA.

SOMBREROS
INGLESES
de paño para caballeros.
Forma y colores alta novedad.
19.95
Ventas al Público
SOCIEDAD COPERATIVA MILITAR
NATANIEL 76

La ascensión al San Cristóbal en automóvil

Los deportistas señores Aliro González en Overland, Patricio Valdivieso en Ford y Antonio Escobar en Ford, realizan ayer esta hazaña

El tiempo empleado, una hora y cincuenta y tres minutos, constituye un nuevo récord para el automovilismo en Chile

Los señores Patricio Valdivieso en Ford, Aliro González en Overland y Antonio Escobar en Ford al pie del monumento a la Virgen en la cumbre del Cerro San Cristóbal

señor Patricio Valdivieso, listo para iniciar el descenso

Venciendo las múltiples dificultades del camino

Las máquinas después de adjudicarse el gran record

El automovilismo progresa día a día en nuestro país.

Nuestros entusiastas deportistas y expertos pilotos nos sorprenden, de tiempo en tiempo, con verdaderos récords, realizando hazañas muy dignas de figurar, en primera línea, entre los acontecimientos deportivos de mayor importancia.

En días pasados comentábamos encomiásticamente la ascensión en automóvil al San Cristóbal hecha por los señores Emilio Karstulovic y Enrique Cortesse, quienes, con las múltiples precauciones del caso, y venciendo las dificultades propias de una prueba de esta naturaleza, donde los caminos con sus estrechas curvas no permiten desarrollo ni viraje alguno, llevaron a la realidad una idea que para muchos parecía sueño.

La prueba realizada ayer por los señores Aliro González, en Overland; Patricio Valdivieso, en Ford, y Antonio Escobar, en Ford, pilotos que en el mismo recorrido mejoraron notablemente el tiempo, es un nuevo y aún mayor triunfo del automovilismo y pone, claramente, de manifiesto la bondad, de las máquinas empleadas.

La prueba fué oficialmente controlada por la Sociedad Deportiva y Automovilística de Chile, representada en esta oportunidad por los señores Alejandro Huidobro, Antonio Escobar, Juan Ramírez, Hugo González y Félix Coppeta.

La pista, como es lógico suponerlo, se encontraba en pésimas condiciones.

DINERO
Por alhajas, plaquees, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos
"EN"L CARME = San Diego 31
Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.
1819-12-d

Toda señora chic agasaja a sus invitados con
VINO CARMEN
AGENTES:
A. MELOSSI y Cía
Galería Alessandri 28
Teléfono 641

Marzo 20
San Niceto

CAMBIO
Bancario 15 11/32 Comer. 15 13/32
Equivalentes del Cambio.
1 £ vale $ 15.64.15 1 Dólar.. 3.32 3/4
1 Franco 0.57.47 1 Peseta 0.82.30
1 Nac. Arg. 1.47
ORO 59.50 %.

"PAIGE" DE 6 CILINDROS
¿No conoce Ud. los acreditados "PAIGE"?
Haga una demostración práctica y se convencerá, que no hay ningún Automóvil tan hermoso y bueno como este "PAIGE"
Únicos Importadores: WESSEL DUVAL y CíA.
A LA VISTA en Huérfanos 944
GARAGE Catedral 1229
1993-21

VENDO
Espléndida Casa Quinta
en CALLE AGUSTINAS muy cerca Plaza Brasil.
Tratar con
EQUE. LILLO
- Bandera 92 —

JOYAS
finas encontrará Ud. en la Joyería
El Carmen
SAN DIEGO 39
Hay un gran surtido en brillantes y perlas sueltas, relojes y plaqués.
2

Chaplin
— EN LAS —
TERMAS

RISA
Desenfrenada

Use Usted
KOLODINE
PARA HERMOSEAR Y PROTEGER EL CUTIS
:: DEL ROSTRO Y DE LAS MANOS ::
KOLODINE SE HALLA EN VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS.
1950-20-c

MUEBLISTAS:

Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12"y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745,
entre Rosas y San Pablo

BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Inglés 48, Yungay
y Nacional 130.

FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

Para el caso no olvide su exacta dirección

MERCED 812-814

Casi frente al Teatro Santiago

JUAN FORLIVESI

Teléfono Inglés 377

FOMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724
Servicios desde 35 a 3 mil pesos.
Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

FOMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2534, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 521

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Sociedad Anónima. Empresa Nacional, la más seria e importante del país. Inmenso surtido en urnas metálicas recién llegadas, a precios sin competencia.

Cuenta con grandes talleres propios y sus mercaderías son elaboradas por maestros competentes y prácticos, de ahí la diferencia de un 40 por ciento sobre los precios de otras casas del centro.

Dirección:

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono 595. Atiende personalmente el gerente, Carlos Valenzuela Silva.

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROPUESTAS

De paño para uniformes de la jendarmería de prisiones, el Lunes 25 del actual a las 3 P. M. Ver decreto N.o 256, de 16 de Marzo, que se publica en el "Diario Oficial". Mayores datos en el Almacén, San Pablo 3364.

EL SUB-SECRETARIO.
2484-25-c.

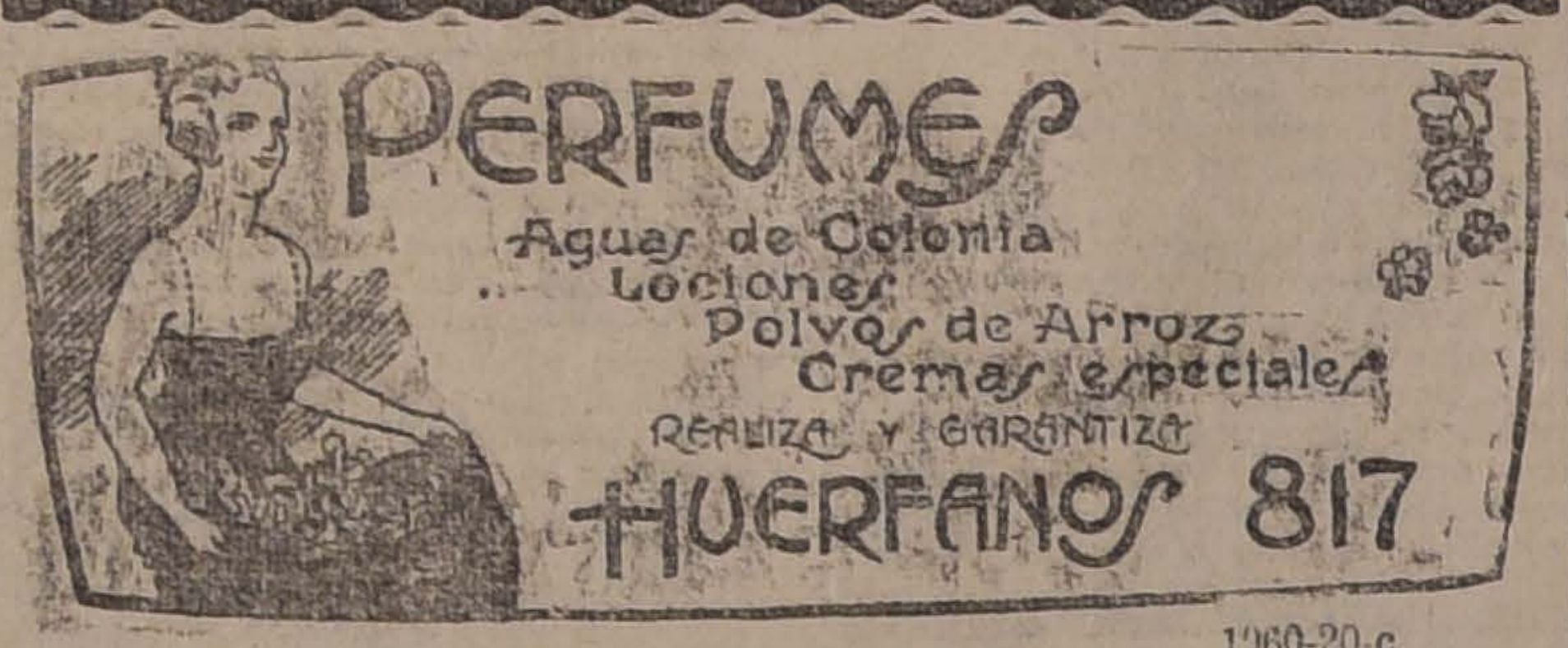

1960-20-c

Sociedades Anónimas

Banco de Chile

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de Julio de 1917, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea $ 80 por acción en los días comprendidos entre el 15 de Marzo y el 1.o de Abril próximos.

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

Pedro A. Torres
Director-Gerente.
1670-1-d

Nueva Compañía Minera de "Las Vacas"

Conforme al Artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 27 del corriente mes, a las 3 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial.

El Libro de Transferencias quedará cerrado desde el 17 del corriente hasta el 27 del mismo, ambos inclusive.

Valparaíso, 17 de Marzo de 1918.

EL DIRECTORIO
3483-26-c

Sociedad Explotadora Tierra del Fuego

DIVIDENDO NUM. 46

Desde el Jueves 21 del presente, se pagará el dividendo provisional de 8 chelines por acción, acordado por el Directorio.

El pago en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron letras sobre Londres, se hará a razón de $ 2.40 por acción, lo que corresponde al cambio de 15 d. fijado el día 11 del actual.

Valparaíso, 13 de Marzo de 1918.

EL DIRECTOR-GERENTE.
Agencia de la Sociedad en Santiago: Moneda núm. 1109.
2464-1-d

Compañía de Salitres de ANTOFAFASTA

DIVIDENDO NUMERO 136

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

CINCO PESOS POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 10 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 del presente hasta el 11 de Abril próximo inclusives.

La Memoria correspondiente al año de 1917 estará a disposición de los señores accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, Abril 17 de 1918.

EL GERENTE.
2490-11-d

LA AMERICANA

Compañía Internacional de Seguros Generales

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por orden del Directorio, y en conformidad con los artículos 22 y 24 de los Estatutos Sociales, cito a los accionistas de La Americana a Junta General Ordinaria para el día 28 del presente mes de Marzo, a las 5½ de la tarde, en los salones de la Compañía. La Junta tiene por objeto tomar conocimiento del Balance y de la Memoria sobre las operaciones del año 1917.

R. MONTANER BELLO,
Director-Gerente.

Santiago, 13 de Marzo de 1918.

1808-28-c

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 20 de Marzo, a las 4 de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 27 de Marzo, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 3 y 10 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT CO., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 23 de Marzo, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Marzo 12 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — SUB-AGENTES: S. N. Spano y, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 448; y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

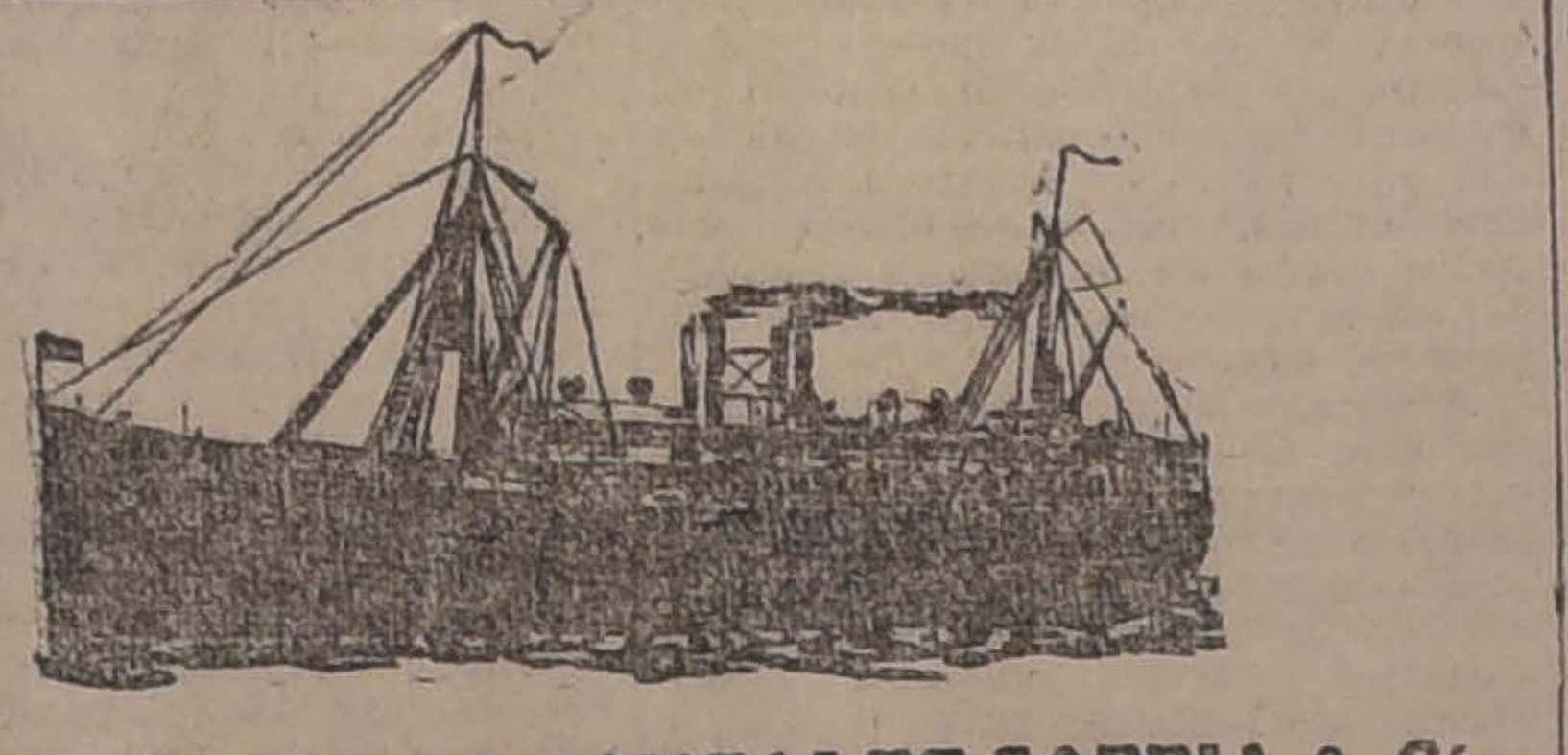

LINEA de VAPORES GONZALEZ SOFFIA & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

TALTAL

saldrá de Valparaíso, en viaje rápido el Jueves 21 de Marzo, a las 4 P. M., haciendo escala en: COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA.

Recibe carga solamente el 21 de Marzo.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Amunátegui núm. 44. - Teléf. 2206
SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA Y CIA.
Blanco 681, nuevo. - Teléf. 872
VALPARAISO
21 C

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata - Mediterráneo

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653 Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

Señorita

que escriba muy bien a máquina, que tenga buena redacción y práctica correspondencia comercial, encontrará ocupación casa mayorista.

Dirigirse CASILLA 1100, indicando referencias, pretensión, sueldo, etc.
1738-20-c

INGENIERO

Mecánico Electricista. Experiencia profesional en Inglaterra y el país, se ofrece para establecimientos industriales, plantas de alumbrado eléctrico y administrar garages.
Dirigirse: M. A. M. Casilla 2105.
01661-20-c

MIEL Y CERA

Pago los más altos precios

JUAN ANTILLO
SAN PABLO 3160
1948-28-c

Metal Desplegado

PARAESTUCO

REALIZASE

CASTRO 78

VENDIMIA 1918

Productos enológicos de la mejor calidad

ACIDO CITRICO Y TARTARICO
CLARIFICANTES-GELATINAS
FOSFATO DE AMONIACO
LEVADURAS
TANINOS, etc.

PRECIOS ESPECIALES

A. y F. BECKER & Co.

CONCEPCION :- SANTIAGO

Barros Arana 348 Bandera 615

NAFTA

MOTOBENZINE

CON 39 LITROS GARANTIDOS, A $ 28, CAJON, puesto a domicilio

ECHEVERRIA C. y Cía.

MORANDÉ 616

NOTA.—Cada $ 200 invertidos en nuestro Almacén, Kiosko o Garage, le dan derecho a un número de la Rifa de un Automóvil DODGE, que sortearemos este año ante Notario.

1904-21-c

FIERRO

Acanalado para Techo; Liso galvanizado y negro, en barras, lingote, etc.

CAÑERIA para AGUA y GAS

ZINC en planchas

Antes de comprar consultar precios a

ENRIQUE RAWLINS & Co.

Santo Domingo 855

1877-21-c

HOTEL de la MARNE

Agustinas 978

ANTIGUO LOCAL DEL HOTEL MILAN

PIEZAS CON PENSION
$ 8, 9 y 10 DIARIO

Se reciben pensionistas con o sin piezas y se expenden tarjetas de abono con 20 por ciento de descuento.

EMILIO BONNAIRE
1896-24-c

BUENA CASA
Amoblada, se arrienda.

Monjitas número 421, frente al Forestal, 5 dormitorios, salón, comedor, antesala, escritorio, baño, etc.

Canon: $ 800 mensuales
1730-21-c

Mamparas

divisiones para oficinas y espléndido tablero de dibujo se venden

BANDERA 78
Oficina 23
1930-20-c

I. Fernandez Garcia

BANDERA 78 - Oficina 6

Me encargo de la administración de propiedades, cobros de arriendos.

1418-2

AVISOS DE REMAT

REMATE

DE LA CASA

Calle Catedral N.o 3172

Ante el compromisario, don José Ramón Gutiérrez M., partidor de la herencia de don Francisco de Paula Pleiteado, y en su estudio, Dieciocho 338, saldrá a remate el 15 de Abril próximo, a las dos de la tarde, la cómoda casa número 3172 de la calle de la Catedral, próxima a la Quinta Normal, por el mínimum de

$ 100,000

El comprador tomará a su cargo, en parte de precio, una deuda a favor de la Caja Hipotecaria, en bonos del 8% con 1% reducida actualmente a $ 49,490. Se estimarán los bonos por su valor corriente de plaza el día del remate.

La mitad del saldo de precio en dinero se pagará al extenderse la escritura de venta en remate, y el resto, en el plazo de seis meses, contados desde la fecha de la escritura antedicha.

La propiedad se vende ad corpus y no reconoce más gravamen que el antedicho. Puede visitarse diariamente de 2 a 5 de la tarde, y se entregará el 1.o de Mayo del corriente año. Está construída de material sólido, tiene espaciosos subterráneos.

Bases y antecedentes en la oficina del actuario infrascrito.

PEDRO N. CRUZ.
2454-

REMATE

Ante el compromisario don Francisco E. Jaramillo, que conoce de la partición de los bienes pertenecientes a la sucesión de la señora Adolfina Ojeda v. de Rivera, se rematará

El Fundo "El Carmen"

ubicado en el departamento de San Fernando, comuna de Nancagua, a 20 minutos en carruaje, desde la estación de este nombre. Tiene más o menos 200 cuadras planas y regadas, de las cuales 23 son de viñas.

MINIMUM: $ 680.000

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva, de 200 mil pesos, reducida a $ 180,000 y estimada por su valor comercial. El resto con $ 100,000 al contado y el saldo con la mitad a 6 meses de plazo y la otra mitad a un año con interés del 8 por ciento anual.

El remate tendrá lugar el **Martes 2 de Abril próximo**, a las 3 P. M., en el estudio del compromisario, Monjitas 45. Los títulos del fundo pueden consultarse en la Caja de Crédito Hipotecario, y las demás bases y antecedentes en el estudio del compromisario y en la oficina del actuario, don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1242.

El fundo podrá ser visitado cualquier día, pidiendo carruaje al arrendatario, señor Hernán Rivera, Nancagua, "El Carmen".

Casas calle Huérfanos

N.os 1815 a 1825 en un solo lote

Se rematarán el Miércoles 17 de Abril, a las 3 P. M., en el estudio del compromisario.

MINIMUM: $ 200.000

El subastador reconocerá deuda hipotecaria primitiva de 100,000 pesos, y el resto lo pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo con 8 por ciento de interés anual.

Otras bases y condiciones pueden consultarse en el estudio del compromisario o en la oficina del actuario. Títulos en la Caja Hipotecaria. Las casas pueden verse diariamente, de 1 a 4 P. M.

2459-

LA NACIÓN

SANTIAGO, 20 DE MARZO DE 1918

FLETES PARA LA AGRICULTURA

Hemos tenido la satisfacción de ser, durante varios meses, los más enérgicos portavoces de la necesidad de proporcionar fletes a la agricultura. Hemos llegado a pedir que se destinen todos los transportes nacionales al acarreo del excedente de nuestra producción agrícola.

Nunca creímos que ésta fuera una medida encaminada a proporcionar entradas al Erario Nacional, sino que la consideramos como un deber del Gobierno, ante la situación angustiosa porque atravesaban los productores de cereales. Si en la destinación de los transportes para este objeto se irrogan pérdidas al Fisco, las daremos por bien empleadas, ya que se habrían ocasionado por prestar, a una de las más grandes fuentes de riqueza pública, la ayuda que ella había menester.

Hoy estamos en situación de mantener y acentuar estos conceptos.

Pero, es evidente, que se pueden realizar estos anhelos, que son los de todos los agricultores del país, sin pasar por encima de los principios constitucionales y legales, y sin que para hacer una obra buena,—como sería la de destinar todos los transportes nacionales al acarreo de las cosechas,—sea menester socavar nuestra organización institucional y abrir ancha brecha en las bases mismas de nuestro régimen de Gobierno.

Comprendemos sin dificultad que nuestra insistencia para procurar la regularización de los procedimientos administrativos, en el asunto de la contratación de algunos transportes nacionales, puede ser molesta para el Primer Mandatario de la Nación, que ha asumido públicamente las responsabilidades de los actos cuya ilegalidad creímos patriótico denunciar. Pero, si tal ocurre, no cae sobre nosotros la culpa, desde el momento que nuestras observaciones obedecieron y obedecen aún, a fines elevados y respetables, y llevan como único norte el restablecimiento del imperio de la constitución y de las leyes, en el manejo de los negocios públicos.

Las declaraciones del Excmo. señor Sanfuentes, respecto de la forma en que se ha hecho el contrato de fletamento del "Rancagua", no pueden dejarnos satisfechos. Antes bien, de ellas pudiera desprenderse, que a la grave cuestión denunciada por nosotros, se agrega una nueva, que no viene sino a complicar la situación que se ha producido.

En efecto, si es ilegal que el Presidente de la República disponga a su arbitrio de los bienes del Estado, sin que medie un decreto supremo que coloque sus actos al alcance del Congreso, no es menos ilegal que se desentienda de un negocio de tan vital importancia como la exportación de nuestras cosechas, y abandone el propósito de procurar fletes para nuestros productos. Tal es, como se sabe, la determinación adoptada por el Excmo. señor Sanfuentes, en presencia de las observaciones que la prensa y el público hacían, con motivo de su intervención personal en la contratación del transporte "Rancagua".

La prosperidad de la Nación depende de la mayor o menor existencia de barcos que lleven al extranjero, el salitre, los productos de la industria minera y hoy especialmente los cereales y desentenderse de estas cuestiones equivale, entonces, a desentenderse de la prosperidad del país.

Entretanto, según una disposición constitucional, "al Presidente de la República está confiada la administración y Gobierno del Estado".

No cabría, pues, eliminarse de uno de los aspectos más interesantes, hoy en día, de esa administración,—como es la cuestión de los fletes,—sin que ello importara un abandono de las funciones que el pueblo tiene confiadas al Presidente de la República. Mientras dure el mandato del Excmo. señor Sanfuentes, la administración del Estado corre de su cargo—"guardando y haciendo guardar la Constitución y las leyes"—y esto, no como una mera atribución que pueda renunciarse a voluntad del mandatario, sino como una obligación impuesta por los mandantes, en quienes reside la soberanía nacional.

Ante estas reflexiones es indudable que el Presidente de la República, reconsiderará su determinación y asumiendo de nuevo íntegramente el Gobierno del Estado, ordenará que se rectifique por el Poder Ejecutivo y por las vías legales, lo que se ha hecho ilegalmente por entidades sin personería.

Regularizar la situación de los últimos contratos, y destinar toda clase de actividades a la obtención de fletes marítimos para nuestros productos agrícolas, hé ahí el camino que al Gobierno le está imperiosamente señalado.

COMPRAMOS FUNDOS

Hemos recibido, entre otras, las siguientes **órdenes de compra de fundos:**

FUNDO con buena VIÑA, cerca de Estación, entre Buin y Limache y especialmente en los alrededores de Santiago. Precio según condiciones hasta. . . . . **$ 1.000,000**

FUNDO de buenas tierras, bien regado, adecuado para siembras y lechería, en la zona central y de preferencia en el ramal de Melipilla. Precio . . . . . . **$ 400,000**

CHACRA en la zona de Rancagua, de terrenos bien regados. Precio . . . **$ 100,000**

FUNDO extenso, con parte regada y parte de rulo, de buenas tierras y que esté en buenas condiciones de cultivo, sin zarzamora; entre Talca y Santiago. Apropiado para siembras y crianzas . **$ 650,000**

Departamento de Fundos

FREUDENBURG Y BALMACEDA

330 - MORANDE - 330

Del señor Javier Gandarillas Matta

Nuestra preparación para después de la guerra

Muchos son los problemas que debemos contemplar para después de la guerra. Es indispensable que los Poderes Públicos se preocupen de confeccionar un programa general que abarque los puntos principales que nos interesan y se voten los fondos necesarios para afrontar la nueva situación.

Debemos recordar al respecto lo que ocurre en España. La reconstrucción moderna de la Península la requiere, según sus hombres más eminentes, una modificación completa del Presupuesto anual de la Nación. Es indispensable crear un Presupuesto Extraordinario, que deberá invertirse en una serie de años con el objeto de realizar un vasto programa maduramente estudiado, el cual vendrá a transformar todas las actividades del país. Se ha dicho y repetido hasta la saciedad que sin una política de conjunto que considere todos los problemas más vitales de la comunidad, no se podrá obtener el resultado que se apetece.

Entre las cuestiones que más nos interesan para después de la guerra, figura la venida de hombres y capitales extranjeros al país. El problema de la desmovilización de los países en guerra es uno de los más difíciles que se hayan presentado en el curso de la historia. El Imperio Británico, que tiene extensas colonias, como Australia y el Canadá, muy poco pobladas, está estudiando la manera de aprovechar esta oportunidad para resolver la dificultad.

No es hacer una profecía el sostener que millares de hombres abandonarán la Europa después de esta conflagración. La historia nos enseña que las grandes emigraciones humanas han sucedido a las persecuciones religiosas o a los conflictos guerreros, o a los estragos del hambre.

Si la guerra dura bastante para que los Estados Unidos hayan acumulado en Europa varios millones de hombres, es evidente que la emigración hacia Sud América se encontrará incrementada con un enorme aporte de ciudadanos yanquis, una vez terminada la lucha.

En tiempos de paz, la corriente emigratoria que se dirigía hacia el Brasil y Argentina era compuesta principalmente de agricultores. En la ocasión que considero ahora, se encontrarán todos los elementos de las distintas profesiones.

Tiene, pues, mucha importancia para nosotros, el prepararnos para esta emergencia. Según lo que hagamos aprovecharemos en mayor o menor grado este gran acontecimiento histórico.

En la Alta Comisión que estudia varios de los problemas relacionados con la guerra, se acordó hacer presente al Gobierno la necesidad de dar a conocer a nuestro país en Europa, tan bien como sea posible por medio de una propaganda bien estudiada.

Creo que para hacer una obra eficaz debería empezarse por reunir en un libro completo todos los datos que interesan al extranjero y que resumen la situación actual y las expectativas de porvenir de nuestro país.

Deberíamos, al respecto, imitar lo que han hecho otros países, como el Japón y Suecia, que tanto han progresado en los últimos años.

En el Japón se publica un Anuario, cuya primera edición fué publicada bajo los auspicios del conde de Okuma, y en el cual han colaborado los principales profesores y técnicos, presentando al lector cada materia tratada por un especialista. De esta manera, como se comprende, la historia y la estadística se encuentran comentadas por personas del oficio y no por "amateurs", como es generalmente el caso en los trabajos compilados por un autor o editor entusiasta.

En Suecia, por dos ocasiones, en 1900 y 1912, el Congreso votó los fondos necesarios para publicar un interesantísimo libro sobre aquel país, en tres ediciones, una en francés, otra en inglés y otra en sueco, preparado igualmente con el concurso de todos los intelectuales del país. Además de esta obra en dos gruesos volúmenes, que es un trabajo de lujo con grabados, existen otras publicaciones manuales y sumamente instructivas, como la del Dr. Key, sobre la "Vida Económica de la Suecia", en donde el lector puede encontrar todo lo necesario para recibir una impresión completa del conjunto de las actividades económicas de la Nación sueca. Esta obra ha sido igualmente traducida a varios idiomas y publicada por uno de los Ministerios.

Entre nosotros, tendríamos todos los elementos para preparar una edición sobre Chile, moldeada sobre este plan. La Oficina de Estadística, el personal universitario, las sociedades de fomento, permitirían realizar esta labor en un año con verdadero éxito.

Bastaría que el Gobierno diera acogida a esta idea, que, como digo, debe llevarse a cabo en esta nueva forma para que dé buenos resultados, y habríamos echado las bases de una propaganda racional que el país necesita con urgencia.

J. G. M.

Contabilidad Ferroviaria

Hemos tenido ocasión de imponernos del Balance General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, correspondiente al 31 de Diciembre de 1917, y de la reseña explicativa de él. El resultado que arroja este documento no puede menos de considerarse halagador, ya que señala como utilidad líquida del año, la no despreciable suma de $ 3.026,088.90, que se encuentra depositada a plazo en el Banco de Chile.

El Consejo Administrativo de esta repartición pública, en su última sesión, al tratar el balance en cuestión, acordó, tal vez sorprendido por la utilidad, no aprobarlo mientras no conociese los inventarios.

No podemos menos que celebrar el acuerdo del Consejo por cuanto nosotros hemos encontrado en dicho documento algunos datos que se contraponen, para producir aquella utilidad, como pasamos a demostrarlo:

Las entradas de 1916 fueron de	$ 74.125,187.49
Las del año 1917 llegaron a. . .	74.526,819.23
Los gastos de 1916 por Caja fueron de	$ 66.232,690.47
La cuota fija de desgaste en 1916 de	7.057,348.47
Cuota especial de castigo de lanchas	45,582.60
Utilidad líquida del año 1916	789,565.95
Suma igual a las entradas. . . .	$ 74.125,187.49
Los gastos de 1917 por Caja fueron de	$ 65.605,934.66
La cuota fija de desgaste en 1917 de	7.057,348.47
Utilidad líquida del año 1917	3.026,088.90
Suma desigual de la de entradas	$ 75.689,372.03

Como se ve, la diferencia entre las entradas y gastos de 1917 no es de $ 3.026,088.90, sino de $ 1.863,536.10; luego, el balance de 1917 **está malo**, comparándolo con el de 1916; el año de 1917 anota $ 400,000 más o menos de aumento de entradas y $ 600,000 aproximadamente de disminución de gastos, lo cual da necesariamente una mayor utilidad para el año 1917 de un millón de pesos; si la utilidad de 1916 sólo alcanzó a 789,000 pesos, la de 1917 no puede ser superior al millón ochocientos mil pesos que hemos indicado.

Sin lugar a dudas, uno de los dos balances que se comparan **tiene que estar malo**; nosotros hemos hecho un estudio desapasionado al respecto, pero nos abstenemos de hacer comentarios a fin de dar ocasión al Consejo de que estudie el asunto que sometemos a la consideración pública, antes de aprobar el Balance de 1917.

VIAJERO.

CHILOE

Los vicios de nulidad

II

Los coalicionistas miraron la composición de las mesas de Castro, que hemos expuesto en nuestro artículo anterior, como una derrota irremediable, y con razón, porque en Castro, en donde hay quizá un noventa por ciento de aliancistas, es imposible el triunfo de la Coalición sin fraudes groseros, aún derramando el dinero a manos llenas.

En tal situación discurrieron, violar el acuerdo y declarar la inhabilidad de los vocales aliancistas, a fin de reemplazarlos por **coalicionistas**.

Aquí empezaron las funciones del juez subrogante Pinto, dechado de pureza, crisol de honradez, pozo de ciencia, ejemplo de entereza, espejo de rectitud.

Manuel Vargas, jurisconsulto local, pidió al crisol que declarase inhábiles a doce vocales aliancistas, porque no eran **contribuyentes**. Era ésta una inhabilidad nueva, no señalada por la ley, de la exclusiva invención del admirable Vargas, y que tenía además el raro privilegio de ser falsa, pues tocó precisamente la casualidad de que todos, absolutamente todos los vocales reclamados eran contribuyentes, y algunos, como don Liborio Vera, don Ramón Canobra, don Gabriel Bórquez y otros de los que pagan las más altas contribuciones del departamento.

La solicitud del jurisconsulto Vargas se tramitó en el secreto; pero habiendo sido descubierta a tiempo la maniobra, alcanzó don Emilio Bello Codesido a hacerse parte en el juicio, y a manifestar las razones legales y de hecho de más bulto que se oponían a tamaño atropello.

De nada sirvieron: el juez, sin intentar siquiera oír a los vocales cuya inhabilidad se pedía, sin agregar a los autos los documentos cuya agregación había decretado, sin esperar los cinco días de la ley para el fallo, sin aguardar las demás reclamaciones, que por la ley deben fallarse en una sola sentencia, y atropellando cien veces más las más elementales nociones de derecho procesal, expidió sentencia al tercer día, el 20 de Febrero, acogió la solicitud del jurisconsulto Vargas y declaró inhábiles a ocho vocales aliancistas: tuvo la generosidad de perdonar a los cuatro restantes. ¡Dios se lo tenga en cuenta!

No es necesario insistir en que la sentencia es una pieza jurídica, que respira dignidad y justicia. Apenas dictada, el señor Bello Codesido dedujo contra ella los recursos de apelación y de casación en la forma, el cual, como es sabido, suspende la ejecución de las sentencias en la casi unanimidad de las provincias de Chile.

A pesar de los recursos, deducidos el mismo día 20, el juez se apresuró a hacer cumplir su sentencia, convocando extraordinariamente a la junta de contribuyentes para el día siguiente, 21 de Febrero.

Hay que reconocerle un mérito: no procedió de oficio a esta convocatoria extraordinaria; lo hizo a petición del jurisconsulto Vargas. Siempre es un atenuante.

Es verdad que la ley no había facultado al juez para semejante paso; pero el caso era verdaderamente apurado, y hay que confesar que salió de él muy airosamente, mucho más que Sancho cuando fué juez de Barataria, pues éste no disponía del telégrafo ni de policías tan dóciles, ayudas preciosas, con las cuales el señor Pinto pudo reunir a la mitad de la junta de contribuyentes en poco más de veinticuatro horas: el 21 de Febrero a las 4 P. M., la mitad de la junta funcionaba y reemplazaba por otros tantos coalicionistas a los ocho vocales aliancistas excluídos.

Como se ha dicho, esta comedia se hizo el 21, día en que la junta no tiene por la ley la facultad de reunirse. Sólo puede funcionar la junta el 23, el mismo día de la instalación de las mesas, y ese día procede a los reemplazos a que haya lugar. Por consiguiente, los ocho vocales nombrados ese día por una junta extraordinaria reunida sin facultad legal, que actuó sin asistencia de notario, sin presidente ni secretario, y sin llenar ninguna formalidad, son ocho vocales espúreos, que carecen de la investidura legal necesaria para recibir legítimamente una elección popular.

Más aún, el notario público no quiso hacerse cómplice de estos atropellos, que constituyen delitos penados por la ley, y se negó a comunicar esos pretendidos nombramientos.

Esta actitud digna no detuvo a los maquinistas: el juez nombró archivero judicial del departamento de Castro a un señor Cárcamo, empleado del juzgado, para que comunicara los nombramientos. Como suena: el archivero judicial de Castro. De una plumada el juez creó el cargo y le nombró un titular. No se sabe si la tesorería le haya pagado el sueldo correspondiente.

Los nuevos nombramientos se comunicaron así por telégrafo, de orden del juez, en quien parecía residir la plenitud de la soberanía nacional, y los vocales espúreos concurrieron el 23 a la instalación de las mesas, formaron mayoría con sus colegas coalicionistas y expulsaron con la policía a los aliancistas que todavía quedaban en algunas mesas.

No satisfechos aún con estos resultados, o quien sabe si entusiasmados con el éxito de la comedia, declararon inasistentes a los aliancistas de las catorce mesas, en que habían quedado con mayoría; lo comunicaron así al juez, quien **ordenó** (sic) a la junta reemplazarlos dentro de 24 horas.

Y la junta, sin tomar en cuenta que según la ley no hay lugar al reemplazo de los inasistentes, sino cuando las mesas no se han instalado, a pesar de estar todas instaladas, reemplazó por coalicionistas a todos los aliancistas apellidados inasistentes en el oficio del juez Pinto. ¡Digno hermano de Cuevas Luco, de quien ya dijo Cicerón: **judex quem fames magis quam fama commovit!**

El resultado de estas andanzas fué que casi todas las mesas quedaron con los cinco vocales coalicionistas: dos o tres verdaderos, y los restantes espúreos, nombrados con atropello evidente de las reglas más elementales de la ley.

Ya se puede pensar cómo habrán actuado tales mesas, qué atropellos habrán cometido, y qué grado de verdad podrán reflejar sus escrutinios.

Si ésto no se anula, si los atropellos del juez subrogante Pinto no se castigan condignamente, no habrá jamás vida republicana en Chiloé.

Es tiempo ya que pasen estas comedias; urge ya castigar a los culpables y desnudar de la investidura parlamentaria a los delincuentes que pretenden llegar a las Cámaras por medios tan indignos.

CARLOS VICUÑA

Peligrosa situación del salitre

Se publicó días atrás en este diario una nota del gerente de la Asociación de Propaganda Salitrera al Ministerio de Hacienda, y en que le llama la atención hacia otras comunicaciones en que también le había presente las dificultades y perjuicios que sufre el nitrato a causa de esa desgraciada ley número 3201 de Enero de 1917 y sus derivados y proyecciones.

Agrega dicho gerente: que cuando se dictó esa ley se pensó que el recargo que debería soportar su industria sería de £ 560,423, atendiendo al premio que tenía el oro en esa fecha, y que como esta moneda alcanza hoy un precio de peniques 24 17/32, el recargo, para 60 millones de quintales de producción calculada de salitre para este año de 1918, alcanzará a £ 2.500,000.

En seguida el autor de la nota prueba que aquel recargo (de £ 560,423.6.1) era sólo de 7.3 por ciento sobre el derecho de exportación normal del salitre, y que el actual (de £ 2.500,000) equivale al 36.2 por ciento del referido impuesto.

Nada más cierto ni alarmante que ese progresivo aumento que amenaza a la industria salitrera y a seguir como va, obedeciendo al decreto que dictó el Ministro señor Salas Edwards, no ha de tardar mucho el día en que los productores de nitrato le digan al Gobierno que se ven obligados por él, a paralizar sus máquinas. Sí; ese ha de ser fatalmente el resultado de aquella ley inconsulta, arrancada al cansancio de la Cámara (como lo dijo y probó el diputado señor Claro y Cruz), y de ese decreto, fundado en un fiscalismo excesivo y en el oro que deberían mandarnos los yanquis para pagar los derechos aduaneros del salitre y **fijar nuestra moneda**, ligereza o **bluff** este último que tragaron los fiscalistas y que no creímos ni por un instante los que tratamos estos temas desde su punto de vista práctico, es decir, de el del rumbo que da la guerra a la situación económica mundial, por ella tan perturbada que no cabe optimismo alguno, y mucho menos en un país pequeño, sometido por angas o mangas al vaivén de los grandes y poderosos.

No bien se dictó aquella malhadada ley, los salitreros la objetaron con poderosas razones muchas veces repetidas después. Recién conocido el decreto de Salas Edwards, aconteció otro tanto; pero el Gobierno ha permanecido sordo y mudo, y si alguna vez dejó momentáneamente su mudez, fué para asegurar que vendrá ese oro yanqui, que no llega ni ha de llegar contante y sonante.

¿Y qué sucederá cuando los salitreros no puedan soportar la carga fiscal? ¿Se han dado cuenta de las consecuencias sus autores y sus mantenedores?

Tendremos la paralización de las salitreras; miles de operarios y empleados quedarán cesantes; el Fisco no podrá subvenir a sus gastos; y sólo cuando se palpen estos frutos del desgobierno se tomarán medidas para retrotraer las cosas a su primitivo estado; al anterior a la ley 3201 de Enero del XVII.

Pero no queremos extremar las cosas llevándolas a sus últimos términos, y queremos suponer que los salitreros, esperando que el Gobierno reaccione, resistan heroicamente y no apaguen sus fuegos. En tal caso deberán comenzar por reducir salarios, contratos y sueldos. ¿Resistirán operarios, contratistas y empleados esa reducción galopante que los irá estrangulando sin piedad? ¿Qué no ve el Gobierno que él mismo, con sus inconsultas leyes y decretos, está echando leña a un fuego siempre latente y que sólo ha menester que se le atice un poco para tomar proporciones colosales?

Por ventura, esos gobiernos de coalición, y a los que el país debe todas sus desgracias de 1891 acá, van a terminar en breve y han de subir al poder otros hombres que, seguros en su nueva situación, comenzarán por deshacer todos los adefesios que la politiquería coalicionista desencadenó sobre el país.

Pero, entre tanto el oro sube y escasea, y el Gobierno no cede borrando esa ley N.o 3201 o, por lo menos, el decreto de Noviembre último, y a los salitreros les llega el agua al cuello; y de aquí a que el nuevo Congreso califique la reciente elección y se ocupe del salitre, puede que éste no soporte la actual situación y se produzcan los resultados que tememos y que brevemente enunciamos arriba.

¿Se llegará a esos extremos?

Nos asiste una esperanza, que se funda en el actual Ministro de Hacienda, el que, según personas que le conocen y tratan, es un hombre llano, práctico, no infatuado en su puesto, de sangre apacible, no alborotada por prejuicios y afectos y antipatías impropios de un gobernante; deseoso de manejar su cartera con la mayor ponderación, y no idólatra de la ciencia infusa que cegó a más de uno de sus antecesores.

¿Y no podría el señor Hederra, con las cualidades y buena intención que le adornan, darle un corte a esas trabas que agarrotan al salitre?

¿Un arbitrio cualquiera; una modificación eficiente en el decreto de Noviembre último, o su derogación simple y llana?—¿Por qué no?

Los últimos tiempos el citado Ministro ha venido preparándose para actuar en esta cuestión salitrera tan embrollada por el fiscalismo huero e irreductible.

Allí, en Santiago, tiene a la mano el Ministro al delegado fiscal de salitreras, tan traído y tan llevado por los conservadores con el poco cristiano intento de nombrar un sucesor de su mismo partido; allí tiene al señor Bertrand, que ha opinado que, a fin de mantener la explotación del salitre, es menester que pueblo y Gobierno vayan acostumbrándose a la idea de que el impuesto deba reducirse y, aún, desaparecer de la lista de ingresos fiscales; y aquí tiene el señor Ministro salitreros bien inspirados, tan patriotas como él y que están dispuestos a defender su industria que es la principal del país, antes que sus intereses particulares.

Con tales fuentes informativas y su constante voluntad de obrar bien, ese Ministro podría en breve enmendarles la plana a sus antecesores fiscalistas incorregibles, abriendo un respiro al salitre y dando fundamento a la historia o a la crónica políticas para que dijesen que el último secretario de Hacienda de la coalición llegó tan sano y robusto a su puesto que no se sintió perturbado por ese régimen.

P. LYON.

17 Marzo 1918.

NOTA.—Al estar en prensa el artículo que antecede, leemos que el señor Hederra acaba de dar una prueba de su buen espíritu, derogando en parte el tantas veces mencionado decreto en lo referente al aumento paulatino del pago de la cuota en oro. Algo es algo; pero ojalá el Ministro, siguiendo por el buen camino, acabe con la completa derogación de ese **factum**.

—Sólo nos falta comprar el exquisito **Té Dominó**.

—Sí, es verdad, vamos pronto.

Bellas Artes

Exposición oficial francesa en el Brooklyn Museum

Actualmente exhíbese en Nueva York una colección de obras facilitadas por el Gobierno de Francia. La sección retrospectiva comprende cuadros y esculturas ejecutados entre 1870 y 1910, y han sido seleccionados entre los que pertenecen al Museo del Luxemburgo, en París. Figuran allí obras de grandes artistas franceses, como Baudry, Bastien-Lepage, Besnard, Bonnat, Boudin, Breton, Dagnan-Bouveret, Degas, Fantin-Latour, Harpignies, Henner, Laurens, Manet, Pissarro, Monet, Puvis de Chavannes, Raffaelli, Renoir, Sisley, Carrière, Ziem, etc... Esta sección retrospectiva comprende de 75 cuadros, 12 esculturas y 93 medallas.

La sección de arte contemporáneo comprende 198 cuadros que datan de 1910 a 1915. Según dice Mr. Mc Bride en "The Sun", la selección es nueva y variada, y sin el carácter convencional que ofrecen tan a menudo las selecciones hechas, por comitées oficiales, encargados de la organización de exhibiciones nacionales. Muchas de estas obras fueron sacadas de los talleres de artistas que se hallan combatiendo en el frente sin su conocimiento de que tal selección había sido hecha. Probablemente lo más popular del envío francés contemporáneo será la serie de "gouaches", por Besnard, de nueve asuntos indús. Entre éstos está el famoso "Danseur au masque jaune".

"Hay también una serie de catorce obras decorativas por Maurice Denis. De especial interés son también los catorce estudios a la acuarela, por Henri Guillaume, de escenas de la Exposición de Panamá. El grabado francés contemporáneo está representado por veinticuatro ejemplos, y la escultura por veintitrés obras. El interés de la exposición no está de ningún modo limitado a la pintura y a la escultura. La exhibición de obras de arte decorativo es amplia e imponente; incluye amoblado histórico, porcelanas, alfombras y tapices. Estas obras han sido seleccionadas del "Mobilier National", de París, el depósito nacional de amoblado histórico, drapería, alfombras y tapices y que es el descendiente directo del "Garde Meuble", fundado por Luis XIV."

"De suprema importancia en esta serie, son los cuatro enormes Gobelinos que datan del reinado de Luis XIV, y representan escenas de la vida de Alejandro el Grande, y nueve modernos Gobelinos que comprenden las más notables obras modernas de esta histórica manufactura".

Olvidaba decir que en esta exposición, que tiene lugar en el Brooklyn Museum, figuran cinco esculturas de Rodin, entre las cuales está su famosa "Téte de Bellona"; hay también obras de Dalou, Mercié, y Bartholomé. De este último, como es sabido, tenemos en Chile, en nuestro palacio de Bellas Artes, un desnudo muy interesante, "Jeune fille se coiffant".

Acompañando esta breve reseña, damos la reproducción de una obra de Caro-Delvaille, que figura en la actual exposición francesa de Brooklyn Museum.

ZOHAR.

La Caja chilena de Conversión

(Del "Economist", de Londres)

La noticia que acaba de dársenos de que por fin va a establecerse una oficina de conversión de Chile, es interesante en razón de que el aspecto desalentador que ofrece la moneda chilena ha sido objeto de las preocupaciones gubernamentales durante muchos años y de que desde hace tiempo estuvo casi a punto de resolverse este problema.

La situación que se ha suscitado no puede atribuirse a pobreza del país ni a abandono de parte del Gobierno. Se han producido una serie de circunstancias adversas y casi siempre éstas han coincidido precisamente con la época en que se intentaba implantar la reforma que se había adoptado.

Desde luego, hay que decir que durante toda la historia monetaria de la República, se ha llevado a efecto una acumulación competente de dinero para establecer un "fondo de conversión", el cual se formaba de determinados impuestos y tenía por objeto proveer a la redención metálica en oro, al tipo de 18 peniques por peso, de toda la moneda en circulación. Pero este fondo de conversión, a pesar de que siempre iba en aumento, nunca ha llegado a usarse. Ha servido, sin embargo, para dotar a la moneda chilena de cierta estabilidad y elasticidad que de otra suerte no hubiera podido ofrecer.

En Junio de 1895, Chile empezó a redimir el papel-moneda que estaba entonces en circulación, y en los dos años siguientes, se retiró una gran cantidad de ese papel, quedando el país a base de moneda metálica; mas, como consecuencia de esto, hubo falta de moneda. La amenaza de una guerra con la Argentina obligó al Gobierno a poner en circulación una nueva emisión de 50.000,000 de pesos de papel moneda, sin garantía. Al año siguiente, observóse una baja en el cambio desde 18 peniques hasta 11 1/2 peniques, y de allí reaccionó rápidamente, sin embargo, hasta 17 3/8 peniques. Con excepción de una baja, en 1902, que se debió al aplazamiento de la fecha de la conversión para 1905, el tipo de cambio permaneció con bastante firmeza, hasta fines de 1904. A fines de este año, empero, se aprobó una nueva ley, que posponía otra vez la conversión para 1910 y determinaba una nueva emisión de 30 millones de pesos, la mitad de los cuales debían emitirse inmediatamente y el resto a razón de 2 millones de pesos por mes. En Mayo de 1906, se emitieron 40 millones de pesos más, y al año siguiente (Agosto de 1907), se pusieron en circulación otros 30 millones de pesos.

El cambio continuó bajando hasta llegar a 8 peniques; pero con la perspectiva de la conversión, el tipo de cambio subió nuevamente y a principios de 1909 había alcanzado 13 peniques. Mas la conversión ofrecida fué prorrogada otra vez, fijándose para ello el mes de Enero de 1915. El cambio, inmediatamente, cayó hasta poco más de 10 peniques, y durante los años siguientes, hasta la iniciación de la guerra, se mantuvo fluctuando alrededor de esa cifra. Entonces se fijó la conversión para Enero de 1917.

Uno de los factores que más ha contribuído para estos cambios de la moneda, de dicha República, ha sido la remoción frecuente del personal administrativo, pues muchos gabinetes apenas si duraban en el poder unos cuantos meses. Otras de la influencias adversas fueron la guerra europea y la persistente oposición de algunos de los productores de salitre y de los terratenientes, quienes se beneficiaban con una moneda depreciada que les permitía disminuir sus gastos de mano de obra y otros, en tanto que afectaba en grado mucho menor a los precios de sus artículos.

Sin embargo, ha prevalecido siempre la creencia de que, más o menos tarde, Chile llegaría a tener una moneda estable y va a ser muy bien recibida, por lo tanto, la decisión de las comisiones del Senado chileno de llevar esto a la práctica en términos análogos a los que sirvieron de base a la Caja de Conversión en la Argentina. El tipo a que se hará la conversión todavía no se ha anunciado y al respecto no se tiene ninguna seguridad. Es probable, no obstante, que el tipo de conversión no exceda al de la cotización de plaza en la fecha en que se haga aquella operación.

AMIANTO PARA FILTROS

CALIDAD EXTRA

Ofrecemos a los precios más bajos de plaza.

RAAB, BELLET & Cía.

Santiago, Estado 235. Talca, Comercio 840

VENDO Sitios

EN LOS GUINDOS

Numerosos sitios de diferentes precios y superficies.

MAYORES DATOS en mi oficina

Carlos Ossandón B.

1080. - HUERFANOS - 1080

Bronce Laminado

redondo y exágono en barras y alambre de bronce de todas dimensiones

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 18). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1285. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 583.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1797.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-c

León Palacios Olmedo
ABOGADO
Catedral 1131. De 4 a 6. Casilla 3428. 1609-11-d

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2361. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Horas de oficina: 10-12 y 3-6.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1060.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 3 a 6 P. M.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450, Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MUÑOZ A.
ABOGADO
Defensas judiciales, cobranzas anticipo dinero gastos. Compañía 3085. 01266

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4. Regresó.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1235. Consultas: 1 a 3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor de la Escuela de Medicina. Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2458. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-5. Teléfono 254.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina Interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna, Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas, Lastarria 321. Consultas: 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 258.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 368. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades de señoras. Cirujía. Catedral 2429.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4. 082-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1—3 1|2. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Juan B. Miranda
Regresó. Especialidad: medicina interna de niños y adultos. Consultas diarias en la mañana, Bascuñán 145. 1151-20-c

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis, Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ausente. Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas: de 1 a 6. Regresó.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Ausente del 1.o al 20 de Marzo.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental, Moneda 1588.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548. 22-d

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Atenderá desde Lunes 12 del presente. Catedral 1277.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes, Dieciocho 52.

Dr. Juan Ferrari Castellari
CIRUJANO-DENTISTA
Regresó, San Antonio 850. 1279-31-c

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Catedral 1787. (Regresó).

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. (Regresó). Consultas: 9 a 12.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas de 1 a 4. Carmen 32.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. Dentística general. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261. Regresó.

Vassi & Emiltork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso.

HACENDADOS
Ingeniero Agrónomo necesito socio dueño de fundo, obligándome recabar préstamo hipotecario sin intereses para explotarlo. Compañía 3085.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 638. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 255. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina, Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227. Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1082. Casilla 476.

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Representaciones, Importaciones y Exportaciones, Despachos de Aduana. Estado 91. Oficina 23, casilla 1069. Teléfono 2818, cable Virarce.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

MATRONAS

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

EL ESTOMAGO Y SU CURA
PROCEDIMIENTO NUEVO
Cuando las enfermedades del Estómago hayan perdido toda esperanza de alivio consúltese gratis, Delicias 2540 de

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Hortensia G. de Pérez
MATRONA
Serrano 584. Consultas y curaciones internas. Enfermas pensionistas.

PENSIONADO RESERVADO DE SALUD
PROFESORA LASTARRIA
Atiende partos con pensión, $ 35. Enfermedades venéreas curadas dentro de 20 días. Delicias 2540.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos. 0215-29-d

Amalia Acevedo de L.
PROFESORA DE PIANO
Estudios en Europa. San Francisco 211. 1282-31-c

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extraelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620. 1 a 4.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Julia Pemgean Guillen
Profesora de piano y única diplomada del Curso Superior de Violoncello del Conservatorio Nacional de Música. Teatro Unión Central.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widea. Claras 40. Consultas 1-3 5666-28-d

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades: Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Masajes, gimnasia médica
Jules Bondallaz
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas 2 a 4.

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 840.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 17 AL 24 DE MARZO DE 1918
Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 8
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 19 Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 2 Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 31 Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Salas, De licias 413.
7.a Comisaría, Botica Galasso Artois, Avenida Portales 2998.
8.a Comisaría, Botic Andrade, De licias 2302.
9.a Comisaría, Botica Ulloa, Re coleta 403.
11.a Comisaría, Botica Unión, De licias 3998.
12.a Comisaría, Botica La Estre lla, Avenida Matta 293.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285; Apol nario Herrera, Herrera esquina Martínez de Rozas; Víctor M. To rres, Maestranza 1751; Carlos Alber to Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Ga te Unión Americana 565.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 21; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369; Urzula T pla, Avenida del Rosario 1127; Ma de Viveros, Baquedano 854; Brígi Farías, Rosas 1819; Belarmina Me López 681; María Briones, Lord Co chrane 476; Rosa Sánchez B., Artu Prat 515; Magdalena Uribe Urib Lord Cochrane 456; Natalia Ferr L., Brasil 692; Carmela Soto, Sa vador Donoso 16; Encarnación U be, Andrés Bello 278.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 11 Josefina Florax, San Isidro 530; Be triz Albornoz, Ibáñez 456; Filome Reyes, Lord Cochrane 1658; Laur Carreño, Brasil 506; Amalia de Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rob Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorb 2536; María Perrín de T., Molina 1 Ana Ramírez, Sofía Concha 22; El Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Ro dríguez, Maruri 273; Amelia Ma Fuentes, San Francisco 1438; Ce Jiménez M., Rosas 2370; Eduvig Valdés A., Maruri 789; Elvira De do O., Almirante Barroso 753; Ro Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; A gela González M., Victoria 853; Li vina Palma de Osses, Herrera Carmela Meneses, R. Huemul 1 Ana Salcedo V., Serrano 620; V ginia Fernández, Avenida La F 693; Luisa Figueroa, Blanco En lada 2573.

Dispensario municipal de ojos

21 de Mayo 532. Atendido por doctor García C. Funciona los Ma tes, Jueves y Sábados, de 1 P. M.

Servicio municipal de vacuna

Oficina Médicos de Ciudad. Aten do por el vacunador don Guiller Saavedra, diariamente de 1 1|1 a 1 excepto los Sábados, de 9 a 11 Atiende también llamados particula res.

Asistencia médica gratuita (partu niños) del profesor Dr. Rodríguez rros, Merced 384

Se atiende diariamente, desde 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lu Miércoles y Viernes; a niños me de dos años, proporcionando ali tos y medicinas, Martes, Jueves bados, y a toda hora se dan tar para asistencia a domicilio de la tronas.

Consultorio gratuito para niñ nores de cinco años asistido médico de ciudad Dr. Barros

Martes y Viernes, de 8 a 9 Santo Domingo 1243.

Dispensario sanitario municipal turno dirigido por el Dr. Mate cha, A. Barroso 820

Funciona los días Lunes, Mi y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, 4.o Juzgado, don Francisco S pau, Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Carlos González, Castro 488.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., R 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, S to Domingo 1243.

Médicos Legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira
Don Luis Quinteros Encina, C men 79.
Don Germán Greve, Agust 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amun gui 55.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Dom go Amunátegui S., Manuel Rodrí 191.
Relaciones, don Guillermo P ra, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don P Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel He Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vic C., Avenida Matta 24.
Industria y Obras Públicas, Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Ur Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Sub caseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Ta Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don J Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don C los R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Hono Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio V derrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Fra co 159. Todo llamado telefónico berá hacérsele por intermedio de Prefectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé Atiende al personal diariamente a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 850.
2.a Inspección, Alameda 12
1.a Circunscripción, Alameda 1
2.a Circunscripción, Alameda 1
3.a Circunscripción, Alameda 1
Comuna de Providencia, Aven Las Quintas 78.

LEA UD. ::

La Nación

POLÍTICA

DICALES IMPUGNAN EL ACUERDO DE LOS DIPUTADOS CONSERVADORES

MISION REVISORA FUNCIONA HOY A LAS 3 P. M.

RECTORIO GENERAL LIBERAL-DEMOCRATICO APLAZA
NUNCIAMIENTO SOBRE LA RENUNCIA DE LA MESA
RA UNA COMISION PARA QUE REVISE EL REGLA-
GENERAL Y EL PROGRAMA DEL PARTIDO Y EL RE-
NTO DE LAS ASAMBLEAS. — ENTREGA A LA JUNTA
IVA LA DESIGNACION DE CANDIDATOS A MUNICIPA-
R SANTIAGO Y ACEPTA LA DISOLUCION DE LA ASAMBLEA

upuestos en la Cámara

ito de la respuesta conservadora

sidente de la Cámara de
s, señor Fernández, co-
yer oficialmente a los co-
rlamentarios la respuesta
putados conservadores en
procedimiento aprobado
omitees el Viernes último
pronto despacho de los
stos.

puesta conservadora, cuyo
nos ayer, no fué acepta-
ralmente, por los comi-
icistas, y así lo manifes-
señor Fernández.

parte, el señor Robles,
del comité radical, con-
señor Fernández que no
aba el acuerdo conserva-
ue priva a los Ministros
lo de hacer indicaciones
cusión de los presupuestos
misión Mixta del derecho
para examinar e infor-
proyecto de presupuestos;
retende imponer la volun-
la Cámara al Honorable
y porque trata de recha-
umento de sueldo aproba-
lmemente en la sub-comi-
ta para el profesorado na-

és de estos acuerdos, se
n virtualmente termina-
gestiones encaminadas a
r el despacho de la men-
ley de gastos públicos.

mara de Diputados no ce-
ión ayer por falta de nú-
correspondía solicitudes
res.

ntinuará la discusión par-
lel presupuesto de Justi-
está pendiente. Y, posible-
pasará a Hacienda.

ón Revisora de Poderes

miembros de esta Comi-
les envió ayer la siguiente

ago, 19 de Marzo de 1918.
el honor de recordar a
en conformidad al artículo
la Ley de Elecciones, ma-
iércoles 20 de Marzo, debe
para iniciar sus trabajos
isión Revisora de Poderes.
según el inciso 2.o de di-
ículo, corresponde al in-
to presidir esta Comisión,
o la libertad de citar a US.
s 3 P. M. del día de ma-
on el objeto indicado, en
las salas del Senado.
guarde a US.—**Vicente Re-**

on Eliodoro Yañez

mañana de hoy regresará
go el senador de Valdivia,
on Eliodoro Yáñez.

Comisión Mixta

ida por el señor Claro So-
tinuó ayer la Comisión
l estudio del presupuesto
ndiente al Ministerio del

iron para hoy dos o tres
espués de votados los cua-
Comisión entrará al presu-
de Industria y Obras Pú-

Senado desechó ayer uná-
nte la renuncia presentada
señor Walker Martínez del
e miembro de la Comisión
cuyo texto es el siguiente:

ba, 9 de Marzo de 1918.—
don Eduardo Charme. —
.— Señor presidente: Obli-
tomar tariamente mis va-
y en la imposibilidad de
ir a las sesiones de la Co-
Mixta de Presupuestos, le
ue se sirva poner en cono-
del Senado la renuncia
go del puesto de miembro
lla Comisión.
a al señor presidente del
con la mayor considera-
colega y amigo.— **J. Wal-
rtínez**".

Partido Liberal Democrático

Sesión del Directorio General

Ayer, a las 5 P. M., celebró sesión, con numerosa asistencia, el Directorio General del Partido Liberal Democrático, presidida por el primer vice, señor don Belfor Fernández.

Se tomó en consideración en primer término, la renuncia del presidente de la Junta Ejecutiva, señor don Pedro N. Montenegro y demás miembros de la mesa, señores Fernández, Enrique Zañartu y Lisoni, aplazando su pronunciamiento.

Aceptó, después, la petición de la Asamblea de Santiago, para disolverse, debiendo reorganizarse más tarde en la forma que acuerde el Directorio General, y para entregar a la Junta Ejecutiva la fijación del número de candidatos a municipales por Santiago y su elección. En el debate que dió origen a este acuerdo, tomaron parte varios directores, entre otros el señor Ruperto Murillo, delegado de la Junta de Reforma Municipal. El Directorio procedió, después, a nombrar una comisión encargada de proponer la forma de reorganizar las asambleas de provincias. Esta misma comisión estudiará también el reglamento del Partido y su programa para que informe al Directorio General sobre aquellos puntos que estime conveniente.

Tan pronto como esta comisión evacue su dictámen, se citará al Directorio General a claustro pleno.

Componen esta comisión los señores Julio Prado Amor, don Augusto Vicuña S. y don Enrique Barbosa, para los cuales tuvo palabras de aliento uno de los directores, recordándoles que habían sido los iniciadores del movimiento liberal en la última Convención del Partido.

El Directorio resolvió, además, dirigir una circular a las asambleas y directorios del partido en todo el país, transcribiéndoles los acuerdos anteriores, a fin de que estén atentos a la ejecución de las instrucciones que se les imparta.

Finalmente, acordó gestionar la pronta instalación de un Club propio del Partido, con los fondos legados para este objeto por el señor do Elías Balmaceda.

Hoy se reunirán, en Agustinas 960, los miembros del Partido que pertenecían a la Asamblea Liberal Democrática, con el objeto de tratar acerca de la reorganización acordada y de otros asuntos de importancia.

Comité electoral de Chiloé

Se ha citado al Comité Electoral de la provincia de Chiloé para el Jueves 21 del presente, a las 4 P. M.

La reunión tendrá lugar en el Club Liberal.

Manifestación a los congresales demócratas

Hoy Miércoles, a las 4 de la tarde, se ofrecerá una manifestación a la representación parlamentaria demócrata, acto que se efectuará en casa del señor Luis Emiliano Rojas, Mapocho 3374.

A esta manifestación está invitado el Ministro señor Landa, los senadores electos señores Concha y Torrealba y los diputados señores Juan B. Martínez, Vicente Adrián, Artemio Gutiérrez, Nolasco Cárdenas Guillermo Bañados Manuel J. O'Ryan y Róbinson Paredes.

La comisión nos encarga manifestar a los adherentes que no hay invitaciones personales.

Directorio Jenral Demócrata

Presidido por el señor Guarello, celebró sesión anoche el Directorio General Demócrata.

El señor Guarello dió cuenta de la labor que le había correspondido a las diversas agrupaciones del país en la última campaña electoral.

Después se acordó anular la elección de candidatos a municipales de Valparaíso, hecha el Domingo último.

PARTIDO LIBERAL

Asamblea Liberal

Para hoy, a las 9 1|2 de la noche, y en el local del Club Liberal, Bandera 271, se ha citado a sesión a los miembros de esta institución política.

Se nos ha rogado encarecer la asistencia, pues esta sesión está principalmente destinada para tratarse sobre la cuestión municipal.

PARTIDO RADICAL

Club Radical

Los radicales de la 6.a comuna, Recoleta, se reunieron en numerosa asamblea y acordaron reorganizar el Club Radical Manuel Antonio Matta.

Se eligió directorio provisional para llevar a efecto estos propósitos, siendo elegidos por unanimidad los señores: Arturo Hugo G., presidente; Ismael de la Barra, vice-presidente; Eduardo Guevara, secretario; Teodosio Parodi, tesorero; Ricardo Hudson, Agustín Vigorena y Amadeo Vergara, directores.

Después de discutir asuntos de rectorio, se levantó la sesión. asistentes prestar todos sus esfuerzos en ayuda de las labores del directorio, se levantó la sesión.

Asamblea Radical

Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión esta asamblea, con el objeto de seguir ocupándose de la cuestión relacionada con las elecciones de Cautín.

Centro de Propaganda Radical.— Décima Comuna.—Se nos pide citar a los miembros del Centro de Propaganda Radical de la 10.a Comuna, a las personas que van a ingresar a él y en general a todos los radicales de la comuna, a una reunión que se llevará a efecto hoy Miércoles 20, a las 9 P. M. en la secretaría comunal, San Diego 1375.

PARTIDO DEMOCRATA

Agrupación Democráta de Santiago

Se nos encarga citar para mañana Jueves 21, a las 9 P. M., a asamblea extraordinaria.

Comuna de Maipú.— Se nos pide citar a asamblea general para el Jueves 21 del presente a las 9 P. M. en la secretaría, Dolores 559.

En esta asamblea se tratará de los últimos detalles de la elección interna de candidatos a municipales por Maipú, acto que se verificará el Domingo 24 de 9 A. M. a 4 P. M.

UNA RENUNCIA

Se nos ha pedido la publicación de las siguientes líneas:

Santiago, 19 de Marzo de 1918.— Señor don Juan de D. Galesio .— Presente.— Respetado señor:

Con sorpresa me he visto figurando en una comisión reorganizadora del Centro Claudio Vicuña sin habérseme consultado previamente.

Aprovecho la oportunidad para pedirle se sirva borrar mi nombre de los registros de esta fenecida institución, igualmente que de los de la Asamblea Departamental, cuya reorganización, para que sea eficaz e inspire confianza debe venir de la Junta Ejecutiva de nuestro partido, a la que me he dirigido con anterioridad en compañía de numerosas firmas de los más caracterizados miembros del partido, a fin de que arbitre las medidas disciplinarias del caso.

Sin otro particular, quedo de Ud. como su Atto y S. S.—**Carlos Martínez Herrera.**

VIDA SOCIAL

El señor Ernesto Shackleton.—

Por la última combinación llegó a ésta, procedente de Buenos Aires, el señor Ernesto Shackleton.

El señor Shackleton siguió ayer viaje a Valparaíso en el expreso de la tarde.

Matrimonio.—

El próximo Domingo 31 del presente será bendecido en la capilla de los Padres Franceses, de Valparaíso, el matrimonio del señor Moisés Bernales Zañartu con la señorita Carmela Pereira Lyon.

Comida.—

Don Alfredo León B., ofreció anoche en su casa habitación una comida al doctor Ricardo Donoso, con motivo de su nombramiento de profesor extraordinario de la Facultad de Medicina.

Asistieron los señores Julio D. Pellegrini, Mariano Saavedra Ovalle, Alberto León Baquedano y los doctores señores Luis Godoy, Ricardo Peralta, Luis Aguilar, Carlos Lobo Onell, Víctor Wiren, Armando Lagarribel y Ricardo Kouscher.

De Viña del Mar.—

El Domingo pasado ofrecieron una recepción, en su residencia de Viña del Mar, el señor Arturo Lyon Peña y señora María Luisa Edwards de Lyon.

—La señorita María Moller Salas ofrecerá próximamente una recepción a un grupo de sus relaciones.

De Buenos Aires.—

En la última combinación transandina llegó a ésta, procedente de Buenos Aires, el director gerente de la Chilian Stores and Co., señor Francisco Della Valle.

—Por la misma combinación han llegado los señores Carlos Dupont, señor Schaegeman y señor H. Meunett.

Manifestación.—

Hoy a las 8 P. M., tendrá lugar en el Club Militar, la comida de despedida que el directorio de los Boy-Scouts ofrece a don Tomás de la Barra.

En el Instituto Andrés Bello.—

En la tarde de ayer, los alumnos de este conocido establecimiento de instrucción secundaria, celebraron el 5.o aniversario de la fundación de su colegio.

Durante toda la tarde los jóvenes alumnos dieron muestras de la más franca alegría y del más sincero cariño por su establecimiento.

A la hora de las once, la banda del regimiento Pudeto ejecutó las mejores piezas de su repertorio y los niños se manifestaron jubilosos y expansivos.

Liceo de Niñas de San Fernando.— Se autorizó a la Directora del Liceo de Niñas de San Fernando para iniciar las clases el 1.o de Abril próximo.

Viajeros.—

Ha llegado a ésta, procedente del sur, el señor Manuel Moller Serrano.

—Por el nocturno de ayer se dirigió a Concepción el señor Antonio Urrejola.

—A su fundo en Angol, partió el señor Augusto Smitmans.

—Al sur partió ayer el señor Carlos Undurraga.

—Partió a Valdivia el señor Luis Lecaros y señora.

—Hoy se dirige a Valparaíso el senador señor don Antonio Varas.

—Se encuentra en ésta, procedente de Valparaíso, el señor Carlos Barroihlet.

—Del sur llegó el señor Arturo Claro.

—A Concepción se dirigió el señor Juan B. Perrier y señora.

—A Valdivia partió el señor Emilio Cuevas.

—De Viña del Mar regresó el señor Jorge Fabres Eguigúren.

—Partió a Los Angeles el señor Mariano Palacios.

—Al sur se dirigió el señor Luis Fitan y señora.

—Procedente de Valparaíso, llegó el señor Walter Hock.

—Partió a Concepción el señor Manuel Infante.

—A Valdivia se dirigió el señor Juan Gantes.

—Se encuentra en ésta el señor Manuel Valenzuela.

—De Las Condes regresó la señora Mercedes Mira de Fernández, acompañada de su hija María.

—De Pichilemu han llegado el señor Alberto Escobar y señora Melania Silva de Escobar, acompañados de su hija Adriana y de la señorita Sara Silva.

Consejo a las damas.—

Las personas que tengan un bonito cutis deben limitar su higiene a tres lavatorios que han dado un resultado maravilloso. El primero, por la mañana, se hace con "cold-cream", frotándose la cara suavemente con un paño de hilo muy fino, y después con agua templada y algunas gotas de esencia de rosas; el segundo se hace por la noche, al acostarse, con agua templada, jabón de almendras y esponja, para quitar hasta la menor partícula de polvo que se haya recogido durante el día; y el tercero sólo se verifica dos veces por semana, usando jabón verde, que es el más puro que se fabrica, en pasta o en líquido, y el que usan los operadores para preparar a los enfermos antes de operarlos.

La utilidad de estos lavatorios bisemanales es grande, porque limpian completamente el cutis de las impurezas que suelen absorberse y ser causa de infinitas infecciones y el germen propagador de la mayoría de las enfermedades.

El jabón verde destruye todo germen de microbios, evita las erupciones cutáneas y suaviza la piel de modo maravilloso.

Ustedes, lectoras amables, no empleen composiciones de perfumería y lávense en la forma indicada, seguras de que llegarán a los ochenta años con el cutis de nácar que hoy admira todo el que las conoce.

Así proceden todas las personas de buen gusto y buen sentido, que son mucho más numerosas que lo que cree el vulgo.

GRANDES
·OPORTUNIDADES·

LLEGÓ
LANA
INGLESA
PARA
TEJER

DAMASCO 1.80 ancho para manteles............$	6.25
TOALLAS de granité, la docena....................$	18.50
TOALLAS felpudas precio excepcional, doc...$	17.50
CEFIRO de hilo muy buena clase, metro ....$	1.75
FRANELA de algodón, metro ....$	1.25
MOLETON de algodón, metro ....$	1.90
CRETONAS desde, metro.........................$	2.90
GRANITE para toallas, metro ....$	1.90

CAMELIA de pura lana, metro ....$	2.50
GENEROS para trajes, metro ....$	8.90
SARAGA de pura lana 1.50 ancho, metro......$	10.50
JERSEYS de lana para señora, cada uno ....$	37.50
PALETOES de lana con gorro para niñitas ......$	19.50

Medias marca "Monito" $ 1.75 par
3 pares por $ 5.00

LA TIENDA INGLESA
Estado 270 :: Casilla 956
1951-20-c

rique Bermúdez
rman Hertz Garcés
ABOGADOS
pecialmente arbitrajes, li-
ciones, formación de so-
des y negocios de minas.
tudio: Morandé 239, altos.
da Pasaje Alessandri. Ca-
827. 2377-25-c

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
1591-31 c

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
1589-3-1c

COMPRE UD. un
COLCHON OLYMPIA
si quiere dormir bien.
1812-20-c

"GALERIA DE MODAS"
HUERFANOS 1059
Ofrece a sus distinguidas clientes un surtido completo de novedades para Otoño e Invierno, y los suaves y delicados perfumes
FLORES DEL CAMPO
Creación de la Perfumería Floralía, Madrid.
1949-20-c

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290
19-d

AS EXTENSO
DO EN LICORES
ados y Nacionales
más afamadas Marcas
EPÓSITO —
mejores Viñas del País
— VIÑA —
ien
sa Blanca
Tocornal
Benitez
Lontué
Ariztia
Conchali
ha y Toro
nderos
nau

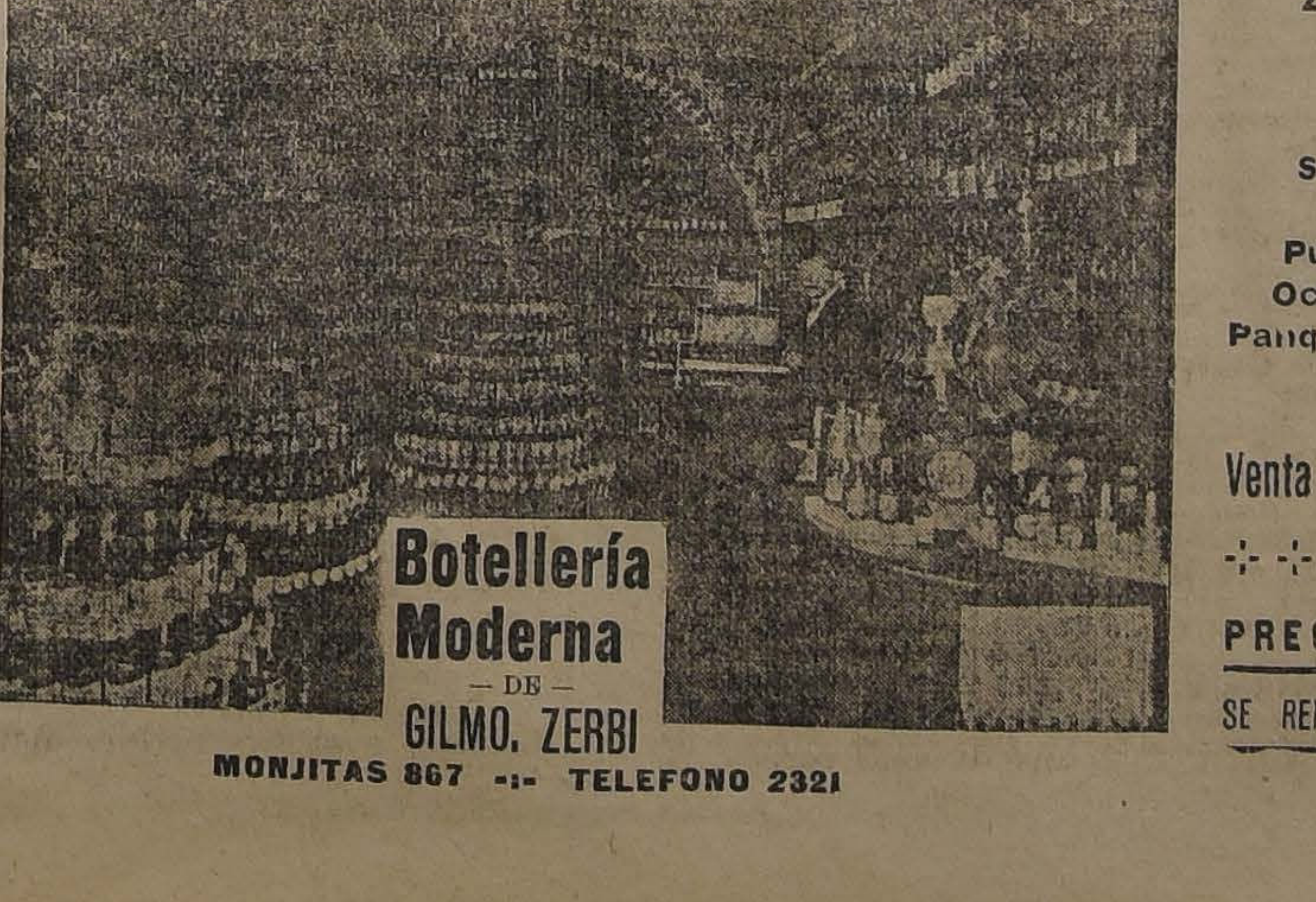

Botellería Moderna
— DE —
GILMO. ZERBI
MONJITAS 867 -:- TELEFONO 2321

— VIÑA —
Undurraga
Urmeneta
Zavala
Santa Elena
San Carlos
Subercaseaux
Santa Carolina
Santa Rita
Puga Borne
Ochagavía
Panquehue

Venta desde -:- -:- -:-
-:- -:- -:- una botella
PRECIOS DE VIÑA
SE REPARTE A DOMICILIO
1964-20-c

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señoras y Señoritas que usan la renombrada
CREMA DEL HAREM

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Atendida por cinco profesionales especialistas. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616
1369-5-d

DENTISTAS
SILLON IDEAL COLUMBIA
NUEVO SE VENDE
Verlo de 12 a 2 P. M. en
MONEDA 1312 20-c

Hernan Fleischmann
DENTISTA
DIECIOCHO N.º 52
REGRESÓ

Para preparar el mejor alimento que se conoce, o sea,
HARINA
LACTEADA
NESTLE
se precisa solo un poco de agua.

SASTRERIA PARIS

ALAMEDA 1106 esquina de San Diego

Entrega Ternos y Sobretodos con sólo $ 20 mensuales.

ATENDIDA POR SU DUEÑO

1956-28-c

S. FAIVOVICH y Cía.

Gran Exposición Musical

369 - AHUMADA - 369

500,000 PIEZAS a $ 1 EJEMPLAR

Couplets PAQUITA ESCRIBANO

A 50 CENTAVOS CADA UNO

Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.

Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional. Precio sin competencia.

Ahumada 369 - J. A. YANTORNO

CASILLA 1736 - TELEFONO 1575

1911-21-c

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignación de peso para las carreras del Domingo próximo

Premio Le Samaritain. — De remate.—1,600 metros.—Para caballos que se rematen por $ 3,000.—Peso: 56 kilógramos.—Recargo a ganadores desde el 1.o de Julio de 1917 de 2 kilógramos por cada carrera ganada desde esa fecha.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

Ossyris	60 kilos
Verdi	58 ''
Marconi	56 ''
Turpin	56 ''
Bovina	56 ''
Serrana	56 ''
Brea	54 ''
Heather	54 ''
Pretensión	54 ''

Premio Laveno. — 800 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso 56 kilógramos.—Descargo de 1 kilógramo por cada carrera perdida.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Primera serie

Esquife	56 kilos
Macero	56 ''
Cachucha	54 ''
Malita	54 ''
Simplice	54 ''
Eco	53 ''
Díaz de la Haza	53 ''
Marqués de Rical	53 ''
Marimán	53 ''
Dudoso	52 ''
Fé	51 ''
Silver Lassie	51 ''

Premio Laveno. — 800 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilógramos.—Descargo de 1 kilógramo por cada carrera perdida.—Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Segunda serie

Chelandry	56 kilos
Compiégne	54 ''
La Lune	54 ''
Paraíso	54 ''
Trinity Hall	54 ''
España	53 ''
Fatherless	53 ''
Fidele	53 ''
Petróleo	53 ''
Cadorna	52 ''
Clavija	52 ''
Foglia	52 ''
Franqueza	52 ''

Premio José Ramón Echeverría (antes Túnica).—Carrera clásica cerrada.—1,000 metros.—Para 2 y 3 años.—Peso: 2 años, 50 kilógramos; 3 años, 62 kilógramos.—Entrada: $ 50 en dos cuotas, $ 20 el 12 de Noviembre de 1917 y $ 30 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 5,000 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

Danzig	62 kilos
Fernet	62 ''
Bishop	50 ''
Pillastre	50 ''

Premio "La Copa Pearson" —1,600 metros.— Para caballos de propiedad de los señores Accionistas del Valparaíso Sporting Club.—Handicap.— Entrada: $ 25.— Premios: Una copa de plata presentada por los señores S. Pearson y Son, Ltd. y $ 2,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

Labriego	60 kilos
Brest	59 ''
Rosicler III	59 ''
La Galera	49 ''
Gaspar	46 ''
Raposa	45 ''
Heather	40 ''

Premio "Littleton". — 1,100 metros.—Para Omnium. — Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Primera serie

Puntete	60 kilos
Labriego	59 ''
Alvia	59 ''
Brest	58 ''
California	58 ''
Púa	58 ''
Dune Site	56 ''
Llay-Llay	56 ''
Matador	53 ''
Le Rhone	52 ''
Pastelito	52 ''
Mrs. Joe	51 ''
Cachucha	50 ''
Independencia	48 ''
Piragua	45 ''
Darwin	41 ''
Niza	40 ''

Premio "Littleton". — 1,400 metros.—Para Omnium. — Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Segunda serie

Viajero	58 kilos
La Tapera	57 ''
Cachiyuyo	56 ''
Embajador	53 ''
Fraisy	53 ''
Swallow	53 ''
La Galera	52 ''
Pretensión	51 ''
Apres-Moi	50 ''
Willingly	49 ''
Isis II	48 ''
Raposa	48 ''
Gris Perla	47 ''
Tirteo	47 ''
Hachazo	46 ''
Trajano	42 ''
Defensa	40 ''

Premio "Le Sancy". — 2,800 metros.— Para los caballos que hayan ocupado los 4 primeros lugares de los Premios Jacquemart y Jenny del 10 de Marzo de 1918.—Handicap.— Entrada: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

Priorato	58 kilos
California	56 ''
Don Floro	51 ''
Pichunga	49 ''
Sierra Nevada	49 ''
Gull	48 ''
Tirteo	43 ''

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del Domingo próximo

I.— Premio Loa. — Para hacks y mampatos no ganadores de más de dos carreras.—Peso de reglamento.—Descargo de 5 kilos a perdedores.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

Charolcito	60 kilos
Bochinche	60 ''
Avasallador	60 ''
Corza	58 ''
Greda	58 ''
Cruz Roja	55 ''
Belle	55 ''
Tesoro	55 ''
Migliadi	53 ''
Pirita	53 ''
Pircun	52 ''
Candela	50 ''
Atractiva	50 ''
Déjame	50 ''

II. —Premio Lota.—Handicap. —Para hacks y mampatos. — Inscripción: 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Primera serie

Cidra	60 kilos
Prólogo	57 ''
Cara o Sello	52 ''
Slava	51 ''
Indian Chief	50 ''
Casse tete	49 ''
Viñita	47 ''
Pastor	45 ''
Chacolí	44 ''
Desahuciada	43 ''
Corza	42 ''

III.—Premio Lota.— Handicap.—Para hacks y mampatos.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 a 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Segunda serie

Chilca	58 kilos
Daring	57 ''
Lally	56 ''
Belle	54 ''
Arizona	50 ''
Pupilita	49 ''
Pyjama	49 ''
Atractiva	48 ''
Déjame	47 ''
Dobry	46 ''
Chulinga	45 ''

IV.—Premio Lontué.—Omniun Handicap, incluso importados. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Fioma	58 kilos
Recompensa	57 ''
Cascarrabia	57 ''
Retozona	56 ''
Cuncuna	55 ''
Romancienne	54 ''
Whisky Sower	52 ''
Chavala	51 ''
Dichosa	50 ''
Año Nuevo	50 ''
Etiqueta	47 ''
Tamarindo	47 ''
Indian Money	46 ''
Temeraria	45 ''
Acelga	43 ''
Vitela	40 ''

V.—Premio Ligua.—Para no ganadores de $ 5,000 en premios.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 500 menos ganados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Pale Ale	59 kilos
Caupolicán	55 ''
Rústico	55 ''
Honeyy Moon	54 ''
Leslo	53 ''
Duke	53 ''
Tarff	52 ''
Acelga	50 ''
Prólogo	50 ''
Vizcaíno	47 ''

VI.— Premio Lebu. — Omnium Handicap, incluso importados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

Resplandor	65 kilos
Memoria	63 ''
Plumilla	59 ''
Aureola	58 ''
Recompensa	57 ''
Retozona	56 ''
Colliguay	55 ''
Houghmagandie	52 ''
Armenio	52 ''
Jerez	50 ''
Strong Filly	45 ''
Mountainer	45 ''
Palomilla	44 ''
Tintero	43 ''
Tarff	43 ''
Monna Lissa	41 ''
Mist	40 ''
Sol de Oro	40 ''
Lidra	40 ''
Taburete	40 ''
Bengala	40 ''

ANTECEDENTES DE LOS "DOS AÑOS" QUE DEBUTAN EL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Esquife, potrillo zaino, fina sangre, nacido el 13 de Agosto de 1915, por Barsac y Estrella II. Fué importado de la Argentina por su criador, el señor Samuel Soler, y puesto aquí en remate fué adjudicado al Corral Jackson, en $ 6,500. Lo cuida E. Emerez.

Simplice, potranca alazana, fina sangre, nacida el 29 de Septiembre de 1915, por Black Prince y Simenetta. Fué importada de la Argentina por el señor J. Reckmann y puesta aquí en remate fué adjudicada al señor A. Varela, en $ 7,100 La cuida P. Boncerio.

Capucha, potranca colorada, fina sangre, nacida el 29 de Noviembre de 1915, por Orán y Syd Ayres. Nació en poder de su actual propietario, el Stud Limited y no vino a las ventas. La cuida Florentino Galván.

Malita, potranca alazana, fina sangre, nacida el 24 de Septiembre de 1915, por Moschion y Necromancienne. Fué importada de la Argentina por el señor Germán Reckmann y puesta aquí en remate fué adjudicada en $ 4,200 al señor Antonio Sabioncelo. La cuida Ramón Silva.

Chelandry, potranca colorada, fina sangre, nacida el 26 de Septiembre de 1915, por Pioneer y Dusting. En las ventas del año pasado fué reservada por su criador y actual propietario, el Stud Index, en $ 12,000. La cuida José Celpa.

La Lune, potranca mulata, fina sangre, nacida el 17 de Octubre de 1915, por Greenan y Lune d'Or. Fué importada de la Argentina por el Stud Alexmalva y puesta aquí en remate fué adjudicada en $ 9,000 al Corral Jackson. La cuida Florentino Rojas.

Macero, potrillo zaino, fina sangre, por Moschion y Sirene, ésta por Son O-Mine. Fué adquirido en la Argentina en 1,500 nacionales, por el señor José Luis Walker, su actual propietario. Lo cuida Andrés Rodríguez.

INSCRIPCIONES PARA LOS CLASICOS DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1918

Primer día, Domingo 18 de Agosto

Premio Apertura (clásico).—1,800 metros.—Para yeguas de 3 años y más.—Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos a las importadas ganadoras de un premio de $ 8,000 o más.—Inscripción: $ 80 en dos cuotas de 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 a la 1.a, 1,200 a la 2.a y 600 a la 3.a

Inscriptos:

Delaware, Astra, Infantila, Muscade, Lilita, Rosácea, Simplice, Dulce y Sabrosa, Isis II, Embrollona, Viana, Floripina, Flor de la Pasión, Estela, Flamina, Coqueta, Meridiana, Alison, Locura, Salmodía, Lybie, Hot Stuff, Peri, Cascarrabia, Pacotilla, Masovia, Borla, Juanchera, Dorama, Florentina, One Away, Nurele, Vesubiana, Bright Girl, Bahía, Tourterelle, Foglia, Gladiadora, La Moselle, Malita, Dune Site, Normandía, Sierra Nevada, Ballja, Bufonada, Clavija, Fe, Canastilla, Valda, Cabriola, Wild Rassie, Silver Lassie, Viña del Mar, Chulapina y Descocada.

..(Continuará)

¿RECUERDA UD.

que en BANDERA 161 (interior) está el

Restaurant CARDENAS

donde encontrará almuerzo y comida a la chilena? A toda hora también encontrará Ud. caldo de cabeza, criadillas, congrio, chunchules y mariscos.

Recibe pensionistas. Comedor de verano. Tarjetas de abono.

LLEGO LA EXQUISITA CHICHA NUEVA

No olvide: BANDERA 161.

1789-20-c

QUESO

Desde $ 1.50 el Kilo. buena clase llegó Bodega

Juan Antillo

SAN PABLO 3160

Teléfono Inglés 34 Yungay
Nacional 223

SITIOS

En Vicuña Mackenna

Lotes de terreno, apropiados para la formación de quintas, para industrias o bodegas de casas comerciales, frente a Estación Santa Elena, realizo a precios de ocasión.

Planos y antecedentes: Sección Sitios.

CORNELIO 2.o ARAVENA

1037 - COMPAÑIA - 1041. Entre Bandera y Plaza

1952-24-c

$ 1.20

El Metro Cuadrado

Vendo dos lotes de terreno, esquinas, ubicados en la mejor situación de la Población Morandé, con agua corriente y potable; línea de carros por su frente. Superficie: 27,000 metros cuadrados.

Mayores antecedentes:

"SECCION SITIOS"

CORNELIO 2.o ARAVENA

1037 - COMPAÑIA - 1041.

Entre Bandera y Plaza.

Teléfono 552 - Casilla 653.

1953-24-c

ORDEN MUY URGENTE

FUNDO COMPRAMOS

EN GRANEROS, RANCAGUA, GULTRO O REQUINOA
DE VALOR HASTA DE $ 1.500,000
DE BUENOS SUELOS Y CON BASTANTE AGUA
GARANTIZAMOS VENTA INMEDIATA.

GREENE, TAGLE & Cía.

ABOGADOS E INGENIEROS

TEATINOS 86. - - CASILLA 3722.

1946-22-c

Gellona Hnos.

PUENTE 692, AL LLEGAR A ROSAS

OFRECEMOS A LAS FAMILIAS:

AZUCAR Granulada Refinada de Viña, el kilo	$ 0.90
AZUCAR Granulada Blanca, el kilo	$ 0.70
AZUCAR de pancitos, Viña, el kilo	$ 1.10
ACEITE Sasso, lata de 2 litros	$ 8.00
ACEITE Bau, lata de 2 litros	$ 8.50
ACEITE Bau, lata de 1 litro	$ 4.25
ACEITE Monte Carlo, lata de 2 litros	$ 8.00
ACEITE Monte Carlo, lata de 1 litro	$ 4.00
ACEITE fino, lata de 1 litro	$ 2.70
ACEITE fino en botellas, marca de la Casa	$ 4.50
ARROZ Carolino, el kilo	$ 0.95
ARROZ Sublime, el kilo	$ 1.05
ARROZ Sublime, el kilo	$ 0.85
HARINA Flor 3 kilos por	$ 1.00
QUAKER, paquete de 1 kilo	$ 1.05
JABON Sapolio Morgan, el pan	$ 0.55
JABON Sunlight, la caja	$ 0.50
TE Superior, los 460 gramos	$ 4.30
TE Emperatriz, paquete de 1 libra	$ 2.65
TE a granel desde el kilo	$ 5.00
GALLETAS en paquetes Vino, María, etc., etc., paquete	$ 0.45
GALLETAS Vino, María, el kilo	$ 1.40
GALLETAS corrientes, varias clases, el kilo	$ 0.85
SAL Cerebos, legítima, el tarro	$ 1.10
LECHE condensada Nestlé, legítima, el tarro	$ 1.15
PATE de Foi, el tarro	$ 0.75
CHORITOS Ojeda, el tarro	$ 0.45
ARVEJITAS corrientes, el tarro	$ 0.60
SALMON nueva cosecha, el tarro	$ 1.15
DURAZNOS Rose Brand, el tarro	$ 0.50
DULCE de duraznos el tarro	$ 0.40
MEMBRILLO al jugo, el tarro	$ 0.60

Todos los pedidos son despachados con esmero y prontitud.

1945-20-c

Avise Ud. en "La Nación,,

NEGOCIO RAPIDO

Compramos en el acto
Buen fundo regado
De valor hasta de 600 mil pesos
En el ramal de Melipilla
Y entre Rancagua y San Fernando

GREENE TAGLE & Cía.

Abogados e Ingenieros

TEATINOS 86. - CASILLA 3722

1947-22-c

SEÑORITA

taquígrafa, recomendada, encontrará ocupación casa mayorista.

Dirigirse:

CASILLA 1100

1739-20-c

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas de arrendamiento de un local para el funcionamiento de los Centros Escolares de Oficios Diversos. Deberá estar ubicado dentro del radio comprendido entre las calles Recoleta, Lillo, Río Janeiro y Buenos Aires. La casa deberá tener cinco salas para talleres, piezas para oficina, biblioteca, depósito de materiales y una sala de dibujo. Canon máximum anual: **cuatro mil ochocientos pesos** ($ 4,800).

Las propuestas se abrirán el 27 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria.

Datos y antecedentes en la oficina mencionada.

El Inspector General de Instrucción Primaria

2496-4-d

PROPUESTAS

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Se solicitan propuestas públicas por carne, pan, leche, carboncillo para cocina, artículos de abarrote y bodega, para entregarlos en el presente año, las propuestas se abrirán el Martes 2 de Abril próximo en la Dirección de la Escuela. Bases y antecedentes en la Contaduría del Establecimiento, de 2 a 5 P. M.

EL DIRECTOR.

Ferrocarriles del Estado
PROPUESTAS

PROPUESTAS ACEITE ALUMBRADO, DE LINAZA Y LUBRICANTES.

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Marzo próximo por aceites para alumbrado, de linaza y lubricantes, aceiteras de latón, ácidos muriático, nítrico y sulfúrico, aguarras, alquitrán, azadones, aspillera, azuelas, asbesto, azufre, baldes, banderas nacional y de señales, barrenos de dos manos, bisagras de diversas clases, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, barnices diversos, cable manila, candados, cáñamo, capachos carboneros, cemento, cera de abeja, cintilla para endurecer fierro, colapiz, cola del país, cordel para tapiceros, cortinas para ventanas de coches, correas de suela sencilla y de balata, crisoles Morgan, crin vegetal, cueros para correones, aceitados y engrasados, cinceles, chapas de diversas clases, chicharras, chonchones, diamantes para cortar vidrios, depósitos de lata para semáforas y para faroles de señales, dinamita, escobas, escobillones, esmeril en polvo y en hojas, empaquetaduras, expandidores, alcohol de 40°, estaño en lingotes, faroles diversos, fulminantes y guías para minas, golillas de goma, goma laca y en planchas, grasa de pino y consistente, hachas, hilo cáñamo y de coser, huinchas de medir, inyectores de locomotoras, jabones, ladrillos para limpiar, lámparas para niveles de agua y de pie, lana merino, levantadores, lija para madera, limas, líquido para limpiar metal, lona, lubricadores Michigan, llaves ingleses para cortar cañones, rieleras para agua, de prueba, y de cadena para cañerías, machos para terrajas, mangos de madera de diversas clases, manómetros para bomba, mechas para lámparas, mica, martillos para carpinteros y rieleros, minio, molejones de piedra y esmeril, naftalina, niveles de carpintero y para la vía, orinales de loza, parafina, pábilo en ovillos, paños para limpiar, plumeros, picotas, pólvora para minas, potasa, pasadores de fierro, picaportes para ventanas de coches, pinceles para distintos usos, pincelotes, pinturas y quemadores diversos, sal de amoniaco, secante líquido, serruchos para carpinteros, sierras para madera circulares y huinchas, idem para cortar metales y rieles, sierras corbinas, sopletes a bencina, tachuelas, terrajas para cañería y para pernos, tela de alambre de bronce, tiza, tocuyo asargado, torpedos para señales, tornillos de bronce y de fierro, idem de fierro galvanizado con golillas, tubos de vidrio para niveles de agua, para lubricadores y para lámparas, uniones Jackson para correas, vidrios comunes y para faroles de señales, vaselina, velas de composición, borax y brochas diversas.—

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda)

Santiago, 6 de Febrero de 11918.

1198-21-c

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

PROPUESTAS ALUMBRADO ELECTRICO

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo, a las P. M., para efectuar los trabajos de instalación de alumbrado eléctrico en el edificio Oriente de la estación Alameda.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) de 1 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento.

1955-

PROPUESTA 15,000 METROS CUBICOS LEÑA

Se solicitan propuestas públicas para proveer a la Empresa 15,000 metros cúbicos de leña, puesta en tierra o en carros en estaciones de los Ferrocarriles, desde San Fernando a Parral, y ramales de Cauquenes, Hualañé, Constitución, San Clemente y Lirraín Alcalde.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, el Sábado 23 del presente mes, a las 10 A. M.. Bases y especificaciones pueden obtenerse en el Departamento nombrado y oficina del Jefe de Estación de Talca.

Santiago, 2 de Marzo de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

1664-

CONCESION DE KIOSKO EN TALCA

Se pide propuesta pública para la construcción y explotación de un kiosko en la estación de Talca.

Canon mínimo: $ 896 anuales.

Bases, planos y demás antecedentes pueden consultarse en la Administración de la Segunda Zona (Alameda), y Oficina Jefe Estación Talca.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del señor Administrador, estación Alameda, el día 28 del presente, a las 3 P. M.

El Administrador de la Segunda Zona

EJECUCION DE UN CIERRO DE LADRILLOS EN EL PATIO SUR DE LA ESTACION ALAMEDA

Pídense propuestas públicas para la construcción de un cierro de ladrillos en el patio sur de la Estación Alameda.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras Nuevas del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe que suscribe, el 1.o de Abril a las 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras

1659-

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por dros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de brecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y deros fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para dros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kade" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918.

PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite paraalumbrado, fierro para pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, maduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, paras para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, nómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro wacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas correderas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

1085-

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

28-C

Grant SIX
De 6 CILINDROS
Este es el automóvil que a Ud. le conviene por su excelente construcción y buena calidad.
Grant SIX
Unicos importadores: WESSEL DUVAL Y CO.
EXHIBICION: Huérfanos 944
GARAGE: Catedral 1229
1934-21-c

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 51.a extraordinaria en 19 de Marzo de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Claro Solar, Echenique, Feliú, Gatica, Ochagavía, Ovalle, Reyes, Tocornal, Valdés Valdés y Varas, y los señores Ministros de Guera y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión celebrada el 20 de Febrero pasado.

Se dió cuenta:

1.o De seis mensajes del Presidente de la República.

Con el primero comunica que ha acordado incluir en la convocatoria a las actuales sesiones el proyecto sobre gratificación a los empleados del Desinfectorio Público de Concepción.

Con el segundo, tercero y cuarto remite los proyectos que se expresan:

El que declara feriado el día 5 de Abril del presente año;

El que eleva al treinta por ciento la gratificación local de que goza el personal del Ejército que presta sus servicios en Magallanes;

El sobre autorización para conceder el título, rango y prerrogativas de generales de brigada en retiro a los coroneles don Alejandro Gacitúa M., don Guillermo Chaparro W., don Guillermo Arroyo A. y don Agustín Almarza R., y de contralmirante en retiro al capitán de navío don Recaredo Amengual N.;

Y el sobre autorización para invertir en la construcción de una dársena para submarinos el saldo de los fondos consultados con el mismo objeto en la ley 3161, de 22 de Diciembre de 1916.

Y con el último solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de general de división al de brigada don Alejandro Binimelis Argomedo.

2.o De un oficio con que el señor Ministro del Interior remite los antecedentes relacionados con la autorización solicitada por la Municipalidad de Puerto Montt, para contratar un empréstito destinado a la pavimentación de calles y aceras de dicha ciudad.

3.o De dos informes de la Comisión Mixta de Presupuestos, recaídos en el proyecto de presupuestos para 1918, en la parte correspondiente a los Ministerios de Marina y de Ferrocarriles.

4.o De una nota del señor senador don Joaquín Walker Martínez, en que pone en conocimiento del Senado su renuncia de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos.

5.o De tres solicitudes:

La primera de algunos vecinos de Peña Blanca y Villa Alemana, del departamento de Limache, en que piden se les conceda una pensión de gracia al soldado del ex-Batallón Lautaro José Tomás Campos, que hizo las dos campañas de la guerra contra el Perú y Bolivia.

La segunda de doña Blanca Adela, doña Remedios del Carmen y doña Javiera Inés Urrutia U., sobre pensión de gracia.

Y la tercera de don Braulio Pérez Marchant, sobre permiso para ejercer en Valdivia el cargo de vice-cónsul que le ha conferido el Gobierno del Brasil.

Creación de una escuela

El señor CLARO SOLAR. —No estando presente el honorable Ministro de Instrucción Pública, ruego a su colega, el honorable Ministro de Guerra y Marina que se digne llamarle la atención hacia lo que voy a decir.

Desde hace dos años, más o menos, se procura conseguir la creación de una escuela pública mixta en la Población de Roco, situada en Valle Hermoso, departamento de La Ligua. Uno de los vecinos de aquella localidad proporcionó una casa para que funcione la escuela que se pide, y, al efecto, ha pagado durante dos años el arriendo de esa casa, pero no se ha conseguido la creación de la escuela a pesar del empeño que se ha gastado.

Mientras tanto, la escuela más próxima a aquella localidad está a más de cuarenta cuadras de distancia, de manera que los niños no tienen materialmente dónde recibir instrucción. Es de advertir que, según el censo de 1897, que es muy imperfecto, hay allá más de cien niños en edad de recibir la instrucción elemental, y ese número es, en realidad, mucho mayor en el día de hoy.

Desearía que el señor Ministro de Instrucción destinara, desde luego, los fondos necesarios para crear esta escuela, tomándolos de la ley especial, que todavía está en vigor.

El señor VICUÑA (Ministro de Guerra y Marina).—Con el mayor gusto cumpliré el encargo que me hace el honorable senador por Aconcagua.

Solicitudes particulares

El señor FELIU.—Me permito solicitar la benevolencia de mis honorables colegas para que tengan a bien acordar sesiones secretas para tratar de solicitudes particulares.

Son muchas las solicitudes de esa naturaleza que están pendientes, por lo cual creo conveniente dedicar a estos asuntos siquiera media hora de la sesión de los Miércoles, como se ha hecho en otras ocasiones.

El señor CHARME (presidente) —Debo observar a su señoría que, a mi juicio, está vigente un acuerdo del Senado, para prolongar durante media hora las sesiones de los días Miércoles para tratar de solicitudes particulares, acuerdo que no se ha derogado. De manera que mañana, de 6 a 6 1|2, corresponderá tratar de esa clase de solicitudes.

El señor FELIU.— Está bien, señor presidente, y retiro mi indicación.

Hora inicial de las sesiones

El señor ALESSANDRI (don José P.)—Formulo indicación para que en adelante las sesiones comiencen a las 3 1|2, en vista de que a las 2 1|2 y a las 3 no llega ningún señor senador y muchas veces dan las 4 de la tarde y aún no hay número.

Me parece que para muchos señores senadores que están fuera de Santiago o en sus alrededores será mucho más cómodo llegar a las 3 1|2.

Por un momento se creyó que se podría avanzar bastante en la discusión de los presupuestos citando a sesión a las 2 1|2, pero en la práctica se ha visto que esa medida no ha producido los resultados que de ella se esperaban.

Yo creo que fijando las 3 1|2 de la tarde, tendremos número con más facilidad y haremos una labor más eficaz.

Petición de antecedentes

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Ya que estoy con la palabra, voy a solicitar algunos antecedentes del Ministerio de Relaciones Exteriores. Sintiendo que no esté presente el señor Ministro, ruego a su colega el señor Ministro de Guerra que se sirva transmitirle mis deseos.

Me refiero a los nombramientos diplomáticos y consulares hechos después de las elecciones de 3 del presente mes, y de los cuales ha dado la noticia la prensa.

Desearía que el señor Ministro remitiese al Senado los antecedentes de los cambios efectuados, con una nómina de los nombrados y un detalle del desembolso que significan al Estado los gastos de pasaje, instalación, etc.

Actualmente, hay servicios indispensables que se suprimen en los presupuestos por falta de fondos, y, sin embargo, me temo mucho que se estén gastando cientos de miles de pesos en servicios no indispensables.

Lo que deseo es que el país sepa qué razones se han tenido en vista para hacer los últimos cambios diplomáticos, y qué desembolso significan ellos para el Erario.

Como estos cambios pueden haber obedecido a razones justificadas, me reservo imponerme de los antecedentes que he solicitado antes de formular observaciones al respecto.

Ruego al señor Ministro de la Guerra que sea el portavoz de mis deseos, y me permito rogarle, al mismo tiempo, que los antecedentes en cuestión sean remitidos con oportunidad, porque, si unas observaciones son oportunas en un momento dado, pueden dejar de serlo si se difiere el envío de los antecedentes, como tantas veces ha sucedido.

Naturalmente, considero innecesario solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Relaciones para que remita los antecedentes que he indicado, pues espero que el señor Ministro de la Guerra le transmitirá mis deseos.

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de Guerra). — Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro de Relaciones los deseos de su señoría en la forma que ha indicado.

Acuerdos

El señor CHARME (presidente) —Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Como la indicación del honorable señor Alessandri, para fijar las 3 1|2 de la tarde como hora inicial de las sesiones no ha merecido observación, la daré por aprobada.

Aprobada.

De modo que la sesión de mañana empezará a las 3 1|2.

Renuncia del señor Walker Martínez

El señor CHARME (presidente) —Se ha dado cuenta de la renuncia que ha presentado el honorable señor Walker Martínez de su cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Pongo en discusión esta renuncia. Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobada. Aprobada.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Permítame el señor presidente. No me había dado cuenta de lo que se trataba.

Hago indicación para que el Honorable Senado rechace esta renuncia. El honorable señor Walker Martínez ha prestado en el seno de la Comisión Mixta servicios muy valiosos, y convendría aprovechar sus conocimientos y su desinteresada labor hasta que terminara el despacho de los presupuestos.

El señor TOCORNAL.—Por mi parte, adhiero con mucho gusto a la indicación que acaba de formular el honorable senador por Llanquihue.

Si había aceptado aquella renuncia fué debido a que el silencio con que se la recibía me hacía suponer que se trataba de una manifestación de voluntad en términos que impedían otra resolución que aceptar la renuncia que se presentaba.

El señor REYES.— Me parece que es general el deseo de que el honorable señor Walker Martínez siga prestando su importante concurso a la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor CHARME (presidente) —Si no hay inconveniente, daré por rechazada por unanimidad la renuncia del honorable señor Walker Martínez.

Queda rechazada.

Presupuesto de Marina

El señor CHARME (presidente) —Corresponde entrar a la discusión del presupuesto del Ministerio de Marina.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor CHARME (presidente) —En discusión la partida 1.a, "Secretaría". La Comisión no propone modificaciones.

El señor FELIU.—Yo no creía, señor presidente, que fuera a proponerse a la aprobación del Senado el presupuesto del Ministerio de Marina en las circunstancias conocidas por que atraviesa este servicio.

Es público que el Gobierno, a petición, según me parece, de la Comisión Mixta de Presupuestos, nombró una comisión de respetables empleados públicos para estudiar este servicio. Forma parte de esta comisión uno de los marinos más inteligentes y respetables, el contralmirante señor Cuevas. Esa comisión ha despachado su informe, aunque se dice que no está completo, y se había mantenido en reserva, hasta que los diarios lo han dado a conocer, publicándolo en forma bastante irregular, obteniéndolo no se sabe de qué manera.

Parece que se pidió también al honorable señor Ministro de Guera y Marina en la otra Cámara que pasara este informe a conocimiento de la Dirección de la Armada para que contestara los cargos que en él se formulan. El señor Ministro dijo que no tenía inconveniente para que ésto se hiciera, y que si no se había hecho antes, era porque el informe no estaba completo.

Ahora bien, sin que el Ministerio diera copia de aquel informe, apareció publicado en uno de los diarios de esta ciudad, dando como razón de la publicación la aludida contestación del señor Ministro de Marina. En seguida todos los diarios principales han publicado parte de este informe; parece que toda la prensa tiene conocimiento de ese documento y tiene copia de él. Inmediatamente después de hecha la publicación el señor Ministro dijo que el Gobierno no tenía interés en que no se publicara íntegro.

De este informe aparece no que el servicio esté desquiciado, pero se dice en él que hay cargos bastante serios contra la dirección del servicio en general y contra algunas de las secciones en particular.

El jefe de una de estas secciones, el director de la Escuela Naval, ha publicado, por sí y ante sí, un informe en que se da cuenta de los cargos hechos por la comisión en lo relativo a dicha escuela.

He leído un editorial en uno de los diarios de hoy en que se dice que esa contestación del jefe de la Escuela Naval es satisfactoria, y que como los demás jefes del servicio han de desvanecer, por su parte, los cargos que contra ellos se formulan, puede desde luego decirse que los cargos hechos al servicio de marina no tienen base seria y que, por consiguiente, no hay motivo alguno de alarma.

Parece que los cargos estaban fundados en la falta de conocimiento de ciertos datos que no era culpa de la comisión no conocer, por cuanto, esos datos parece que no le habían sido remitidos.

De manera que hay en esto algo muy grave. La comisión informante, cuyo jefe merece todo respeto, dice que hay cosas graves en el servicio. Voy a apuntar algunas que, realmente, parecen incomprensibles.

Recuerdo que uno de los cargos es el de que casi todos los jefes y servidores de las diversas secciones de la marina tienen gratificaciones de embarcados. De manera que no es la excepción el que los servidores de la marina tengan comisiones de embarcados sino que es la regla. Cita, por ejemplo, el caso de gratificaciones especiales como las que corresponden al personal de los submarinos, y dice que desde el momento en que se embarcó para Estados Unidos la comisión encargada de traer los submarinos y se confió al jefe de una de las naves más importantes del país la misión de traer al país dichos barcos, empezaron todos los miembros de la comisión a recibir los sueldos y gratificaciones que corresponden al personal de los submarinos.

¿Cómo no ha de ser esto grave?

Se trata de un hecho fácil de comprobar. El señor Ministro podrá saber si él es o nó efectivo.

Como éste hay una infinidad de cargos. No quiere decir esto que ellos sea efectivos; pero sobre el particular hay mucho que discutir. Todavía la Dirección General de la Armada no ha dicho nada a este respecto; pero, entre tanto, ¿iríamos a aprobar lisa y llanamente el presupuesto de marina sin saber si los cargos que se hacen contra este servicio por funcionarios de tan elevada categoría como el contraalmirante Cuevas son efectivos o nó? Yo creo que esto no se puede hacer.

Me ha llamado la atención en este asunto toda esta serie de irregularidades. En primer lugar, el Gobierno desatiende este informe porque no está completo. ¿Y qué necesidad hay de que esté completo? ¿Por qué se han anticipado estos funcionarios?

Creo que este informe debió someterse inmediatamente a la Dirección General de la Armada. Sin embargo, no se hizo. El contraalmirante Nef, por su parte, se creyó obligado a desvirtuar los cargos que se le hacían; ¿y por qué este alto jefe lo hizo en una forma tan poco seria?

He leído el informe del contraalmirante Nef, y me he sentido realmente descorazonado al ver que un jefe que ocupa una situación tan respetable se haya expresado en términos que deprimen el patriotismo del contra-almirante Cuevas. Me parece que no es misión de los altos jefes de la Armada el estar discutiendo en esta forma los asuntos de interés público. Supongo que el Director General de la Armada habrá hecho sus observaciones al contra-almirante Nef acerca del tono que emplea en su informe.

Yo llamo la atención del señor Ministro en el sentido de que si ese informe se expidió en los términos en que lo ha hecho el contraalmirante Nef a la Dirección General de la Armada, haga saber su señoría a los jefes de nuestra marina que tenemos un Gobierno... que debe respetar a los altos jefes del servicio. No es posible que estos asuntos se estén tratando de la misma manera que se ventilan las polémicas que se suscitan entre periodistas.

No quiero entrar más al fondo de esta cuestión, ni podría hacerlo, porque sólo he leído muy de ligera el informe presentado por la comisión, pero me ha bastado esa rápida lectura para comprender que allí hay cuestiones muy serias e importantes que estudiar, y que nosotros no podemos discutir el presupuesto de la Armada sin que sepamos previamente que hay de verdad respecto de los cargos formulados. La comisión informante llega a hablar de partidas que no se han invertido en la forma establecida en el presupuesto, pues por voluntad de algunos jefes de la marina se han hecho gastos indebidos o se han excedido los item respectivos, a pretexto de que ciertos puestos tenían que ser desempeñados por empleados militares y no civiles, como establecía el presupuesto. Todo esto es preciso estudiarlo detenidamente, y nosotros no tenemos elementos para hacerlo.

No creí tener que hacer observaciones sobre este punto por el momento, pues me imaginaba que no se pondría en discusión el presupuesto en estas condiciones; por lo menos, creí que alguno de mis honorables colegas haría observaciones sobre el particular con más conocimiento de causa que yo. Pero ya que nadie hace uso de la palabra al respecto, invoco el patriotismo de mis honorables colegas y del honorable Ministro del ramo, aquí presente, para que se postergue la discusión de este presupuesto hasta que se haya hecho un estudio completo de este ramo. Lo menos que podría hacerse en este caso, a mi juicio, sería devolver el presupuesto a la Comisión Mixta para que esta corporación, tomando en cuenta el informe, que se ha publicado con posterioridad al estudio que ella hizo de este presupuesto, vea si hay o no lugar a modificaciones en él.

Creo que es absolutamente indispensable que se haga un nuevo estudio de este presupuesto; yo al menos, no podría dar mi voto en conciencia con los antecedentes que tenemos a la vista.

Por estas consideraciones, solicito de la Cámara que lo envíe de nuevo en estudio a la Comisión Mixta de Presupuestos; pues no es posible que se discuta bajo la presión de un informe en que se hacen cargos tan serios y que no han sido ni podido ser contestados, pues el Director General de la Armada no ha tenido conocimiento oficial del informe aludido. La única contestación que se ha visto hasta ahora es la del Almirante jefe de la Escuela Naval, y como no era a él a quien se hacían los cargos principales que aparecen en el informe, no es posible dar por contestados los demás cargos que se formulan allí, sin oir a los demás, y el Gobierno debe dar también su opinión al respecto. Por esto, desearía oir la palabra del señor Ministro sobre esta materia.

El señor CHARME (presidente) —Su Señoría, ¿formula indicación para que este presupuesto vuelva a Comisión?

El señor FELIU. — Sí, señor presidente, y solicito al mismo tiempo que el señor Ministro, que se encuentra presente, nos diga qué es lo que hay sobre este informe.

El señor CHARME (presidente) —Entonces, la indicación de Su Señoría necesita ser apoyada por otro senador más.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo la apoyo, señor presidente.

El señor CHARME (presidente). — En discusión la indicación formulada.

Ofrezco la palabra.

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de Guerra). — Las observaciones que acaba de formular el señor senador se refieren a dos órdenes de consideraciones: unas se refieren a la parte del informe evacuado por la Comisión especial, y las otras, a que el presupuesto del Ministerio de Marina no debe ser tratado sino una vez que el informe se haya completado y oído los descargos de la Dirección General de la Armada.

En cuanto a las primeras consideraciones, debo manifestar que, con fecha 18 de Enero, la Comisión aún no había presentado la primera parte de su informe, y que, instada por el Gobierno, que deseaba aprovechar cuanto antes las observaciones y experiencias recogidas por la Comisión, manifestó que le era imposible cumplir con el encargo que le había encomendado el Gobierno, tanto porque su misión requería un tiempo mayor, cuanto porque no había encontrado de parte de los jefes de la Armada la cooperación necesaria.

En estas circunstancias, el Gobierno, consideró oportuno reservar la publicación del informe hasta el momento que la Comisión lo terminase, o sea, hasta que llegase a manos del Gobierno la segunda parte, que completaba la primera, y en la cual indicase al mismo tiempo todas las medidas que consideraba necesario tomar para encaminar a la Armada dentro de un orden regular.

Así las cosas, se pidió en la Cámara de Diputados que el informe de la Comisión se pusiera en manos de la Dirección General de la Armada, y el Ministro contestó que no había ningún inconveniente para ello.

Cómo llegó este informe a los diarios, lo ignoro, como ignoro también, cómo llegó a manos de otros funcionarios. Sin duda que, por algunas artes, llegó a obtenerse copia de este informe, y ello fué motivo de reclamo de parte de algunos diputados que estimaban que el silencio del Gobierno daba lugar a que se murmurara de la reputación de algunos jefes de la marina.

Contestada esta primera parte de las observaciones hechas por el señor senador, réstame manifestar la opinión del Gobierno acerca de la indicación que acaba de hacer.

Comprenderá el H. Senado que todo entorpecimiento en la aprobación del Presupuesto de Marina traería por consecuencia un retardo perjudicial para el servicio,

Por otra parte, para estudiar completamente los antecedentes que ha indicado el señor senador, necesitaríamos tres, cuatro o cinco meses, porque el informe de la Comisión no está terminado. A este respecto, debo manifestar al Honorable Senado que esta Comisión no encontró todas las facilidades que era del caso esperar que hubiese encontrado en el desempeño de su misión. Para allanar estas dificultades, se había pasado una nota al Director General de la Armada, y aún se le había llamado a Santiago, a fin de conferenciar con él; pero estas conferencias no se verificaron debido a que este funcionario se encontraba con su salud quebrantada.

Repito, pues, que en estas condiciones una resolución del Honorable Senado que demorara la aprobación de este Presupuesto, significaría dejar a la República con sus Presupuestos retardados por algunos meses más. De todas maneras, la H. Cámara resolverá lo que estime más conveniente.

El señor FELIU.— No desearía, señor presidente, que quedara la impresión de que ha sido mi ánimo poner algún entorpecimiento a la aprobación de los Presupuestos. Comprendo, como lo ha dicho el señor Ministro, que en el momento en que estamos con un ya largo retardo en la discusión y despacho de esa ley, no es posible demorar por más tiempo la aprobación de ella.

Pero, habría otro mal mayor que éste, y que sería el aprobar Presupuestos sobre los cuales no podemos formarnos conciencia cabal.

Para salvar esta situación, yo no veo otro remedio que echar mano del mismo recurso que se usó en los primeros meses del año. Así como antes se aprobó una ley autorizando a S. E. el Presidente de la República para hacer los pagos correspondientes a los dos primeros meses del año en curso, así también podríamos ahora prorrogar esa ley por otros dos meses más. Y parece que tendrá que procederse así, porque será difícil que en lo que resta de este mes los Presupuestos estén aprobados por ambas Cámaras. Por mi parte, no tendría ningún inconveniente en dar mi voto a un proyecto de esa clase.

De todas maneras, señor presidente, insisto en que los inconvenientes que puede traer el retardo en el despacho de los Presupuestos, no pueden llevarnos hasta el otro mal, de aprobar un Presupuesto que, a juicio de una opinión tan autorizada como la de la Comisión nombrada por el Supremo Gobierno, está maleado. En cualquier sentido que esta opinión haya sido vertida, yo no quiero deducir que haya cargos particulares contra los funcionarios de la Marina.

Y si los hay, ojalá fueran ampliamente desvanecidos; que resulte que no hay nada; que todo marcha allí en forma correcta. Ese es el deseo de todos nosotros. Pero, mientras tanto hay que estudiar si acaso es así en realidad, desde que se llega a citar partidas e items del presnupuesto que no han sido cumplidas en la práctica, o que se han cumplido en forma distinta de la que aparece en el presupuesto. Tenemos que darnos cuenta si es realmente así o nó.

El Supremo Gobierno tiene también deberes muy graves que ejercitar en estos casos. El honorable señor Ministro de Marina acaba de repetir que en el informe se deja constancia de que no han tenido los miembros de la Comisión Informante las facilidades necesarias para desempeñar este cargo de parte de las oficinas de Marina; que estas se han negado a proporcionar los datos que debían dar. Yo estimo que un Ministro no puede dejar constancia de estos hechos, sin probar que no ha tomado medidas para que esto no pueda volver a suceder. No es posible que un Almirante de la Armada se resista a cumplir con el deber de proporcionar aquellos datos; no es posible que se le cierren a la Comisión las puertas de las oficinas públicas para no darle los datos que la Comisión debe someter a la consideración del Gobierno.

¿Cuál ha sido el funcionario que se ha negado a dar esos datos? ¿Con qué autorización lo ha hecho? Tiene que investigar el Gobierno estos hechos y la presión misma que se haga retardando la aprobación del presupuesto aclarará estas dudas. Si despacháramos el presupuesto no habría interés alguno en hacerlo.

Me veo en la necesidad de insistir en mi indicación; y si no hay otro señor senador que piense como yo, me sentiré satisfecho de haber cumplido con mi deber, impidiendo que en forma irregular se aprueben los presupuestos.

El señor TOCORNAL.— No sé si he oído bien la contestación que dió el señor Ministro de Marina a las observaciones del honorable senador de Concepción.

Creo haber entendido a su señoría que no se han dado a los miembros de la Comisión Informante los datos que necesitaba obtener de las oficinas de la Armada.

Yo desearía que el honorable señor Ministro nos dijera con más claridad lo que ha ocurrido, pues a este asunto le atribuyo la mayor gravedad. No puede aceptar el Gobierno, que tiene el manejo de las instituciones armadas de Chile, al nombrar una Comisión para que investigue el funcionamiento de este servicio, que se encuentre aquella Comisión inhabilitada para desempeñar su cometido por culpa de las oficinas de la Armada.

Nos ha dicho el señor Ministro que ha llamado al contra-almirante señor Muñoz Hurtado y que este alto jefe no ha podido concurrir a la Moneda por encontrarse con su salud quebrantada.

Yo desearía que el señor Ministro fuese más esplícito y nos dijera algo sobre el origen de esta desinteligencia en el modo de apreciar la acción de la Comisión nombrada, como también qué medidas ha tomado el Gobierno a fin de que la comisión pueda desempeñar su encargo.

Si los cargos que se hacen fuesen efectivos, ello significaría que hay en la Armada Nacional— lo que yo no creo— una completa desorganización.

Yo desearía—y perdóneme el señor Ministro que sea tan exigente en este caso por tratarse de una de las instituciones más respetables de la República— que su señoría se sirviera manifestarnos en qué consiste la negativa de la Dirección General de la Armada.

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de Marina).— El honorable senador ha leído la primera parte del informe presentado por la comisión. Se habrá impuesto también de que la Comisión no ha podido evacuar el resto del informe por no haber encontrado en las oficinas de la Armada las facilidades necesarias.

Desgraciadamente, desde que ocupo este puesto, he tenido el sentimiento de imponerme de las notas dirigidas a la Comisión por el contra-almirante señor Nef, en que este jefe manifestaba que la Comisión había terminado y que, por consiguiente, no se creía autorizado para suministrar los datos que se le pedían.

Por mi parte, he ordenado que se otorguen a la Comisión todas las facilidades necesarias a fin de que pueda evacuar su informe a la brevedad posible.

Creo que esta explicación dejará satisfecho al honorable senador.

El señor TOCORNAL.— Agradezco la respeuesta que se ha servido darme el señor Ministro. De ella parece desprenderse que ha habido cierta apreciación de parte de la Dirección General de la Armada en cuanto a si la Comisión ha terminado o no en sus funciones, y que ello ha dado origen a las dificultades, sin que esto signifique que haya habido intención de parte de ningún jefe de la Armada de negar los datos que se les han pedido. Se trata, como se ve, de una cuestión de hecho y debe establecerse si ha habido o no intención de desobedecer las órdenes del señor Ministro, pues sería inaceptable que permaneciesen en sus puestos funcionarios públicos que se hubieren negado a acatar las órdenes del Gobierno.

El señor CHARME (presidente).— A segunda hora podrá continuar su señoría.

Se suspende la sesión.

—**Se suspendió la sesión.**

SEGUNDA HORA

Servicios de la Armana

El señor CHARME (presidente). —Continúa la sesión.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Ñuble.

El señor TOCORNAL. — Me permito rogar encarecidamente a mi honorable amigo el señor senador por Concepción, tenga a bien retirar la indicación que ha formulado en la primera hora, a fin de que la discusión de los presupuestos pueda seguir su marcha regular.

Es evidente que el Gobierno, al hacer la inversión del presupuesto de Marina, habrá de tomar muy en cuenta, tanto el informe presentado por la Comisión Investigadora como los descargos que oportunamente harán los funcionarios afectados por ese informe, puesto que es de presumir que dispondrán de los antecedentes y comprobantes para justificar su conducta.

Ruego, pues, a mi honorable amigo, que, tomando en consideración que si se posterga la discusión de este presupuesto, no habría otro que discutir, y en la confianza de que el Gobierno actual, o el que haya de sucederle, sabrá cumplir con su deber cuando llegue el caso, tenga a bien retirar la indicación que formuló su señoría en la primera hora de la sesión.

El señor FELIU. — No tengo inconveniente, movido por los mismos deseos que inducen al honorable senador por Ñuble, a hacerme la insinuación que el Senado acaba de oir, para aceptar que se discuta el presupuesto de Marina, en la confianza, naturalmente, de que el Gobierno habrá de tomar muy en cuenta, tanto el informe que obra en su poder, sobre los servicios de la Marina, como los descargos que hagan los distintos jefes afectados por él.

En consecuencia, aceptando la insinuación que me hace el honorable senador por Ñuble, retiro la indicación que había formulado en la primera hora de la sesión, relativa a postergar la discusión del presupuesto de Marina.

El señor TOCORNAL. — Agradezco la deferencia del señor senador.

El señor CHARME (presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por retirada la indicación del honorable senador por Concepción.

Queda así acordado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Puesto que el honorable senador por Concepción ha retirado la indicación que había formulado en la primera hora, ya no hay para qué pronunciarse acerca de ella. No obstante, deseo manifestar que estoy de acuerdo en el fondo con el honorable senador sobre esta materia. Yo he leído, lo mismo que su señoría, el informe de la comisión nombrada para investigar la inversión de fondos públicos en la Armada Nacional, y encuentro muy graves los cargos que en ese documento se formulan y que emanan de uno de los almirantes más distinguidos de nuestra Armada, como es el señor Cuevas, y de uno de los Ministros del Tribunal de Cuentas, que está acostumbrado a intervenir en la revisión de las cuentas fiscales.

Deseo, pues, que quede bien entendido que la aprobación que vamos a dar al presupuesto de Marina no signifique en manera alguna la aprobación del sistema que impera en la Dirección de la Armada, y que ha sido materia de los gravísimos cargos que formula la Comisión.

Creo que muy en breve el Senado entrará a estudiar los cargos que se desprenden del informe de la comisión investigadora. Naturalmente coincido con el honorable senador por Ñuble, en cuanto a que no hay para qué demorar el despacho del presupuesto de Marina por esta causa, puesto que los fondos consultados en el presupuesto son cosa distinta de las irregularidades e incorrecciones en que se ha incurrido.

Debo, sí, observar, que el Gobierno tiene el deber de cuidar de un modo especial por la buena inversión de los fondos que se destinan a los servicios de la Armada. Creo que el Ministerio no debe limitarse a poner los fondos consultados en el presupuesto con ese objeto, a disposición de la Dirección de la Armada, sino que tiene el deber de estudiar detenidamente cada uno de los decretos de gastos relativos a este servicio, lo mismo que se hace con los fondos destinados a satisfacer las necesidades del Ejército.

Lo ocurrido tiene mucha mayor gravedad después de las declaraciones que ha hecho el señor Ministro en la primera hora de la presente sesión, de cuyo grave alcance quiero tomar nota. De lo dicho por el señor Ministro se desprende que ha habido resistencia de parte de la Dirección de la Armada, y de otras oficinas de la Marina, para dar los datos pedidos por la comisión investigadora, nombrada por el Gobierno, con el pretexto de que ésta había terminado en su funciones. La prueba más evidente de que la comisión estaba todavía en funciones es, precisamente, la de que se dirigía a las oficinas de la Armada pidiendo datos.

Es sumamente grave que la Dirección de la Armada haya puesto resistencia para dar los datos pedidos por la comisión, porque ésto quiere decir que hay oficinas que están por sobre el Gobierno y por sobre toda otra autoridad, cosa que naturalmente no puede aceptarse.

Creo que sería conveniente que el señor Ministro remitiera al Senado los antecedentes que haya en el Ministerio acerca de la negativa de las oficinas de la Armada para dar los datos pedidos por la comisión, como también las notas y las órdenes del día a que se ha referido su señoría, en las cuales la Dirección de la Armada ha pedido a las oficinas de su dependencia que se resistan a dar los datos que solicite la Comisión.

Antes de terminar, remito que la votación del presupuesto de Marina no significa pronunciamiento alguno en uno u otro sentido, sobre los cargos que se formulan en el informe, en referencia; y creo que el Gobierno se encuentra en el deber de estudiar cada uno de estos cargos y de tomar una resolución acerca de ellos.

El señor ALDUNATE. — Por mi parte, adhiero a las observaciones que ha formulado el honorable senador por Llanquihue.

El señor TOCORNAL.—Después de las palabras que ha pronunciado el honorable senador por Llanquihue, que envuelven, a mi juicio, bastante gravedad, creo que el señor Ministro debe de ser absolutamente explícito sobre esta materia, y manifestar si realmente las oficinas de la Armada se han negado a proporcionar los datos solicitados por la Comisión investigadora, y si había o no antecedentes que permitieran creer que la comisión hubiera terminado en sus funciones. Porque en realidad nada tendría de particular esa negativa en caso de que efectivamente las funciones de la comisión hubieran caducado, como habría ocurrido en caso de que hubiera sido nombrada para que desempeñara sus funciones durante un plazo fijo, no así si ha sido nombrada por un plazo indeterminado.

Es, pues, absolutamente necesario que las cosas queden perfectamente en claro, sin resistencia de ninguna especie. Así lo exigen el honor y el buen nombre de la Armada Nacional, que no puede quedar bajo el peso de los cargos y acusaciones que se han hecho en su contra. Naturalmente yo no deseo amparar a ningún culpable; por el contrario, censuro y condeno a todo el que se alce contra las autoridades constituídas.

Por estas razones creo que el señor Ministro se encuentra en el deber de ser perfectamente franco y explícito sobre esta materia, y de decirnos si hay en el Ministerio algún antecedente en que conste la negativa de algunas de las oficinas de la Dirección General de la Armada para dar a la comisión investigadora los datos que ésta haya solicitado.

Por lo que toca a la afirmación que ha hecho el honorable senador por Llanquihue, relativa a que el retiro de la indicación formulada por el honorable senador por Concepción no importa en ningún caso que nosotros prestemos nuestra aprobación a los procedimientos de la Dirección de la Armada que están hoy en tela de juicio, por mi parte declaro que, al pedir al honorable senador por Concepción que retirara su indicación, no he pretendido, ni por un momento siquiera, echar un velo sobre estos asuntos. Por el contrario, soy el primero en pedir al Gobierno que haga completa luz sobre esta materia y que cumpla su deber hasta el fin. Lo único que he pedido es que se discuta el presupuesto, cuyo despacho ya no es posible retardar más.

Cuando llegue el momento de invertir los fondos consultados para los servicios de la Armada, el Gobierno procederá en conformidad al concepto que se haya formado después de imponerse de los informes que reciba y después que la Dirección de la Armada formule los descargos que sean del caso.

Considero excusado decir que la Armada Nacional me merece la mayor confianza, y que si hoy se va rodeada de una atmósfera en cierto sentido desfavorable, no dudo que muy en breve ésta se habrá

¡INVIERNO!
Grande y variado stock de casimires ingleses, acaba de recibir la
SASTRERÍA RETAMALES
Premiada en la Exposición Industrial, 1916.
SAN ANTONIO, 340
Casilla 1210 :: SANTIAGO
1698-18-c

- GANADOS - - SEMILLAS -
NECESITO:
400 ó 500 novillos gordos meztizos de embarque. Entrega Abril-Mayo.
OFREZCO:
200 novillos pintones, preparados para tipo de embarque
OFREZCO:
Trigo FLORENCE de PRIMAVERA.
SE COSECHA A FINES DE NOVIEMBRE
Gregorio Santa Cruz
HUÉRFANOS 1168
Casilla 242.
1930-21-c

Sastrería London House
Agustinas 1153, esq. Galería Alessandri
Avisa al público en general que da TERNOS de
Primera clase con facilidades de pago
ATENDIDA POR SU DUEÑO
Mauricio Staroselsky i Cía.
1596-20-c

AGUA MINERAL PANIMAVIDA (Manantial de salud)
Pídase en el centro a BANDERA 176
Reparto inmediato a domicilio
ALFREDO BLANCHARD Agente del Té Cruz Azul
NOTA.—Quien beba esta agua vivirá muchos años.

CINEMA - CONCIERTO - ALHAMBRA

Ultimas exhibiciones de la grandiosa film

LA HIJA DE LOS DIOSES

HOY EN ESPECIAL 6.20. Los 5 rollos últimos de esta magna película, cuya primera parte se representó ayer en esta Sección.

NOCHE 9.20. Ultima exhibición a los precios de:

PALCOS $ 20 - PLATEA $ 4 - BALCON $ 2 y GALERIA $ 1

La última oportunidad para admirar la magna obra de

ANNETTE KELLERMANN

A las 9.30. En el TEATRO VICTORIA -:- Recoleta 345

Viernes: FOX: *VIBORAS CONFABULADAS* - FOX

MAÑANA Tarde y Noche - PLATEA $ 3

BARBARIE!!...

(WOMANHOOD OR THE GLORY OF THE NATION)

Obra grandiosa, superior al DESARROLLO DE UN PUEBLO y CIVILIZACION, cuyo argumento puede ser considerado como continuación y fin de la "INVASION DE AMERICA". Espantosa visión de los horrores de la guerra, ejecutada bajo la dirección del Comodoro Blackton y con el concurso del Ejército y Marina de Estados Unidos, con el objeto de mostrar a los indiferentes y a los pacifistas lo que espera a las madres, a las esposas, a las hermanas y a ellos mismos, si la nación es conquistada por un despiadado invasor.

Música especial del maestro BERG, ejecutada por una magnífica orquesta de 15 profesores.

Super creación **VITAGRAPH** interpretada por

ALICE JOYCE y HARRY MOREY

Localidades numeradas en venta desde luego

1963-20-c

HOY Tarde y Noche :: SETIEMBRE :: La más bella intérprete del amor en: :

BORELLI

HISTORIA de los 13

de H. de BALZAC. El célebre novelista, gran conocedor del corazón humano, ha puesto al describir los sufrimientos del amor toda su inspiración y sencibilidad exquisita.

EXCLUSIVIDADES DE LA Cía. ITALO

MAÑANA tarde y noche De G. GIACOSA

COMO LAS HOJAS

Por MARIA GIACOBINI y ALBERTO COLLO. El tema es inspirado en la imágen de las hojas que el viento desprende y se lleva.

1965-20 c

T. ELECTRA Hoy

Exhibición solicitada

PURA

Por Miss Andre y Munson, la más famosa modelo del mundo.

MAÑANA: Platea $ 4.00

LOCALIDADES NUMERADAS

en el día en la Farmacia Brasil y noche en la Boletería para la

La Hija de los Dioses

VIERNES Acontecimiento sincrónico absoluto 12 profesores

EXCELSIOR

ÓPERA BALLET

La obra maestra del mundo donde se desarrollan todos los grandes inventos.

SABADO estreno por Borelli en **HISTORIA DE LOS 13**

---

de disipar por completo. Por de pronto no censuro ni condeno a nadie; prefiero darme todo el tiempo que sea necesario para que los acontecimientos se desarrollen sin presión, ni influencias de ninguna especie, esperando siempre que el Gobierno sabrá cumplir con el deber que le corresponde.

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de Marina).—Aunque he creído ser bastante explícito en la respuesta que he dado a los honorables senadores por Concepción y por Ñuble en la primera hora de esta sesión, parece que desgraciadamente no me he expresado con perfecta claridad.

Creo haber manifestado al Senado que ha habido resistencias de parte de diversas de las oficinas de la Armada para dar los datos solicitados por la comisión investigadora. Puedo hacer esta afirmación en forma absolutamente perentoria, por cuanto en el Ministerio de mi cargo hay notas que así lo dejan claramente establecido.

El señor TOCORNAL. — ¿De quién son esas notas, señor Ministro?

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de Marina).—Han sido dirigidas por algunos de los jefes de las oficinas de la Armada a la comisión, y en ellas se han negado absolutamente a proporcionar a ésta los datos que solicitaba para el ejercicio de sus funciones.

Puedo declarar todavía, aunque no respondo de la exactitud de la fecha, que el 19 de Febrero el Director de la Armada dictó una orden en la cual ponía en conocimientos de sus subordinados que la comisión investigadora nombrada por el Gobierno había terminado en sus funciones. En esta situación el Gobierno manifestó a la Dirección de la Armada, con fecha 22 o 23 del mismo mes, que la comisión continuaba en el ejercicio de sus funciones, agregándole que era obligación primordial de él y de sus subordinados proporcionar a la comisión todos los datos y antecedentes que solicitara.

A pesar de esta orden clara, precisa y terminante han llegado al Ministerio tres o cuatro notas en que se manifiesta que persiste la negativa de algunos funcionarios de la Armada para dar los antecedentes que solicita la comisión. Pudo enviar esas notas al Senado si los señores senadores lo estiman conveniente. Esa negativa precisamente originó el llamado a Santiago del Director General de la Armada, que no había concurrido al Ministerio por encontrarse enfermo.

El señor TOCORNAL. — Por mi parte, deseaba que se expusiera la verdad de las cosas con absoluta claridad, como lo ha hecho el señor Ministro.

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de Marina).—Creía haberlo dicho ya claramente, señor senador.

El señor CHARME (Pte).— Entrando a la discusión particular del presupuesto de Marina corresponde discutir la partida 1.a ''Secretaría''

El señor SECRETARIO.— Respecto de esta partida la Comisión Mixta no propone modificación alguna.

El señor CHARME (Pte).— Si no hay inconveniente se dará por aprobada.

Aprobada.

En discusión la Partida 2.a ''Dirección General de la Armada, etc''

El señor SECRETARIO.— Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

Se dió tacitamente por aprobada.

El señor CHARME (Pte).—En discusión la partida 3.a ''Personal de la Armada''.

El señor CHARME (Pte).—En discusión la partida 3.a, Personal de la Armada.

El señor SECRETARIO.— La Comisión propone:

Partida 3.a.—Personal de la Armada

(Página 11 del Proyecto

Se han elevado:

De $ 490,000 a $ 510,000, el ítem 108, sueldo para cincuenta y un capitanes de corbeta, en vez de cuarenta y nueve;

De $ 140,000 a $ 150,000, el ítem 115, sueldo para quince injenieros de corbeta, en vez de catorce;

De $ 203,000 a $ 238,000, el ítem 116, sueldo para treinta y cuatro ingenieros primeros, en vez de veintinueve;

De 160,000 a $ 200,000, el ítem 117, sueldo para cuarenta ingenieros segundos, en vez de treinta y dos;

De $ 100,000 a $ 110,000, al ítem 126, sueldo para once contadores de corbeta, en vez de diez;

De $ 80,000 a $ 85,000, el ítem 128, sueldo para diecisiete contadores segundos, en vez de dieciseis.

Los ítem 111 y 112 se han refundido, diciendo:

ítem... Guardias marinas de primera y segunda clase, en total noventa y cinco, con $ 3,000 al año los de primera clase y con $ 2,000, los de segunda.. $ 230,000

En el ítem 133, se ha reemplazado la palabra ''diecisiete'' por la palabra ''dieciseis''.

Se han disminuído:

De $ 10,000 a $ 8,000, el ítem 135, sueldo para cuatro pilotos 4.os, en vez de cinco;

De $ 6.240,000 a $ 5.837,286.64, el ítem 139, gente de mar, etc.

El señor ECHENIQUE.— Yo no le daré mi voto a la aprobación de las modificaciones introducidas en esta partida, porque aquí se trata de uno de los puntos más graves del informe, el cual dice que el personal de la armada no corresponde a ningún escalafón, sino que los ascensos se conceden cuando hay marinos que estan en condiciones de poder ascender, aún cuando no lo exijan así las necesidades del servicio. Es por eso que se pide en esta partida el aumento del personal que consulta el informe de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Como este punto demandaría una larga discusión, no quiero entrar al fondo de la materia, aunque se trate de una cosa grave y me limito a pedir al señor Ministro de Marina que estudie esta cuestión, y proponga el remedio cuanto antes.

El señor VICUÑA CIFUENTES (M. de Marina).— Tomo nota con todo interés de las observaciones de S.S.

El señor CLARO SOLAR.— El defecto que se hace notar depende de que no existe en la Marina, como en el Ejército, la ley de planta de oficiales.

Desde hace algunos años se ha venido representando en la Comisión Mixta y en el Senado la necesidad de dictar una ley que fije la planta de los oficiales de Marina, los cuales se encuentran hoy, naturalmente, en una situación muy difícil, porque no hay en la escala de los ascensos el número necesario de plazas vacantes para poder formarles porvenir a los oficiales jóvenes, muchos de los cuales quedan en los puestos inferiores sin poder tener ascenso y teniendo que buscar fuera de la carrera el porvenir de su vida. En realidad, no tenemos asegurado el porvenir de los oficiales por defecto de la legislación, orque no existe, en la forma en que debe existir, el estímulo para los oficiales subalternos en el sentido de darles la carrera que les corresponde.

Un país como el nuestro, que necesita tener marina debe poseer una ley adecuada para formar los oficiales; de otra manera tendremos siempre el inconveniente de que los oficiales se encuentran obligados, cuando tienen los requisitos para ascender, a esta puja porque se aumenten las plazas para poder colocarse, porque los puestos superiores están retenidos en manos de oficiales que no tienen una ley a la cual acogerce para salir de la Armada y dejar los puestos a los jóvenes.

Es este el defecto de la legislación actual; de manera que me explico perfectamente estos aumentos periódicos en los presupuestos, porque es la única manera como poder mantener a los oficiales meritorios, que de otro modo tendrían que salir.

Aprovecho estar con la palabra para decir, con relación al incidente de primera hora y que ha tomado también parte de la segunda, que, por mi parte, yo daré con gusto mi voto al presupuesto de Marina, porque creo que no se puede condenar a los oficiales de la Armada que han tenido la dirección de los servicios, nada más que por los cargos que se hacen en un informe presentado por una comisión que no ha tenido a la vista los descargos de estos jefes. Me parece que es elemental oír a las personas a quienes afectan estos cargos para poder juzgar con conocimiento de causa, y afirmar si han existido o no los abusos que se denuncian, y si hay o no culpables que señalar.

Yo tengo el más alto concepto de todos los jefes que han dirigido nuestra marina de guerra. Ha sido Director de ella, durante muchos años, una de las figuras más nobles de nuestra marina, que ha ocupado los más altos puestos en el país y le han sucedido en ese puesto los jefes más dignos, y el actual Director General de la Armada es uno de sus jefes más meritorios y evidentemente no le alcanzan la generalidad de los cargos que se hacen valer en ese informe. Sin embargo, hoy se le pone en tela de juicio por ciertas tramitaciones, de las cuales yo, por mi parte, me reservo mi opinión para ver si ha existido realmente la resistencia de que se ha hablado de proporcionar los datos, sobre todo cuando se trata de una comisión que a lo sumo debiera durar uno o dos meses, y cuyas funciones se prolongaban indefinidamente, manteniendo así alejado de su puesto a un ministro del Tribunal de Cuentas, lo que exigía, además, el pago extraordinario de un viático enorme por la estada de ese funcionario fuera de su residencia habitual; y se ha mantenido todavía al frente de esa comisión a un jefe de marina subalterno del Director General de la Armada en condiciones quo aparece en pugna con su jefe.

Es decir, ésta es una situación que no puede ser de conciliación, ni mucho menos, de disciplina; por eso creo que, para juzgar la situación de la Armada, es indispensable oír antes al Director de la Armada, cuando conteste el informe que ha visto la luz pública.

El señor FELIU. — Es esa la opinión de todos, señor senador.

El señor CLARO SOLAR.— Por eso he querido dejar constancia de la manera cómo aprecio esta cuestión y el alcance que tiene mi voto al presupuesto.

El señor VICUÑA (Ministro de la Guerra). — Comulgo con la opinión manifestada por el honorable senador de Aconcagua a este respecto.

El Gobierno, hasta ahora, no ha formulado cargo alguno al Director General de la Armada, sino que se ha limitado a guardar reserva del informe, estimando que no habiendo sido terminado el informe, no procedía tomar ninguna medida al respecto.

En la declaración que hice en la Cámara de Diputados, manifesté que por ahora el Gobierno no hacía cargo ninguno en contra del Director General de la Armada, y que esperaba el término del informe para tomar las medidas que fueran necesarias.

El señor CLARO SOLAR.— Me felicito de haber dado ocasión al señor Ministro para que hiciera esta declaración.

El señor GATICA. — Deseo manifestar solamente que uno de los cargos que aparecen en el informe, y que tal vez sea el más grave, en contra del Director de la Armada, es el que se relaciona con el aumento desconsiderado de la oficialidad de la marina, que tiene su razón de ser, porque en el plan de aumentos de buques que se aprobó hace algunos años, y del cual el Senado tiene conocimiento, se mandaron construir dos grandes dreadnoughts, para los cuales se necesita una gran dotación de personal y no era posible esperar que estuviesen construídos los buques para principiar a preparar al personal necesario que debiera equiparlos.

—Y no solamente los dreadnoughtts sino también los submarinos y demás construcciones que se consultaban hacían necesario aumentar considerablemente el personal. De modo que creo que los cargos que se hacen por este motivo a la Dirección General de la Armada no tienen razón de ser. Si puede haber algo en este asunto, sería insignificante al lado de las proporciones que debe adquirir nuestra marina de guerra.

El señor CHARME (presidente).—Aprobada la partida 3.a, con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

Como la partida 4.a, ''Personal de la Artillería de Costa'' no ha sufrido modificaciones, la daremos por aprobada.

Aprobada.

En discusión la partida 5.a, ''Instrucción Naval''.

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro ha pasado a la Mesa la siguiente indicación:

''Substituir el inciso 10.o del ítem nuevo de la página 15, por el siguiente:

''Matemáticas, aritmética, álgebra, geometría elemental y descriptiva, y ciencias y físicas, 46 horas, a $ 350 la hora anual, $ 16,.100.''

Y la Comisión Mixta propone la partida con la siguiente modificación:

Se ha agregado:

A continuación del 202:

Item... Gratificación para el oficial que desempeña las clases de gimnasia y esgrima. . . . . . $ 1.500

El señor CLARO SOLAR.— Desearía saber si la indicación de aumento que hace el señor Ministro está saldada.

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de Marina).—Esta indicación la hago a solicitud de la Dirección General de la Armada, porque por un olvido no se colocó en esta partida ''seis horas de geografía descriptiva''.

El señor CLARO SOLAR.—El señor Ministro no ha comprendido el alcance de mi pregunta. Yo no dudo ni por un momento de la necesidad de esta clase a que se hace referencia y de la conveniencia de redactar el ítem en la forma propuesta; pero, como en conformidad a la ley, no se puede, dentro de la discusión de los presupuestos, formular indicaciones de aumento sin indicar los fondos con que debe costearse el aumento...

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de Marina).—Hay un exceso de cuatro mil pesos para atender a este aumento, señor senador.

El señor CLARO SOLAR.—Entonces, está bien.

El señor CHARME (presidente).—Aprobada la partida con las indicaciones propuestas por el señor Ministro y por la Comisión Mixta.

—Las partidas 6.a, ''Arsenal de Marina'', 7.a ''Apostaderos Navales'', 8.a ''Gobernaciones marítimas'' y 9.a ''Faros y Balizas'', fueron aprobadas en conformidad al informe de la Comisión Mixta.

El señor CHARME (presidente).—En discusión la partida 10.a, ''Pensiones y gratificaciones''.

(Se leyó el informe de la Comisión).

El señor ECHENIQUE.—No comprendo bien el primero de los ítems de esta partida, que dice: ''Concurrencia del Estado por los años 1915 y 1916 a la Caja de Retiro... $ 341.542.69''.

¿Por qué no se ha puesto también la suma correspondiente al año 1918?

El señor VICUÑA CIFUENTES (Ministro de Marina).—No podría dar a S. S. una explicación por el momento.

El señor ECHENIQUE.—Me parece muy raro que en el presupuesto correspondiente al año en curso se pongan las sumas que se asignan a los años 15 y 16 y se omita la suma que corresponde al presente año.

Desearía saber la razón de esto.

El señor VICUÑA (Ministro de Guerra).—Podría dejarse este ítem para segunda discusión.

El señor ECHENIQUE.—Me parece que eso sería lo mejor.

El señor CLARO SOLAR.— He pedido la palabra para dar una explicación de por qué no se consulta la cantidad correspondiente al año de 1917.

La ley de retiro y ahorro de la Armada establece que el Estado debe concurrir con una suma determinada, según el número de años de servicios y naturalmente en proporción a la suma que se ha descontado a la oficialidad para formar el fondo de retiros.

El año 1915, fecha en que se dictó la ley no existía en el Presupuesto ninguna partida a la cual imputar la suma correspondiente a la concurrencia fiscal. En el presupuesto del año 1916, tengo entendido que tampoco se consultó esa cantidad, por eso no es extraño que se ponga ahora en el Presupuesto la suma que adeuda el Fisco a la Caja de Retiro para poder atender al pago de las pensiones de retiro en conformidad a la misma ley; pero va a quedar el vacío correspondiente al año 1917. Y sería naturalmente interesante saber a cuánto asciende esa cantidad y ver modo de obtener que se consulte en el presupuesto, haciendo la reducción necesaria, para poder satisfacer esta deuda, porque de otra manera va a gravar al Presupuesto del año 1919, a menos que se dicte una ley especial sobre el particular.

El señor VICUÑA (Ministro de Guerra y Marina).—Creo que sería muy oportuno dictar una ley especial, porque de otra modo nos encontraremos en la necesidad de tener que cercenar la cuota del Presupuesto.

El señor CLARO SOLAR.— Por eso insinuaba la conveniencia de dictar una ley especial.

El señor ECHENIQUE .—Veo que los ítems de esta partida son mayores que los consultados en el Presupuesto del Gobierno y resulta que la suma es menor, lo que está manifestando que debe haber un error que es necesario salvar.

El señor VICUÑA (Ministro de Guerra).—Lo mejor sería que toda la partida quedara para segunda discusión.

El señor CHARME (presidente).—Si no se hace observación, quedará para segunda discusión.

Acordado.

En discusión la partida ''Dirección General de la Armada''. Como esta partida no tiene modificaciones, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor VICUÑA (Ministro de Marina).—La partida 12.a ha pasado a la partida 2.a de los gastos en papel moneda, correspondiente a este Presupuesto.

El señor CHARME (presidente).—La partida 13.a, ''Faros y balizas'' ha sido suprimida.

La partida 14.a, Variables, ''Secretaría'', no ha sufrido modificaciones. En consecuencia, se dará por aprobada.

En discusión la partida 15.a

El señor SECRETARIO.—Partida 15.a, ''Dirección General de la Armada, etc.''.

Se ha disminuído de $ 27,000 a $ 24,000, el ítem 606, consumo y reparación de material, etc.

Se ha elevado de $ 1,000 a 10,000 el ítem 19, agregando al final de la glosa, la frase y adquisición de pirámides''.

Se dió por aprobada la partida con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

El señor CHARME (presidente).—Como ha llegado la hora, quedará pendiente la discusión del Presupuesto de Marina.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión

COCINAS A GAS

ÚLTIMO SISTEMA

Las mas cómodas y económicas

Hay de todos tamaños y de horno doble sencillo

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

Casilla 1767 ESTADO 156-158-170

Teléf. Ing. 598-560

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

TEMPORADA DE OTOÑO

Compañía Lírica Italiana

Hoy Miércoles 20 de Marzo de 1918

A las 9 P. M. La notable ópera en 4 actos del maestro Gounod:

FAUSTO

Interpretada por Pedro Somali, Antonio Nicoli, Berta Frissi y Arturo Freixas.

Precios, los de costumbre.

Véase programas.

Mañana: **Cavallería Rusticana e I Pagliacci.**

TEATRO DE LA COMEDIA

Huérfanos esquina Morandé

HOY MIERCOLES 20 DE MARZO

Gran función de moda de

LAS GIRALDINAS

Y JANE ROMAN

En Vermouth y noche

PRECIOS:

Palcos, $ 20; platea, $ 4; balcón, $ 2.50; en vermouth, precios rebajados.

1961-20-c

TEATRO POLITEAMA

Compañía Española Ciudad-Madrid

Maestro Director y Concertador Ricardo Condalli

Hoy—Miércoles 20 de Marzo—Hoy

A las 9.30

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

LOS MOLINOS DE VIENTO

Gran acto de concierto.

Precios: Palcos con 4 entradas, $ 18; entrada a palco, 4; sillones de orquesta, 4; sillones de platea, 3; tertulia, 2.50; balcón 1.a fila, 3; balcón otras filas, 2; galería, 0.80.

Mañana: Gran estreno.

TEATRO SAN MARTIN

Av. Matta entre San Diego y Gálvez

Compañía de Zarzuelas y Variedades

PEPITA SIRVENT

Primer actor: ROGEL RETES

Espléndida orquesta. Programa nuevo diariamente

HOY — MIERCOLES 20 — HOY

1.o El mayor éxito nacional **LA MAIGA,** de Rogel Retes, por última vez.

2.o Nuevas variedades.

3.o Estreno importante: **TOROS DE PUNTA.**

Precios por función completa: palcos, $ 10; platea, 2; balcón, 1.50; galería, 0.60.

Mañana: la más extraordinaria función. **Beneficio de Pepita Sirvent**

Viernes: el mejor estreno nacional **La familia Cabello.**

ESPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Unión Central.—Especial: Max Linder y los submarinos. Noche: El fulgor de una esmeralda.

Alameda.—Patria, 10, 11 y 12 series.

Colón.—Max Linder y los submarinos.

Carmen.—Ensueño de mujer.

Dieciocho.—Especial y noche: Los reyes del dollar, Chaplin en ''Carmen''.

Iris.—La gata de Angora.

Coliseo.—Patria, 7.a, 8.a y 9.a series.

Dr. GIANELLI

Estudios en Europa

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 562

Consultas: 1 a 6

GALVARINO PONCE

DENTISTA

Regresó. Bandera 537. Teléfono 911

TEATROS

Teatro Santiago.—Tosca.—Con franco éxito dió anoche ''Tosca'', del maestro Puccini, la Compañía de ópera italiana que desde la semana pasada viene actuando satisfactoriamente en este teatro. A pesar de la verdadera popularidad de que goza la celebrada partitura, y de la interpretación que a juzgar por los elementos que intervendrían en ella, debía por fuerza ser correcta, la concurrencia de las localidades bajas no fué todo lo numerosa que se presumía.

El éxito alcanzado por obras como ''Bohéme'', ''Trovador' y ''Tosca'', debe convencer a la dirección artística de las conveniencias que tiene en no abordar la presentación de obras demasiado dificultosas, las que requieren un conjunto de mayores condiciones.

Para hoy se anuncia la ópera en 4 actos del maestro Gounod, ''Fausto'', en cuya interpretación intervendrá la soprana Berta Frizzi, de cuyas cualidades hablamos a raíz de estrenarse ''La Bohéme''; así com el tenor Somali, de voz hermosa y educada; el bajo Nicolino, cuyas facultades hemos hecho notar, y el barítono Arturo Freixas, aplaudido como actor y cantante.

Mañana ''Cavallería Rusticana'' e I. Pagliacci''.

Teatro Politeama.— Con muy buena concurrencia se estrenó anoche ''La Alegría de la Huerta'' y se reprisó ''Marina''.

Merecieron justos aplausos la Jaureguízar, Gozalvez y Vela.

Hoy se estrenan por esta compañía ''Los molinos de viento'' y se repite ''La Alegría de la Huerta''.

Se nos informa que la señorita Jarques ha entrado en convalecencia y pronto podrá presentarse al público.

Teatro de la Comedia.—Buen público asistió anoche al programa que formaban las Giraldinas y la fina artista francesa señora Jane Román, siendo todos los números aplaudidos y las artistas se vieron obligadas a conceder algunas repeticiones de canciones estrenadas con éxito y acierto.

Hoy habrán dos funciones con un variado programa.

Teatro San Martn.—En buena forma pasó anoche la Compañía Pepita Sirvent, la antigua zarzuela ''El señor Joaquín''.

Esta noche habrá función doble: en primera, a pedido ,va por última vez ''La Maiga'', zazuela nacional de Retes ,interpretada por Pepita Sirvent; en segunda, variedades, y para terminar, reprise de la preciosa zarzuela ''Toros de punta'', de Jackson Beyany el maestro Caballero.

Mañana función extraordinaria en honor y beneficio de Pepita Sirvent, con el reestreno de ''La gatita blanca'' y el estreno del a propósito ''Pepita y Rogel'', escrito especialmente para esta función.

El Viernes estreno absoluto del sainete cómico-bailable, de cosutmbres chilenas, ''La familia Cabello'', de Retes.

La próxima temporada de La Comedia. —Un estreno que entusiasmará al público.—**Báguena Bührle.**—Autor, diarios y empresa teatral (Garren-Salvati), han tomado con verdadero patriotismo la idea de favorecer a la compañía Báguena-Bührle, que se presentará a la Sociedad de Artistas en La Comedia el Jueves 4 en la noche. Esta institución, en vista de favorables informes, acordó facilitar este estreno, indicar reformar al elenco, y una vez visto el conjunto, patrocinarlo y ayudarlo con todos los medios a su alcance.

El personal principal de la Compañía lo componen Andrés Ferrer, Pilar Matta, Carmen García y Rosita Caro (4 simpáticas damas jóvenes) ,Elena Puelma (la vieja característica chilena), Asunción Matta y L. Alarcón,, los actores Bührle, Báguena, Flores, Sienna, Rodríguez, Racuant, y otros, todos chilenos.

BIOGRAFOS

Garden Theatre.—En las funciones del Viernes será estrenado uno de los más grandiosos espectáculo que se hayan hecho en el mundo sobre los sufrimientos de la mujer en la guerra, el sensacional drama ''Barbarie''.

En la sección especial de hoy serán exhibidos los cinco primeros actos de la vista interpretada por Anita Kellermann, titulada ''La hija de los dioses''.

En la función nocturna se efectuará la última exhibición del drama de actualidad, que ha obtenido buen éxito, titulado ''Rasputin'', el monje negro'', vista cuyo argumento refiere la vida del célebre monje que llegó a ser el amo del Imperio ruso y que fué la causa de la caída de los Romanoff.

Teatro Unión Central.—Como en años anteriores, empieza a favorecer con su asistencia la sala de este teatro. Ayer se vió muy concurrida en sus diversas secciones.

La empresa, para corresponder a su público, ha confeccionado para hoy un escogido programa. Entre las varias películas que se pasarán, merece especial mención ''El fulgor de una esmeralda'', precioso drama lleno de emocionantes y tiernas escenas.

Como todos los días, el trío musical tocará durante el espectáculo.

Cine Alhambra.—En la especial a las 6.20 se exhibe la mitad final de ''La hija de los dioses, pues debido a su largo metraje sólo pudo pasarse la primera mitad en la especial de ayer.

En la nocturna a las 9.20 también se anuncia la misma película con precios rebajados.

Mucho es el público que por varias causas aún no ha podido admirar esta maravilla cinematográfica, o que hace esperar una numerosa concurrencia para la función de esta noche.

Teatro Iris.—Hoy se estrena la película de arte ''La gata de Angora'', interpretada por la bella Mary Empress. El drama es conducido en forma maestra a través de una serie de peripecias que dejan ar espectadol en suspenso, a la espera de una solución que llega de improviso en la forma más inesperada

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental hubo leve actividad en las operaciones

LOS DESTACAMENTOS EXPLORADORES DE AMBOS BANDOS HAN RENOVADO SUS "RAIDS" HACIA LAS POSICIONES CONTRARIAS, CON EXITO VARIO. — LOS DUELOS DE ARTILLERIA CONTINUAN DESARROLLANDOSE CON INTERMITENCIAS A LO LARGO DE TODA LA LINEA DE LA COSTA A LA ALSACIA

EN LA SIBERIA HAY OTROS 60,000 EX-PRISIONEROS ALEMANES ORGANIZANDOSE MILITARMENTE

EL REICHSTAG DISCUTE EL TRATADO DE PAZ CON RUSIA

Holanda aceptó las proposiciones de los aliados con respecto al empleo de sus buques

SE PUBLICAN LAS CONDICIONES DEL CONVENIO CELEBRADO CON ESTE OBJETO. — EL PREMIER HOLANDES DECLARA ANTE LA CAMARA QUE ESTE HECHO SE DEBE A QUE ALEMANIA DECLARO SU IMPOSIBILIDAD DE ABASTECER DE TRIGO AL PAIS

EL SUBMARINO FRANCES "DIANE" HA DESAPARECIDO

Los premiers y cancilleres aliados lanzan un manifiesto para protestar contra la paz impuesta a Rusia y Rumania

En el frente occidental

LA AVIACION ALIADA EN EL PRESENTE TRIMESTRE

Las publicaciones de "Le Matín"

PARIS, 19. — "Le Matín", en su edición de hoy, concluye la publicación de los partes de aviación que dejan de manifiesto las victorias obtenidas por las fuerzas aéreas de los aliados contra las fuerzas alemanas. Las pérdidas sufridas por los franco-británicos en esta primera parte del año alcanzan a 189 aeroplanos. Los alemanes anunciaron en los primeros días de Marzo que habían derribado a 64 aviones aliados, cuando sólo echaron abajo a 25.

Con estas publicaciones se ha llegado a demostrar que la aviación de los aliados es la mejor de las que están en guerra.

El teniente Fonck, al día siguiente de asistir a la recepción hecha a los aviadores Garros y Marchall en el Club Aéreo, derribó a otros dos aeroplanos alemanes; las máquinas derribadas hasta ahora por este piloto alcanzan a 28.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.—(Oficial).—El enemigo efectuó dos golpes de mano contra nuestras posiciones del sur de Juvincourt y al sudeste de Corbeny; en ambas ocasiones fué rechazado, después de un vivo combate y de sufrir pérdidas sensibles.

En estas operaciones nos apoderamos de algunos soldados alemanes.

La actividad de ambas artillerías ha sido bastante intensa, especialmente en las regiones de Samogneux, Bezonvaux y en la Lorena entre Bures y Ledonvillers.

Tres aviones enemigos han sido derribados y seis gravemente perjudicados. Un globo cautivo alemán fué incendiado.

Nuestros aeroplanos de bombardeo lanzaron once mil kilos de explosivos en la noche del 16 al 17 de este mes, sobre los establecimientos militares enemigos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19. — (Oficial).— Las máquinas aéreas británicas han desplegado una fructífera actividad. Nuestras escuadrillas bombardearon las vías y los garages enemigos de Somain, los acantonamientos y los aeródromos de la misma región.

Nuestras máquinas lanzaron más de 10 toneladas de proyectiles sobre las instalaciones enemigas.

Durante estas operaciones se trabó un vivo combate con las fuerzas aéreas del enemigo; tres aviones alemanes fueron derribados, mientras nosotros no sufrimos la más breve pérdida. Durante la jornada fueron derribados 18 aviones alemanes y 8 fueron obligados a aterrizar sin gobierno y seriamente dañados. Durante el día de hoy hemos perdido 4 aeroplanos.

Durante la noche nuestros aeroplanos arrojaron cinco toneladas de proyectiles sobre dos aeródromos y un gran depósito de municiones del enemigo al noreste de Saint Quentin. También fueron bombardeados los acantonamientos situados en las cercanías de Doua y Menin. Todas nuestras máquinas regresaron indemnes.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 19. (Oficial). — La buena visibilidad que se mantuvo durante todo el día Domingo, permitió a nuestros aviadores desarrollar una considerable actividad.

En la línea del ferrocarril que corre por las cercanías de Somain bombardeamos intensamente tres aeródromos alemanes, sobre esas construcciones se arrojaron entre 10 y 12 toneladas de bombas.

Sobre uno de los aeródromos atacados se efectuó un violento encuentro con las fuerzas aéreas enemigas. La lucha terminó con la destrucción de tres máquinas enemigas. Ninguna de las nuestras sufrió daños.

Ayer derribamos 18 aviones y ocho fueron obligados a descender sin control. Un globo cautivo enemigo fué destruído. Nosotros perdimos cuatro aeroplanos en los distintos encuentros.

Durante la noche siguiente nuestros aeroplanos arrojaron bombas sobre varios aeródromos uno de los cuales estaba ocupado por grandes máquinas bombardeado-

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.— (Oficial). — Ayer, al caer la tarde, un destacamento francés penetró en las líneas alemanas en la región de Reims en una profundidad de un kilómetro, destruyó una gran cantidad de municiones y volvió trayendo nueve prisioneros.

Después de un breve bombardeo, los alemanes realizaron un raid contra nuestras posiciones al este de Silery, pero infructuosamente.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 19. — (Oficial). — En el frente de los ejércitos del Príncipe Rupprecht de Baviera, en el área de Flandes, tropas de asalto de algunas divisiones prusianas, bávaras y sajonas, realizaron ayer varias incursiones de reconocimiento en que hicieron más de 300 prisioneros belgas.

Desde la costa hasta el Canal de La Bassee el fuego de las artillería aumentó considerablemente en la tarde.

En el resto de este frente hubo moderado fuego de artillería.

En las líneas del ejército del Kronprinz Imperial, tropas de asalto hicieron un reconocimiento en las posiciones enemigas cerca de Juvincourt, y después de una ruda lucha regresaron trayendo veinte prisioneros.

El fuego de las artillerías se ha renovado a ratos a ambos lados de Reims y en otros puntos de la Champagne.

En repetidos movimientos de exploración llevados a efecto por tropas de Saxeal este del Meuse, hicieron 56 prisioneros.

En el frente del Duque Alberto de Wurtenberg, en varios puntos de la Lorena y en los Vosgos, los franceses han desplegado grande actividad.

Ayer, ya en combates aéreos o por la acción de nuestras baterías contra aeroplanos, fueron derribadas 23 máquinas y dos globos cautivos del enemigo.

En otros puntos no hubo acciones de importancia.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 19. (Oficial. Vía Londres). — En el frente occidental aumentó la actividad de la artillería, especialmente al norte de Armentieres, entre el Oise y el Aisne, al norte de Reims, en algunos puntos del Some, en ambas orillas del Mosa, en los Vosgos y en la Lorena.

Los franceses bombardearon los establecimientos cercanos al Hospital de Thour. Derribamos a 22 aeroplanos y a dos globos cautivos enemigos.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19. — (Oficial).—Dos incursiones enemigas intentadas, una al sur de Javincourt y la otra al suroriente de Corbeny, fueron rechazadas después re una violenta lucha. Los alemanes sufrieron considerables pérdidas.

En la región de Samogneux y de Bezonvaux ambas artillerías han desarrollado gran actividad.

El Domingo, tres aeroplanos alemanes fueron destruídos y seis dañados seriamente.

Los aeroplanos arrojaron en los días 15 y 16 de Marzo 11.000 kilos de explosivos sobre varias estaciones militares y otros objetivos.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 19. — (Oficial).— Nuestras tropas, al amanecer del Domingo atacaron a grandes fuerzas enemigas situadas en la región de Nieuport, Dixmuiden y Merckem.

Cerca de Nieuport los soldados belgas alcanzaron a poner pie en las trincheras de los alemanes, pero fueron obligados a retirarse poco después.

Los contraataques emprendidos durante el día nos permitieron recuperar gran parte de los terrenos perdidos en acciones anteriores, apoderándonos además de gran número de prisioneros y varias ametralladoras.

SECCION AUTOS

PARACHOQUES, Hidrometros, Encendedores Eléctricos, Voltametros y Amperometros

Relojes Compuestos "NORWESCO"

MORRISON & Co.

Ahumada 65 al 77 - Casilla 212, Santiago

La guerra en el Mar

Por qué Holanda acepta las proposiciones de los aliados

Declaraciones del Ministro de Relaciones

LONDRES, 19. — Una información de La Haya dice:

"El Ministro de Relaciones Exteriores declaró en una de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados que Alemania no podía proveer en el término de dos meses de 200 mil toneladas de trigo. "En estas circunstancias, dijo el Ministro, Holanda se ve obligada a aceptar a hacer pasar los buques holandeses por los zonas peligrosas, lo cual será pagado por los aliados con la entrega de 100 mil toneladas de trigo".

LA INTERNACION DEL VAPOR ALEMAN "GRAF VON LUTTWITZ" EN HOLANDA

SAN FRANCISCO 19.— Un funcionario del gobierno de Samatra, al regresar a Holanda declaró, que el vapor alemán "Graf Von Luttwitz" había sido internado aprovechando la ausencia de la tripulación del "Graf Von Luttwitz". Según dice este vapor capturó a un submarino holandes y la tripulación mató a uno de sus tripulantes; el barco alemán se hizo después a la mar. Holanda ocultó la noticia; los cruceros holandeses y los buques aliados persiguieron al barco alemán. Hasta este momento se ignora la suerte que halla corrido el submarino.

El Almirante Lacaze

Su carrera en la armada de Francia
Visita a los talleres navales de Tolón
Correspondencia de Alejandro Sux

TOLON 19.— El comandante de la escuadra francesa del Mediterráneo almirante Lacaze me recibió en su despacho; conversé con este anciano durante media hora.

Su voz es dulce y al hablar no usa términos vagos: habla francamente y sus declaraciones son precisas. Durante todo el tiempo que conversé con él, el Almirante Lacaze jugó con un corta papel. Mi entrevistado tiene la cabeza calva y su presencia es distinguida; no tendrá más de 56 años. Anteriormente desempeñó el cargo de Ministro de Marina y actualmente es Prefecto Marítimo y Gobernador del Puerto. El premier Clemenceau ofreció a M. Lacaze un ascenso por mérito y por anciedad, pero este aceptó el puesto con la condición expresa de quedar con el mismo grado.

M. Lacaze ha sido partidario de la organización de las flotillas de grandes submarinos; organizó en Marsella el transporte de tropas para la expedición aliada de los Dardanelos.

El almirante Lacaze entró en la Escuela Naval a la edad de 17 años y poco tiempo después recibió una condecoración por el salvamento de un compañero que se estaba ahogando. A los 28 años, caso escepcional en la marina francesa, comandaba un barco de guerra. Al mando del cañonero "Fiumes", hizo estudios notables sobre el torpedo eléctrico. Después de desempeñar puestos importantes en la marina, especialmente en el Estado Mayor, recibió la roseta de la Legión de Honor.

Después cooperó con el almirante Merleux Pont en crear el primer arsenal africano. Con el almirante Arago representó a Francia en la conferencia internacional de La Haya. Fué "attaché" naval en Roma durante 1909 y 1910. Cuando comandaba el crucero "Massena" fué nombrado contra-almirante. En 1913, después de una agitación política que conmovió a Francia, M. Lacaze fué jefe del gabinete.

Es muy estimado tanto en la marina como en toda Francia por su espíritu recto, su amor a la disciplina y su carácter bondadoso.

M. Lacaze me hizo las siguientes declaraciones, que resumo por el momento para enviarlas después por correspondecia epistolar:

"Francia está dispuesta a todos los sacrificios con un estoicismo y un heroísmo de que ya ha dado prueba. Francia no depondrá las armas hasta que la justicia sea hacha a los alsacianos y lorevenses. Los hijos arrancados por fuerza, a pesar de sus emocionantes protestas, deben volver al seno de la patria. Defendemos los rerechos de los pueblos y estamos seguros que luchamos por la causa de todos los pueblos de la tierra.

Habéis visto nuestros puertos, nuestras usinas y todos nuestros buques; podéis admirar a vuestros lectores y a todos los habitantes de la América; nadie se ha fatigado y si es cierto que todos desean que la paz reine en el mundo, quieren al mismo tiempo que esta paz sea aquella que conviene a los pueblos libres y no la paz impuesta por las violencias. La paz impuesta por el militarismo es imposible. Continuaremos todos en nuestros puestos llenos de coraje y con confianza en el futuro".

Visité después las fraguas y los talleres de la marina. He sentido una impresión profunda al ver el entusiasmo de los franceses que trabajan en estos talleres. Actualmen se arman wagones llegados del Canadá; se fabrican también tanques de un nuevo modelo, de gran poder y de cualidades extraordinarias para el combate de trincheras. Se construyen chalupas de guerra para una serie de grandes transatlánticos frigoríficos. Antes de fines de año estos vapores transportarán la carne de la Argentina y de Norte América. Todo da la sensación de que Francia se prepara todavía para una guerra de muchos años.— **Alejandro Sux.**

DESMENTIDO DE LOS RUMORES SOBRE MEDIDAS MILITARES ADOPTADAS POR HOLANDA
DORAS

LA HAYA, 19.—Los diarios desmienten los rumores relativos a la supresión de las licencias del ejército holandés y a la adopción de medidas militares en la costa.

Habla von Helfferich ante una asamblea de comerciantes

Los efectos de la guerra submarina. —Las garantías económicas que debe exigir Alemania

AMSTERDAM, 19. — El vicecanciller, von Helfferich, en un discurso pronunciado ante la Sociedad de importadores, hizo las siguientes declaraciones:

Von Helfferich

"Por medio de la guerra submarina hemos puesto un hacha en las raíces mismas de Gran Bretaña en forma mucho más efectiva que la efectuada por Napoleón cuando lanzó su famoso decreto sobre el bloqueo continental. Es necesario no dejar de observar la forma en que ha procedido Gran Bretaña en la presente guerra. Ha violado todas las leyes, ha convertido en contrabando de guerra las mercaderías y objetos que más le han agradado y ha tratado de matar nuestro comercio ultramarino con el objeto de rendirnos. Han restringido asimismo el intercambio comercial de los países neutrales y vecinos a nosótros.

"Por medio de los secuestros, liquidaciones forzadas y violaciones de tratados ha robado Gran Bretaña nuestras patentes industriales, ha destruído todos los convenios, ha requisado todas las mercaderías que teníamos en nuestros stocks y ha sistematizado toda clase de medidas opresivas y vejatorias con el objeto de destruir nuestros intereses económicos.

"Si la paz final no nos devuelve lo que el enemigo nos ha arrebatado y destruído, si no se consigue que vuelva a imperar la libertad en el mundo y si nuestro espíritu de trabajo es obstaculizado por el enemigo, Alemania pasará por una situación de verdadero peligro.

"En su último discurso, Mr. Bonar Law proclamó en forma enfática, por centésima vez, que los propósitos perseguidos por los aliados en la guerra se mantenían inalterables y que perseguirán sin tregua alguna la destrucción del militarismo prusiano. A esto contesto únicamente: que viva por muchos años el pueblo alemán y su ejército.

Von Helfferich, después de referirse a lo que se llama las blasfemias de Lloyd George, dichas en nombre de la libertad, se refirió a la verdadera expoliación que significa el decreto de los Estados Unidos y de Gran Bretaña que manda requisar los barcos pertenecientes a Holanda".

Al concluir, dijo el vice-canciller:

"Cuando firmemos la paz, debemos celebrarla sobre bases que nos garanticen nuestra absoluta independencia económica y que nos permitan conservar todas las ventajas que hemos adquirido en la presente lucha. Alemania, para conseguir tales propósitos, deberá inspirarse en un abnegado espíritu de sacrificios y todos sus habitantes deben tener absoluta confianza en que todas las violaciones cometidas por el enemigo, todos los actos de destrucción serán indemnizados. Deberemos también exigir en los arreglos económicos que se pacten con nuestros antiguos beligerantes o con los demás pueblos, la cláusula de nación más favorecida e iguales derechos, como asimismo deberemos pedir la política de puertas abiertas en los mares y evitar la amenaza de los bloqueos o falta de materias primas. Es preciso que exijamos se nos envíen las cantidades que necesitemos de materias primas, tan necesarias para nuestras diversas industrias".

PERDIDA DE UN SUBMARINO FRANCES

PARIS, 19.—Oficial).— El submarino francés "Diane", del cual no se tienen noticias desde hace tiempo, ha sido considerado perdido.

LAS PROPOSICIONES DE LOS ALIADOS A HOLANDA

Su discusión en el Parlamento holandés

LA HAYA, 19. — La segunda Cámara discutirá hoy la declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino referente a la aceptación de las proposiciones hechas a Holanda por los aliados.

EL LLAMADO A LA GENTE DE MAR FRANCESA

PARIS, 19.—La gente de mar ha contestado al llamado con devoción y colaboración hecho por M. Bouisson, con una declaración solemne de adhesión a todos los sacrificios y deberes nacionales que la guerra imponga en Francia

La América Latina ante la guerra

LA COMPETENCIA HECHA POR LOS BARCOS EX-ALEMANES A LOS DEL LLOY BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 19.— Algunos diarios llaman la atención hacia el hecho de que la compañía Chargeurs Reunis, encargada por el Gobierno francés de los vapores ex-alemanes requisados por el Brasil, cobra fletes para los Estados Unidos inferior a los que cobra el Lloyd Brasileño, haciendo de éste modo una competencia desleal, ya que tiende a conquistar para sí a los cargadores con elementos brasileños.

(Agencia Americana)

LA PUBLICACION DE LOS ANTECEDENTES DE LA RUPTURA DE RELACIONES DE URUGUAY CON ALEMANIA

MONTEVIDEO, 19. — El Poder Ejecutivo dirigirá hoy al Presidente de la Asamblea un mensaje relacionado con la declaración del mismo cuerpo sobre la conveniencia de publicar el memorandum del Ministro de Relaciones, Sr. Brum acerca de la ruptura de relaciones con Alemania.

En la sesión que celebrará la Cámara de Diputados al doctor José Espalter presentará una moción por la cual se ordena la publicación de les versiones taquigráficas de las sesiones secretas en las que se discutió la ruptura de relaciones con el gobierno alemán. Se asegura que los diputados oficialistas han recibido orden de oponerse a la publicación de dichas versiones.—(Agencia Americana).

MENSAJE DEL GOBIERNO CUBANO AL DE FRANCIA

PARIS, 19. — El Encargado de Negocios de Cuba entregó al Presidente Poincaré un mensaje de amistad enviado por el Gobierno cubano. El Presidente de la República agradeció cordialmente la atención y la demostración de simpatía de Cuba.

Sud-américa y la Francia

Conferencia de Blasco Ibáñez

PARIS, 19.— El conocido escritor español don Vicente Blasco Ibáñez dictó hoy una conferencia sobre el alma nueva de la América Latina.

En frases llenas de entusiasmo el conferencista demostró el amor profundo de la América hacia Francia y llamó la atención sobre la actitud franca asumida por los países sud-americanos en presencia de la agresión alemana contra las libertades, los derechos y la justicia.

La guerra germano-americana

LA REPRESENTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS AL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

LONDRES 19. — El general Bliss y el almirante Simms representaron a los Estados Unidos en el Consejo Supremo de Guerra, celebrado recientemente en Londres.

LA LABOR DE LA CRUZ ROJA DE LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS 19.— La prensa, unánimemente, elogia la labor desarrollada por la Cruz Roja de los Estados Unidos en la explosión acaecida en La Courneuve.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19. — (Oficial).— Rechazamos un intento del enemigo contra nuestras posiciones del nereste de Armentiéres y le infligimos pérdidas de consideración. La artillería enemiga ha estado activa en las regiones de sector de Ipres, al sudoeste de Cambrai, en las vecindades de Vermeilles, y en cierto número de localidades situadas entre Armentiéres y el canal de La Basse.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.—(Oficial).—Ha habido acciones de artillería bastante vivas en la orilla derecha del Meuse, entre Vures y Badonvillers y en algunos puntos de la Alta Alsacia.

En el resto del frente ha habido calma.

LA CONDECORACION DE UN HIJO DE Mr. ROOSELVELT

Felicitaciones paternas

PARIS, 19.— El ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Rooselvelt envió un telegrama a su hijo, que ha sido recientemente herido en el campo de batalla y condecorado por su bravura y disciplina, declarándole que la condecoración será uno de los bienes más preciosos de la familia.

Labor del Gabinete de guerra británico en 1917

La lucha contra los submarinos.--El problema del tonelaje.--La acción de los ejércitos británicos.--Perspectivas para el futuro.

LONDRES 19. — El Gabinete de Guerra ha dado a publicidad un informe sobre la labor realizada por el Gabinete británico durante el año 1917.

Después de hacer mención a las modificaciones originadas en el carácter de la guerra por la guerra submarina sin restricciones y la revolución rusa y sus consecuencias, el informe pasa a tratar del desarrollo de la cooperación recíproca entre los aliados.

"Durante todo el año, dice, se aumentó el número de las conferencias entre los gobiernos y entre los servicios públicos sobre las cuestiones diplomáticas y militares, y, principalmente, la repartición de los aprovisionamientos entre los aliados.

"Esta cooperación, cada vez más estrecha, llegó a un acuerdo en Rapallo, para la formación de un Consejo Supremo de Guerra, seguido por la formación de un Consejo de Guerra Naval de los Aliados.

"A pesar de las dificultades que han resultado de la retirada de los obreros de las grandes industrias de guerra, se ha puesto en ejecución un sistema de sustituciones de modo que durante el año se ha podido hacer pasar 820.646 hombres al servicio del ejército.

"No obstante el número enorme de hombres requeridos para la satisfacción de las necesidades continuas y crecientes del ejército y la marina, la construcción de buques y la fabricación de municiones ha aumentado de un modo continuo. En lo que respecta a municiones, se ha hecho un aumento de 30 por ciento en todos los tipos de cañones y howitzers y uno de 100 por ciento en los cañones pesados.

"La fabricación de explosivos no ha sido solamente suficiente para hacer las necesidades de nuestros ejércitos y acumular reservas, sino también para parte de las necesidades de nuestros aliados.

"Además se ha hecho frente desahogadamente a las necesidades ilimitadas del ejército y la marina en aeroplanos, material de ferrocarriles, automóviles y otros materiales".

Con referencia a la intensificación de la guerra submarina por Alemania, a partir del 2 de Febrero de 1917, dice el informe:

"Las medidas tomadas por la marina para hacer frente a esta campaña, lograron reducir el ataque de manera de poder localizarlo, aunque haya impuesto a los recursos nacionales, tanto en su materia como en hombres, un nuevo esfuerzo cuyo valor a menudo no se reconoce.

"Los hombres empleados en la marina para hacer frente a las necesidades de la marina pasan ahora de un millón.

"Los esfuerzos continuos y llenos de sacrificios de la marina en la ejecución de sus monótonos y peligrosos deberes, que han tenido por resultado que el enemigo nunca haya logrado obstaculizar en forma vital las comunicaciones marítimas aliadas.

Luego, después de referirse a las diversas medidas adoptadas para la solución del problema del tonelaje, comprendiendo el sistema de convoyes, continúa el informe:

"El resultado obtenido ha sido que, a despecho de las grandes pérdidas infligidas por los submarinos británicos en Diciembre, Octubre y Noviembre, han sido iguales en cantidad a las de Febrero, Marzo y Abril. Esto, a pesar de que gran parte del tonelaje disponible ha sido empleado en servicios únicamente militares y que más de un millón de toneladas ha sido puesto a disposición de Italia y un tonelaje considerable fué utilizado para las necesidades de Rusia, Portugal y Francia.

"Además, de los nuevos métodos para la mejor utilización del tonelaje, se adoptó un vasto programa de construcciones navales en 1917. Un millón seiscientos treinta y cinco mil toneladas de buques nuevos hubo en 1916, contra 542,000 de 1917 y en 1918 la proporción de buques, sea de guerra o mercantes, que se construyan, deberá ser el doble que la del año anterior.

"45 diques han sido convertidos en astilleros privados.

"La tercera medida adoptada para solucionar el problema del tonelaje fué la estricta reducción de las importaciones. La cuarta ha sido aumentar en gran proporción la producción de víveres y materias primas en el país mismo. Durante el año de 1917, cerca de 1.000,000 de acres fueron agregadas a la superficie cultivada en trigos y patatas en el Reino Unido.

"850,000 toneladas de cereales y 3.000,000 de toneladas de patatas se produjeron más que de ordinario. Hay buenas razones para esperar que en 1918 las tierras cultivables pasarán en 3.000,000 a las que había en 1916.

"Los minerales fosfóricos sacados de las minas del Reino Unido en aumento de 1.600,000, reducien do así las importaciones y el tonelaje requisado.

"La quinta medida ha sido el control del consumo de víveres, tanto para los hombres como para los animales.

"Como resultado de estas medidas, al comienzo del invierno de 1917, las reservas nacionales en cereales estaban en situación la más satisfactoria que en ningún otro momento desde el comienzo de la guerra. Los stocks existentes en el período correspondiente a 1916.

"Sin embargo, como consecuencia del déficit en las cosechas francesas e italianas y de las necesidades de otros de nuestros aliados, fueron hechos grandes llamados a nuestros abastecimientos de trigo, y nosotros debimos invertir con este fin considerables cantidades.

"Otra economía considerable fué realizada a principios del año por la reducción en la fabricación de cerveza. La destilación de bebidas espirituosas para el consumo fué suspendida y se tomaron rigurosas medidas para restringir el consumo de aceites, maderas de construcción, algodón y otros artículos. El resultado de estas medidas fué que, a pesar de todos los esfuerzos del enemigo para obtener la victoria por la destrucción del tonelaje mercante del mundo, los pueblos británicos pueden seguir la guerra con mayor vigor en todo el curso del año.

"La marina de guerra continúa manteniéndose en situación predominante en los mares. Ha impedido al enemigo servirse de los océanos para el transporte de tropas y abastecimientos, y ella ha ejercido sobre él una presión siempre creciente.

"Al mismo tiempo, aunque la amenaza submarina todavía no ha ya sido destruída, el abastecimiento, tanto de las expediciones militares en todas partes del mundo, como de la población civil de las Islas Británicas, ha sido asegurado.

"Se puede, en efecto, decir con confianza que, como resultado de

ACEITES "BUFFALO"

GARANTIDOS PUROS, MINERALES SOLO A BASE DE PETROLEO, CRUDO PARA TODA CLASE de MOTORES, MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL, TREINTA TIPOS DISTINTOS, LISTOS PARA ENTREGA, OFRECEN :: EN CAJONES Y EN BARRILES ::

Williamson, Balfour & Cía.

CATEDRAL esq. BANDERA

IMPORTADORES DE LOS MEJORES LUBRICANTES

1959-29-e

La ascensión al Cerro San Cristóbal

Que efectuó en forma improvisada y
sin previos preparativos el automóvil

STUDEBAKER

de tipo turismo de 7 asientos, completamente equipado y con dos pasajeros, venciendo las dificultades durante el mismo trayecto en que hubo que remover obstáculos, rellenar profundas zanjas y hacer cortes en el camino, causa de la demora de 7 horas, no cuenta esta prueba como un record de tiempo, sino una demostración de la bondad y potencia de su máquina. AL STUDEBAKER cupo el honor de demostrar que fácilmente puede subir al cerro San Cristóbal, prueba no lograda por otras marcas hasta ese día, debido a que el cerro era completamente intransitable, mientras ahora en la forma que hemos arreglado los malos pasos, no dudamos que se pueda subir fácilmente en menos de una hora.

"STUDEBAKER" no necesitó bombas de presión para hacer llegar gasolina, ni tuvo el menor desperfecto, ni llevaba, ni necesitó cordeles, sino sólo la ayuda de algunos hombres para arreglar los malos pasos y contener el Auto en momentos peligrosos en que no podían pasar por la estrechez del camino, sin riesgo de desbarrancarse.

T. ELLIOTT ROURKE y Cía., AGUSTINAS 1185

la obra de las marinas de guerra y mercante, así como de muchas secciones civiles de la comunidad nacional.

"La tentativa alemana de ganar la guerra por la destrucción del tonelaje mercante ha sido definitivamente quebrantada.

"En el dominio militar, aunque ninguna decisión se ha alcanzado, se han obtenido resultado importantes desde el comienzo del año militar. Desgraciadamente, las perspectivas que se abrían para los aliados, cuyos planes convergían a un ataque en todos los frente contra los Imperios Centrales, fueron destruídas por la desorganización de los ejércitos rusos, que llegó a un grado de disolución tan completo, que los alemanes transportaron gran parte de sus fuerzas del este sobre el frente del oeste.

"Sin embargo, durante todo el año 1917, las fuerzas alemanas fueron rechazadas por asaltos sistemáticos de los ejércitos aliados de una posición fortificada a otra.

"El enemigo, en efecto, ha debido pagar un tributo al poder terrible de los ataques británicos y verse infligir grandes pérdidas, tanto en tierra como en los aires.

"Los éxitos más importantes han sido obtenidos en Arrás, Messines y Flandes.

"Estas victorias, aunque importantes, en ellas mismas no indican adecuadamente los efectos de la intensa presión ejercida por los esfuerzos militares de los aliados, que ha desacreditado el militarismo en los pueblos enemigos y aumentado sus aspiraciones de paz.

"Por otra parte, ha habido una transformación completa en los teatros no europeos de la guerra. Después de un largo período de inacción relativa, las armas británicas se acercaron una vez más a la victoria.

"La Mesopotamia ha sido libertada de la dominación devastadora de los turcos. La Palestina del sur, comprendiendo Jerusalén, ha sido libertada por manos cristianas. El prestigio ha sido en efecto enteramente restablecido y las esperanzas alemanas de conquista del sudoriente han sido duramente quebrantadas cuando se encaminaron a conquistar 100,000 millas cuadradas.

"Los resultados militares del año son, pues, muy considerables. Los ejércitos británicos combatieron no sólo en Francia, sino en Italia, en la Macedonia, la Mesopotamia, la Palestina y el Africa del Este, y siendo una liga de comunidades pacíficas, el Imperio se yergue con la más potente de todas las naciones que resisten a la agresión prusiana.

"La amplitud de este esfuerzo de coraje moral de los indomables ejércitos británicos y la firme determinación de todos los pueblos de Gran Bretaña, a no aceptar una paz que no restaure la libertar nacional y los derechos públicos, son motivos para tener confianza en que los aliados alcanzarán finalmente el objetivo para el cual entraron a la guerra.

"Respecto de las finanzas, fuera del aumento de las tasas sobre los excedentes de los beneficios, el principal resultado adquirido durante el año ha sido el éxito del empréstito nacional de guerra.

"Las suscriciones al segundo empréstito alcanzaron a una suma sin precedentes, y, gracias a los esfuerzos patrióticos, la asociación de ahorro de guerra ha aumentado constantemente.

"Hacia el fin del año, el monto de los depósitos provenientes de esta última fuente solamente se elevaban a más de 210.000,000 de libras esterlinas.

"El Gobierno de la India ha contribuído generosamente a los gastos de la guerra.

"En el curso de este año, la guerra asumió cada vez más el carácter de una lucha empeñada por todas las naciones libres con el fin de llegar a la destrucción final del militarismo, con el establecimiento de un partido de naciones y de un estado de cosas que dé seguridades reales a la libertad y al derecho público para el mundo entero".

MARYLAND
BOUQUET
El Super-Cigarrillo

La paz de Rusia y Rumania con los Imperios Centrales

Declaración de los primeros Ministros y de los Cancilleres de las Naciones de la Entente.--Protesta por la imposición de la paz alemana en Rusia y Rumania.

LONDRES, 19.— "The Foreign Office" da a la publicidad la siguiente declaración:

"Los primeros Ministros y los Ministros de asuntos extranjeros de los países de la Entente, reunidos en Londres, estiman que es un deber imperativo tomar nota de los crímenes políticos que, bajo el nombre de paz alemana, se han perpetrado contra el pueblo de Rusia.

"Rusia estaba sin armas y sin ejército organizado. Olvidando que desde cuatro años Alemanía combatía contra la independencia de las naciones y los derechos de humanidad, el Gobierno ruso, en un estado de credulidad singular, creyó obtener la celebración de una paz democrática, que no había podido obtener por medio de las armas en los campos de batalla.

"El resultado no se ha hecho esperar. El armisticio aún no había terminado y a pesar de que el Comando alemán había prometido solemnemente no modificar la disposición de sus tropas, las transportó en masa sobre el frente del Oeste, y Rusia se encontró tan débil que no se atrevió a hacer oír la menor protesta contra esa flagrante violación del compromiso alemán. Lo que siguió a este hecho ha sido de la misma naturaleza. Cuando la paz propuesta por Alemania pasó del dominio de las palabras al dominio de los hechos, se encontró que ella implicaba la invasión absoluta del territorio ruso, la destrucción y la captura de todos los medios de defensa de la Rusia, la organización de guerras internas en Rusia para el provecho de Alemania y toda las cosas que guardan una completa igualdad con una anexión, a pesar de que se cuidó empeñosamente en no usar la palabra anexión. Los representantes rusos fueron obligados a proclamar que, a pesar de rehusarse a leer el tratado que se les presentaba, no tuvieron otra alternativa que firmarlo. Lo firmaron entonces sin saber que su significado real era una paz y una guerra, ya que no apreciaron hasta qué punto ese tratado reducía la vida nacional rusa de una consistencia a una sombra.

"Para nosotros, para los Gobiernos de la Entente, el juicio que se formaran los demás pueblos del mundo sobre este tratado no puede dar lugar a dudas. Nosotros no podemos perder el tiempo en discutir las promesas y los ofrecimientos vagos de Alemania, porque vemos que en ningún otro período de su historia ha dejado de hacer conquistas y de atentar contra la seguridad de los pueblos. Allí está el caso de la invasión de Silesia, el desmembramiento de la Polonia, etc.; en todos estos casos se ha mostrado tan cínicamente como una destructora de la independencia nacional, y como un enemigo implacable de los derechos de los hombres y de las naciones civilizadas. Polonia, cuyo espíritu heróico ha sabido sobrevivir a las más crueles de las tragedias nacionales, se ve amenazada por un cuarto desmembramiento; y para hacer más ultrajantes agravios, los últimos rastros de su independencia deben ser aplastados a base de promesas de libertad fraudulenta.

"Lo que es cierto actualmente es que Rusia, Polonia y también Rumania, se sumergen ante el oleaje de una pasión imperdonable de dominación.

"La paz es ruidosamente alardeada, pero bajo el leve disfraz de las profesiones verbales se esconden las brutalidades de la guera y la ruda dominación de la fuerza arbitraria. No reconocemos ni podemos reconocer tratados de paz tales como estos que se han celebrado últimamente. Nuestros propios fines son muy diferentes a los que han llegado las naciones que han firmado tratados de paz.

"Nos batimos y seguiremos batiéndonos a fin de terminar de una vez por todas con esa política de pillaje, para establecer en su lugar el reino apacible de la justicia organizada.

"A medida que el incidente de esta larga guerra se desarrolla ante nuestros ojos percibimos más y más claramente que los combates por la libertad son en todas partes inter-dependientes, que es inútil establecer distinción entre ellos, y que en este caso se trata de un llamado único, pero suficiente, a la justicia y al derecho. La justicia y el derecho tendrán que ganar en esta lid. De otro modo estamos perdidos.

"Mientras que el resultado dependa de la batalla, el porvenir de las naciones, cuyos destinos están actualmente en suspenso, pueden ciertamente restablecerse con la confianza en los ejércitos, que lo mismo que en condiciones más difíciles que en las actuales se han mostrado a la altura de la gran causa que ha sido encomendada a su valor."

Economía y finanzas en la guerra

EL CULTIVO DE LAS TIERRAS ABANDONADAS EN FRANCIA

PARIS 19. — El Ministro de Agricultura, M. Boret, ha presentado un proyecto para cultivar las tierras abandonadas por los ciudadanos que se encuentran en la guerra, M. Boret aconseja en su proyecto la creación de una oficina Auxiliar Agrícola, para el reclutamiento de hombres, elegidos entre los holgazanes, para el cultivo de estas tierras.

PROXIMO ACUERDO ENTRE LOS ALIADOS Y SUECIA

Esta podrá adquirir grandes partidas de cereales

LONDRES, 19.—La Agencia Reuter anuncia:

"S espera con toda seguridad que muy pronto será firmado un acuerdo general de los países aliados con Suecia.

"Hay ya algunos arreglos acordados para asegurar a Suecia facilidad para obtener 100.000 toneladas de trigo, 1.000.000 de maíz y 50.000 de avena.

Las remisiones de trigo deberán hacerse en Abril, y Mayo, como las de maíz, y las de avena más tarde.

"Se limitarán a esas concesiones y que Suecia podrá, después de transcurrido cierto tiempo, comprar otros aprovisionamientos de cereales.

"Esos arreglos entrarán en vigor tan pronto com el acuerdo sea firmado."

La guerra en Asia y Africa

LOS EFECTOS DE LA OCUPACION FRANCESA DE CAMEROUM

PARIS, 19.— Los efectos de la ocupación francesa de Cameroum empiezan a manifestarse con la remisión a Francia de una gran cantidad de materias primas. Solamente en las materias grasas, durante un año ha habido un aumento de producción de 25.000 toneladas.

Champaña Importado
y Champaña Nacional
vende
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 178

El tratado de paz germano-ruso ante el Reichstag

Declaraciones del canciller imperial.--"El tratado de paz con Rusia no contiene condiciones deshonrosas para ese país".--"Los nuevos estados situados en el límite oriental de Alemania quedarán bajo su protección".

COPENHAGUE, 19.—Al verificarse hoy en el Reichstag la primera lectura del tratado de paz celebrado con Rusia, von Hertling declaró que él no deseaba discu-

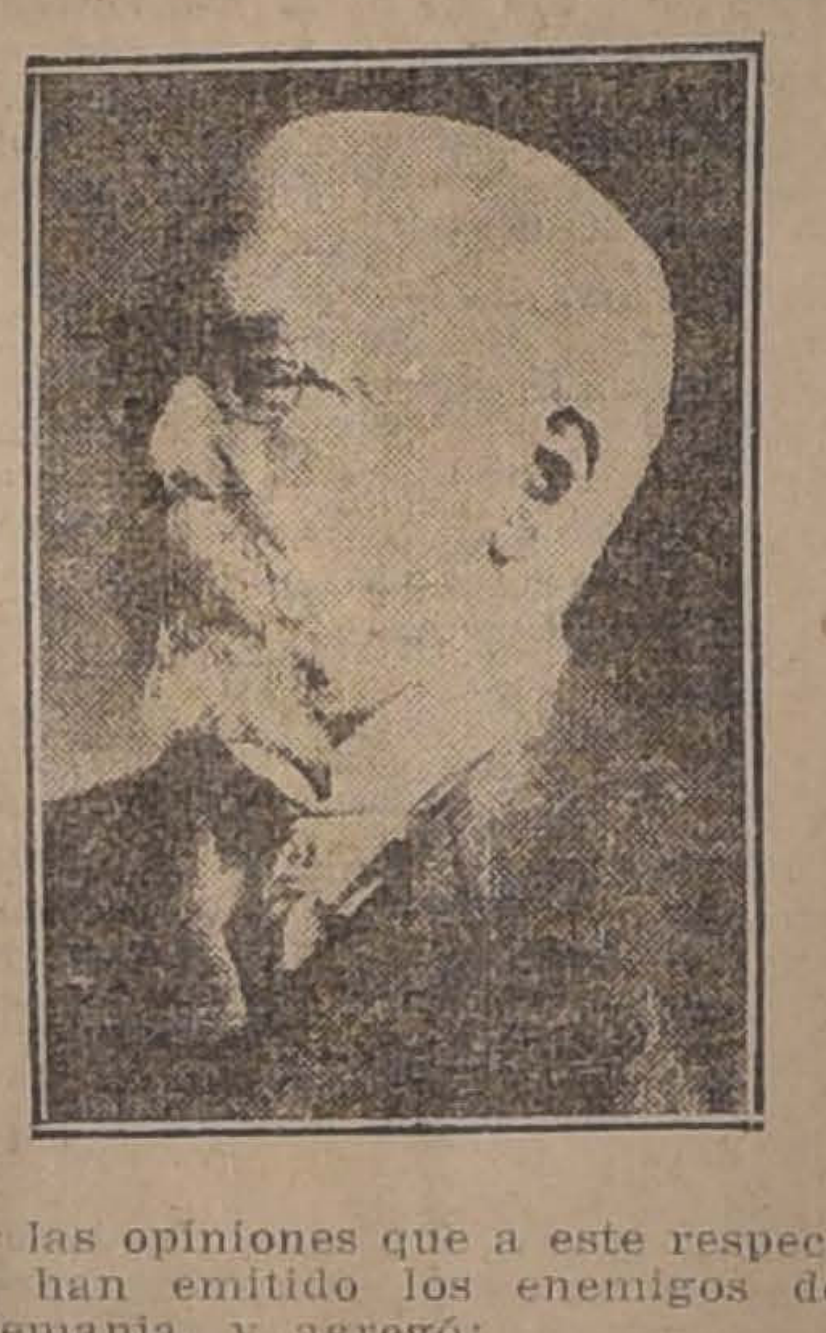

tir las opiniones que a este respecto han emitido los enemigos de Alemania, y agregó:

"La hipocresía ha pasado a ser una segunda naturaleza para el enemigo, cuya falta de sinceridad se ha agravado por la brutalidad que han desplegado los países de la Entente. Toda tentativa para discutir en calma y esplayarse en forma concreta y amigable tiene que fracasar cuando se ve que el enemigo en todo momento deja caer el peso de su mano sobre los países neutrales, a pesar de que en repetidas ocasiones ha proclamado que en su política no va animado de sentimiento egoísta alguno.

"El tratado que hemos celebrado con Rusia no contiene condiciones que puedan provocar el desmembramiento de ese país. Si algunas de sus provincias quieren separarse, lo hacen según sus propios deseos y Rusia ha sido ya la primera en acceder a ellos."

Declaró asimismo el Canciller von Hertling que la Curlandia y la Lithuania se encontraban unidas a Alemania por circunstancias políticas, económicas y militares.

"La Livonia y la Esthoria, añadió, serán nuestra frontera oriental, según los límites fijados por el tratado, pero espero que esas naciones mantengan estrechas y amistosas relaciones con Alemania, sin que esto signifique excluir la cordialidad de las relaciones con Rusia.

"Polonia no es mencionada en el tratado y se probará si esa nación es capaz de vivir y gobernarse en forma estable. Esperamos vivir en paz y en buenas relaciones con este nuevo Estado.

"Si el Reichstag acepta el tratado de paz, todo el frente oriental será restaurado, en la forma que se anunció el 24 del pasado mes de Febrero. En la Entente, en cambio, no hay el menor deseo de poner fin a esta terrible guerra. La responsabilidad de los torrentes de sangre que se continúan derramando caerá sobre la cabeza de sus dirigentes."

Refiriéndose a la proposición de Rusia, de que todos los beligerantes tomen parte en las negociaciones de paz, agregó:

"Nosotros y nuestros aliados aceptamos enviar delegados a las conferencias de Brest-Litvosk y creímos también que los aliados de Rusia procederían en igual forma.

"En el curso de las negociaciones conocidas ya, ustedes deben recordar los términos de los discursos pronunciados por los delegados en Brest-Livosk y todas las incidencias acaecidas antes de que se llegara a un acuerdo definitivo. Las negociaciones llegaron a tal punto, que hubimos de colocarlas en situación de que Rusia no pudiera decir "no" a nuestras proposiciones, y el 16 de Marzo fué el tratado ratificado por la asamblea designada al efecto en Moscou.

"Si el telegrama enviado de Washington se creyó que llegaba en el momento oportuno para expresar las simpatías de los Estados Unidos a Rusia y para impedir que se ratificara el tratado de paz con nuestro país.

"De Washington se envió un telegrama a Moscow en el preciso momento en que el Congreso de los Soviets ratificaba el tratado celebrado por Rusia con nuestro Gobierno. Se creyó que el momento era oportuno para que los Estados Unidos expresaran su simpatía al pueblo moscovita y procurar retrasar la ratificación del tratado de paz. Debo también hacer presente que en momento alguno nosotros hemos tenido la intención de atentar en contra de Rusia, cosa que declaré ya el 29 de Noviembre del año pasado.

"Por otra parte, entre los hombres de Estado de la Entente jamás se ha podido ver la menor inclinación a abandonar esta sangrienta guera, sino que, por el contrario, se ha manifestado en repetidas ocasiones en el sentido de continuar esta terible lucha hasta que nosotros seamos destruídos o hayamos perdido el coraje. Pero si creen que tal cosa sucederá, la Entente sufre un error. En este sentido nos encontramos preparados para todo y preparados también para continuar con nuestros sacrificios. Nos encontramos firmes como rocas y animados de una absoluta confianza en nuestro espléndido Ejército y en sus heróicos soldados."

Refiriéndose nuevamente al tratado, el Canciler Imperial dijo:

"Este tratado no contine condiciones deshonrosas para Rusia; no puede llamarse a la presente lucha una guerra de opresión. No se han establecido indemnizaciones de guerra ni apropiaciones forzadas de territorios.

Varios de los Estados limítrofes y que han pertenecido anteriormente a Rusia serán reconocidos por este país.

"En lo que se refiere a esos Estados nosotros seguiremos la norma que ya en otra ocasión expresamos de una manera formal. Ellos quedarán bajo la poderosa protección del Imperio alemán. Ellos se podrán dar a sí mismos la forma de Gobierno político que esté de acuerdo con su situación, tendencias y cultura, mientras que al mismo tiempo contribuirán a ayudarnos a salvaguardiar nuestros intereses."

Al terminar, agregó:

"La diputación enviada por la legislatura de Curlandia, institución que ha sido reconocida por el Gobierno de Alemania, vino después de haber sido anunciada en repetidas ocasiones y persigue el propósito de entrar en relaciones económicas, militares y políticas con nuestro país."

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19. — (Oficial).—En el teatro de operaciones de la Macedonia, nuestras tropas han emprendido con toda facilidad algunos raids contra la región situada al occidente del lago Presba, donde un destacamento francés sorprendió a una partida enemiga de reconocimiento y le tomó algunos prisioneros.

Los aviadores aliados han desarrollado gran actividad. Han dejado caer 1,900 kilógramos de explosivos sobre los establecmeintos enemigos situados en el valle del Struma, en el valle del Vardar y cerca de Resna.

LA CESION DE LA DOBRUDJA A BULGARIA

Declaraciones de un personaje rumano

AMSTERDAM 19. — De Budapest se ha recibido la siguiente información:

"Entrevistado el probable premier de Rumania, hizo la siguiente declaración:

"Si la Dobrudja es entregada a Bulgaria, no tendremos paz en el Oriente, por menos por unos cincuenta años". Y agregó:

"Yo no pondría objecion alguna a que la Dobrudja fuera administrada por los Imperios Centralos".

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 19.—(Oficial).—Las acciones de artillería han sido frecuentes, desde Zensor hasta el mar.

Al este del Garda dispersamos a una patrulla enemiga que intentaba alcanzar nuestras posiciones e hicimos algunos prisioneros.

Nuestras máquinas trabaron un combate con las fuerzas aéreas enemigas; siete máquinas enemigas fueron derribadas, nosotros perdimos dos máquinas, tres perdieron los británicos y dos los franceses.

Una de nuestras aeronaves bombardeó los ferrocarriles enemigos de La Garina.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 19. — (Oficial). — En la región desde Zensón al mar ha habido frecuentes duelos de artillería.

En la región de Nonte Mello la artillería ha desarrollado gran actividad.

Ayer fueron derribados siete aeroplanos, dos por los italianos, dos por los franceses y tres por los aviadores británicos.

La situación en Rusia

LA RECEPCION A LA DIPUTACION ENVIADA POR CURLANDIA

AMSTERDAM 19. — Un despachi de Berlín anuncia que el conde Kayserling ha sido nombrado comisario de Lithuania, Curlandia y otros territorios de oriente, con excepción de Polonia.

En la recepción efectuada en honor de la diputación enviada por Curlandia, von Radowitz dijo:

"El Emperador me ha encargado expresar que considera restablecido el ducado de Curlandia, como un Estado libre e independiente, y asegura la protección y ayuda de Alemania".

LOS CONSULES DE LA ENTENTE EN FINLANDIA

Notificación de Alemania

ESTOCOLMO 19. — Informaciones autorizadas anuncian que el Gobierno ha avisado que Alemania ha notificado a los cónsules de la Entente en Finlandia, que deben retirarse del territorio. Se asegura que Finlandia insistirá en la inmunidad de esos funcionarios, que por otra parte se encuentran en un territorio neutral e independiente.

DERROTA SUFRIDA POR LOS ANTI-MAXIMALISTAS EN SIBERIA

LONDRES 19. — La Agencia Reuter ha recibido de Tokio la siguiente información semi-oficial:

"Dos mil prisioneros alemanes armados unidos a los maximalistas, derrotaron a las tropas anti-maximalistas en Blago Wesotchensk el Martes pasado.

NO SE CONFIRMA LA MASACRE DE 150 JAPONESES EN SIBERIA

TOKIO 19. — La noticia sobre muerte de 150 japoneses en la Siberia, no ha sido confirmada hasta la fecha.

Los prisioneros alemanes en Siberia

Tratarían de organizarse en un ejército.—Declaraciones del Ministro de Guerra del Japón.

LONDRES, 19.— La Agencia Reuter ha recibido de Tokio la siguiente información:

"El Ministro de Guerra del Japón declaró en la Cámara de Representantes que había recibido un mensaje en que se le anuncia que 94,000 alemanes se encuentra al oriete del lago Baikal y otros 60,000 al occidente del mismo lago.

"Aquellos que se encuentran al oriente del Baikal tratan en la actualidad de procurarse las armas necesarias. Mil anti-maximalistas a las órdenes del general Semenoff se encuentran también apostados al oriente del lago Baikal y pretenden hacer frente a los alemanes.

"Se asegura que la Entente apoyará a Semenoff, pero las fuerzas de que este dispone son muy débiles, mientras que las de los maximalistas aumentan día por día y se proveen de abundantes armas y municiones".

MALOS TRATAMIENTOS DADOS POR LOS MAXIMALISTAS A JAPONESES RESIDENTES EN LA SIBERIA

LONDRES, 19. — "The Exchange Telegraph Co" ha recibido de Tokio la siguiente información:

"Los japoneses que se encuentran en la zona situada al oriente de Siberia donde los maximalistas se han insurreccionado han sido víctimas de flagelaciones y otros malos tratamientos."

Las discusiones sobre paz

LA PROTESTA DE LA ENTENTE POR LA IMPOSICION DE LA PAZ A RUSIA Y A RUMANIA

Lo que dicen algunos diarios franceses

PARIS, 19.— Un diario de esta capital, al comentar el manifiesto de los países aliados sobre la paz impuesta por los alemanes a Rusia y a Rumania, dice:

"El manifiesto de la Entente es un grito a favor del derecho, es un grito de guerra por el cual no se reconocen las bases impuestas brutalmente por el sable alemán. El mundo oirá con energía la invocación del derecho y ayudará a combatir contra el servilismo y el imperialismo a los campeones de la libertad."

Los demás diarios alaban el lenguaje solemne empleado por la

TRIGO
de Primavera, FLORENCE
PARA SEMILLA
(Se cosecha a fines de Noviembre)
OFRECE:
Gregorio
Santa Cruz
HUÉRFANOS 1161
Casilla 242
1882-26-c

El gran REMEDIO
UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tísis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas, igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítelo gratis quien lo pida

LUIS LOWE,
Casilla 832. — Claras 149
Santiago. — Droguería Daube —
Boticas principales.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

El cincuentenario de la sociedad femenina "Sorosis"

Banquete en el "Waldorf Astoria".—Un recuerdo para el Club de Señoras de Santiago

NUEVA YORK, 19.— La Sociedad Femenina "Sorosis" celebró anoche solemnemente el 50.o aniversario de su fundación, con un banquete al que asisitieron unas cuatrocientas señoras y que fué servido en el lujoso comedor del "Waldorf Astoria Hotel".

Por primera vez, asistieron a una fiesta de esta naturaleza delegaciones de asociaciones femeninas latino-americanas.

Chile estaba representado por la talentosa pianista señorita Rosita Renard y la señora Graciela Mandujano, redactora del diario español "La Prensa" de Nueva York.

Presidió la fiesta Mistres Carolina Childs. Al ofrecer la manifestación, Mistres Childs pronunció un brindis en que encomió el grandioso movimiento femenino panamericano, que realiza, según dijo, una labor pacifista que contrasta con las odiosidades que se desenvuelven en Europa. Manifestó el deseo de las mujeres norteamericanas de obtener la agrupación de sus instituciones con las agrupaciones similares del continente americano.

Se refirió en términos altamente elogiosos al Club de Señoras de Santiago.

---

protesta de los aliados, la que resume, sin frases ni gran elocuencia los pensamientos comunes de los defensores de las pequeñas naciones democráticas.

"Excelsior" considera que el llamado de los Gobiernos de la Entente constituye una señal de unión de todas las naciones, igualmente amenazadas por las ambiciones anexionistas de Alemania.

LA LIGA DE NACIONES

Debate en la Cámara de los Lores

LONDRES, 19. — En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Lores, Lord Pamour propuso un proyecto de resolución en que se aprobaba el principio de la Liga de las Naciones y la constitución de un tribunal cuyas órdenes fuesen irrevocables, para lo cual se crearían los poderes conducentes a tal fin.

Hablando a este respecto, el marqués de Lansdowne dijo:

"Para ello faltarían dos esenciales requisitos:

"1.o Que la Liga esté abierta para que formen parte de ella todas las más importantes potencias.

"2.o Que se la dote del poder ejecutivo suficiente para garantizar una incuestionable obediencia a sus decisiones.

"Creo que si esta Liga es capaz de aplicar su influencia sobre los diferentes pueblos del mundo, tendremos la paz asegurada en el mundo civilizado.

"De todos modos, es indispensable que para la formación de tal Liga se cuente con los Estados Unidos, sin cuya adhesión la consumación de la idea no se podría alcanzar."

Informaciones generales

REGRESO DE M. CLEMENCEAU A PARIS

Los resultados de su viaje a Gran Bretaña

PARIS 19. — Han llegado de Londres M. Clemenceau, el general norte-americano Bliss y el premier italiano Orlando.

Entrevistado M. Clemenceau, declaró que habían tenido un excelente viaje, sin neblinas, en el mar, a pesar de la época.

La tranquilidad del océano, agregó, era tan grande, que más bien parecía un espejo, lo que estimó como un símbolo de la situación.

Interrogado sobre los resultados de su viaje, y los acuerdos celebrados en el Supremo Consejo de Guerra, declaró que no podía hacer declaración alguna, excepto de que venía encantado del viaje.

"Creo, agregó, que sin dificultad alguna se pondrán de acuerdo todos los países de la Entente y se celebrarán convenios sobre varios puntos de gran importancia".

SESIONES CELEBRADAS EN LONDRES POR EL SUPREMO CONSEJO DE GUERRA

Materias tratadas

LONDRES, 19.— El Supremo Consejo de Guerra ha celebrado en estos últimos días varias importantes conferencias políticas bajo la presidencia de Lloyd George. Las reuniones se han verificado en Downing Street los días Jueves, Viernes y Sábado de la pasada semana y han asistido a ellas los premiers de Francia e Italia, además concurrieron otros ministros y consejeros.

El Papa y la guerra aérea

ROMA, 19.— Refiriéndose a las declaraciones hechas últimamente por el cardenal Gasparri respecto a una tentativa que habría hecho o hará el Papa para pedir a los beligerantes cesen los raids aéreos contra las ciudades indefensas, monseñor Carretti dijo:

"El Papa, frecuentemente, ha condenado tales actos y más de una vez ha intentado, por medio de su mediación, poner término a esos métodos de guerra y llegar a un arreglo, pero siempre se ha encontrado con que ambos bandos beligerantes no encuentran los justos términos medios de las zonas a las cuales se han de limitar los bombardeos. Por una parte, los austro-alemanes les dan a esos raids un importante y directo valor militar, porque a su juicio deprimen la moral de los ciudadanos de los pueblos atacados y por otro lado los aliados insisten en llevar a cabo nuevos ataques en represalia de los de los enemigos y bombardean las fábricas de artículos militares y otros establecimientos guerreros situados en las vecindades de las ciudades abiertas.

"El Papa estudia diariamente los medios si no ya para ponerle un término a la guerra, por lo menos para limitar sus efectos y horrores; pero estimo difícil que todos los argumentos que se les haga a los beligerantes sean lo suficientemente poderosos para que cesen los raids aéreos.

La reforma electoral en Hungría

Es aprobada con un voto en contra

AMSTERDAM 19. — El comité que estudia la reforma electoral en la Dieta, de Hungría, aprobó la reforma electoral. Hubo sólo un voto en contra.

ESPANA

LISBOA, 19. — **La situación en Madrid.**—Un viajero llegado de Madrid, declara que existe una gran agitación en la capital a consecuencia de las huelgas, pero que el orden se encuentra completamente restablecido.

MADRID, 19. — **Probable cambio de Ministerio.**— Como consecuencia de la apertura de las Cámaras, en los círculos políticos se dice que el actual ministerio será reemplazado por otro que refleje exactamente la situación de lor partidos.

BILBAO, 19.— **La disolución de los cuerpos de correos y telégrafos.**—"La Gazeta" publica los decretos del Gobierno por los cuales se disuelven los cuerpos de Correos y Telégrafos y se autoriza al Ministro de la Guerra para la reorganización de dichas instituciones utilizando los funcionarios cesantes y nombrando el personal civil y militar necesario.

Informaciones llegadas de Madrid anuncian que el premier García Prieto declaró que el Gobierno había adoptado esa resolución con gran sentimiento de su parte y que la campaña alarmista de la prensa había creado nuevas dificultades entre los funcionarios de correos, incluso los carteros.

Correspondencia de América.— Han llegado más de 800 sacos de correspondencia de los países americanos.

La comisión que recibirá al Soberano en la apertura del Parlamento.— En la sesión preparatoria celebrada hoy por los miembros del Parlamento, se nombró la comisión que recibirá mañana al Rey en la apertura de las Cortes.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19. — **Se desmiente la renuncia del Ministro peruano, señor Durán.**—Los diarios que publicaron la noticia de la renuncia del Ministro del Perú, don Augusto Durán, publican hoy un desmentido.

El triunfo radical en las elecciones.—El escrutinio de las elecciones del Domingo, acusa una enorme mayoría de los diputados radicales.

La comisión que irá a Chile.— El Gobierno ha resuelto definitivamente que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pueyrredón, vaya a Chile como Embajador de la Argentina, con el objeto de asistir a los festejos del centenario de la batalla de Maipo. El señor Pueyrredón irá a Chile acompañado de algunos militares, marinos y funcionarios diplomáticos.

BUENOS AIRES 19. — **El presupuesto para 1918.** — La Cámara sancionó definitivamente los presupuestos, para el año de 1918.

Asesinato de un ingeniero del ferrocarril del Estado.— Con motivo de la huelga de los operarios del ferrocarril del Estado, ha sido asesinado el ingeniero Hecht, jefe de las secciones de Santa Fe y San Cristóbal. El asesino no fué detenido por la policía.

La huelga del ferrocarril del Oeste. — Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del Ferrocarril del Oeste.

BOLIVIA

LA PAZ, 19. — **El ferrocarril de Buena Vista a Comurapa.**—La Empresa del Ferrocarril de Buena Vista a Comurapa entregó al servicio público 30 kilómetros de línea nueva.

Ultima hora

A. M. HUMBERT SE LE ORDENA DEVOLVER A BOLO BAJA 5.500,000 FRANCOS

Confiscación de las sumas pagadas por el conde de Bernstorff

PARIS 19. — La Corte que sigue el proceso contra el senador Humbert en el asunto de Bolo Bajá, ha ordenado a H. Humbert devolver a Bolo la cantidad de 5 millones quinientos mil francos que éste pagó por su parte en "Le Journal". La anterior cantidad permanecerá mientras tanto en poder del juez Pons, que es el guardador de la fortuna de Bolo Bajá.

Se espera que será presentado a la Cámara un proyecto de ley por el cual se autorizará la confiscación de los millones que Bolo Bajá recibió del conde de Bernstorff.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 19.— (Oficial). — El enemigo efectuó incursiones a nuestros puestos situados al norte y al este de Poelcapelle. Cuatro de nuestros hombres faltan.

A raíz de los encuentros mencionados en el parte de la mañana, nuestras patrullas trajeron algunos prisioneros. La artillería enemiga ha desplegado bastante actividad en las cercanías del camino de Bapaume y Cambray y una acividad creciente en el sector de Armentieres y Ypres.

A PRESENCIAR LA PROXIMA OFENSIVA EN EL OCCIDENTE

LONDRES, 19.— "The Exchange Telegraph Co" ha recibido de Copenhague la siguiente información:

"Los jefes del ejército alemán invitaron a algunos corresponsales de diarios neutrales a que presenciaran los movimiento de ofensiva que se desarrollaran en el occidente. Los corresponsales partirán para el frente de operaciones mañana."

LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ARMADA

Informe de la Dirección General de Comisarías

En cumplimiento de la orden del día de la Dirección General de la Armada, referente a que cada repartición debería contestar a las observaciones que le afectaran en el informe de la comisión que presidieron el Ministro del Tribunal de Cuentas señor Puelma y el contralmirante señor Cuevas, el Director General accidental de Comisaría e inspector de oficinas fiscales don Armando Olavarría, ha pasado el siguiente informe a la mencionada Dirección General:

"Valparaíso, 19 de Marzo de 1918.—Esa Dirección General en oficio número 183, de 15 del actual, tiene a bien manifestarme que, en atención al tiempo que estoy a cargo de la Dirección de Comisarías de la Armada, circunstancia que me ha dado la oportunidad de conocer e interiorizar sus servicios y el control que se ejerce en el manejo e inversión de los fondos fiscales y demás operaciones relacionadas con esta repartición, desea le informe al respecto para quedar en condición de saber si hay o no necesidad de alguna reforma en su constitución, en las disposiciones que la rigen y conciernen, como asimismo de la impresión que el infrascrito se haya formado de este servicio.

Atendiendo con el mayor agrado la indicación de U. S. paso a evacuar el informe que se ha servido pedirme.

Es la Comisaría General de la Armada una oficina de tanta importancia dentro del servicio de la Armada, es tan complejo y delicado su funcionamiento, tan grande y efectiva la responsabilidad que sobre ella pesa, por las funciones de carácter administrativo, de fiscalización e inversión de los caudales que la Nación acuerda para las necesidades de la Marina de Guerra y defensa nacional, que sólo podré dar a U. S. en este informe alguna de las principales observaciones que me ha merecido su organización y servicio.

La actuación de esta oficina no es sólo lo que la ley señala a las Tesorerías Fiscales de la República, sino que abarca, además, el servicio de fiscalización de otras, tales como las Comisarías particulares, la controlación e inversión de los fondos fiscales pagados por éstas y por las diversas tesorerías con cargo a ella, como también de lo que los buques invierten en sus gastos en el extranjero.

Su origen y atribuciones nacen de las claras disposiciones contenidas en el Reglamento de Cuenta y Razón de 17 de Abril de 1837 y de la ley número 1,060, de 10 de Agosto de 1898 y se rige, en materia de inversión de fondos, como las demás oficinas similares, por las leyes y disposiciones de Hacienda que en parte enumero.

La ley de 20 de Enero de 1883, una de las más previsoras y mejor concebidas de las dictadas por el legislador en los últimos treinta y cinco años, organizó las oficinas de Tesorerías y de Contabilidad y dió reglas precisas y uniformes para la comprobación y verificación de todas las operaciones que causen ingresos o egresos en el Erario Nacional.

Pues bien, en el manejo e inversión de los fondos fiscales, como ya he manifestado a U. S., la Comisaría General de la Armada se rige por esa ley, por el Decreto reglamentario con fuerza de ley de 2 de Julio de 1883 y por las disposiciones supremas de Hacienda de 13 de Julio de 1887, de 22 de Febrero de 1889 y de 24 de Diciembre de 1903.

Habiéndome hecho cargo del servicio de esta Comisaría General en virtud del Decreto Supremo número 2,006, de 17 de Diciembre último, en los tres primeros meses que van transcurridos desde aquella fecha hasta hoy, he revisado prolijamente e intervenido en todas sus operaciones, las que no me han merecido observación alguna, llamándome la atención la forma minuciosa y la severa fiscalización que se ejerce sobre éstas.

Toda orden de pago tiene su origen en alguna ley que concede fondos a la que sigue el respectivo Decreto Supremo que dispone su cumplimiento y que viene acompañado de los comprobantes correspondientes que originaron el gasto.

Si de los fondos concedidos por la ley de presupuestos o por otra ley se autoriza por el Supremo Gobierno una suma determinada a disposición de algún funcionario, se ejerce un verdadero y estricto control en estas autorizaciones, a fin de que, en ningún caso, se exceda ésta de la cantidad acordada, ni se pueda distraer suma alguna en otro gasto que no sean de la naturaleza de aquellos que expresamente se indican en la autorización respectiva.

Por otra parte, la cuenta de inversión de la Oficina, que es el detalle minucioso y completo de los ingresos y egresos, tanto en oro o en moneda corriente de todos los gastos de la Armada efectuados por esta Comisaría General y los que se pagan con cargo a ella, se envía trimestralmente a la Dirección General de Contabilidad, y me complazco en dejar constancia que la perteneciente al último trimestre del año próximo pasado, que es la que representa una mayor labor, pues con ella finalizan las operaciones del año, fué remitida en el mes último, poco después de cerrarse los libros crorespondientes al ejercicio financiero de 1917.

La cuenta documentada de la Oficina, se remite también por trimestre al Iltmo Tribunal de Cuentas y este alto Tribunal recientemente ha dado por aprobada y finiquitada la del cuarto trimestre de 1916, por no haber producido su examen ningún reparo u observación. Durante mi actuación se ha enviado al Iltmo. Tribunal la cuenta del primer semestre del año último, y en días más, se remitirá la del segundo trimestre.

Aprovecho esta oportunidad para someter a la consideración de U. S. una idea que, llevada a la práctica, se traducirá en economía de tiempo, de dinero y de reducción de trabajo para el ya escaso personal de esta importante repartición, haciendo, además, más oportuna la fiscalización y aprobación de su cuenta.

Ella consiste en que la cuenta de esta Comisaría sea examinada en su propia oficina, tal como se hace en la Comisaría del Material y Apostadero de Talcahuano, según acuerdo de Mayo de 1917, de la Corte de Cuentas.

Con esta medida se obtendrá por el Fisco una economía muy apreciable, pues, evitando la copia de la documentación no se haría el gasto de cerca de 35,000 pesos que calculo importa hoy día el obtener duplicados, considerando el gasto de papel, impresión, encuadernación y adquisición de libros para la copia de los Mayores y Auxiliares, aparte del recargo de trabajo que para las contabilidades de los buques y secciones de la Armada demanda la confección de sus documentos por duplicado.

La verdadera economía que esta medida representa, sería en realidad de más o menos veinticinco mil pesos anuales, pues habría que descontar la suma de diez mil pesos que setimo importaría el pago de viáticos al personal del Tribunal de Cuentas que procediera al examen de la documentación, el que podría verificarse por semestres, es decir, dos veces en el año.

Este procedimiento traería otra ventaja o beneficio, cual es la de que la Comisión Examinadora podría controlar a la vez la cuenta de Valores llevada por esta oficina, con la de Especies a cargo de la Comisaría del Material, verificando el examen simultáneamente.

La ley número 1,060, de 10 de Agosto de 1898, que reorganizó los servicios de la Armada en su artículo 20 establece que un reglamento especial organizará la dirección de esta oficina y sus dependencias.

Es sensible dejar constancia que en los veinte años que lleva de vigencia esta ley no se haya dado cumplimiento a esa disposición y sólo existe el decreto de 9 de Noviembre de 1898 que fija la planta de empleados y les asigna sueldos, los que posteriormente han sido modificados en virtud de lo dispuesto por la ley número 2,644, de 22 de Febrero de 1912, y decretos supremos que dieron cumplimiento a esta ley.

Sin embagro, debo expresar a U. S. que existe vigente un reglamento administrativo de la Armada aprobado por el término de un año por decreto supremo número 1,309, de 20 de Julio de 1917, en el que se determinan las funciones administrativas, obligaciones y atribuciones de la Dirección de Comisarías, como asimismo las de todas las demás direcciones de la Armada; pero éste reglamento estará vigente sólo por pocos meses más.

A juicio del infrascrito, este reglamento sólo puede referirse a las relaciones que, en el orden administrativo, mantiene esta oficina con las demás direcciones y dependencias de la Armada, y en el cumplimiento de las resoluciones de esa Dirección General; por cuanto para la fiscalización o inversión de fondos fiscales, la Comisaría General debe erigirse por las leyes y disposiciones de Hacienda vigentes.

Tarea inoficiosa sería manifestar a U. S. las razones de todo orden que aconsejan determinar las atribuciones y deberes que caben a esta repartición, por lo que insinúo a U. S. la conveniencia en que se dicte lo más pronto en este sentido un reglamento de carácter permanente que, entre otros, definiría los siguientes puntos:

1.o Las atribuciones, deberes y el rol en general correspondería a la Dirección de Comisarías y que por ser este tema muy vasto no es posible explayarlo en el cuerpo de este informe.

2.o Establecer que el oficial mayor sea jefe de la oficina pagadora con los deberes que las disposiciones de Hacienda señalan a los tesoreros fiscales, con la designación de comisario general, secundado por un oficial mayor interventor, quienes, conjuntamente con los cajeros, serían los responsables del manejo de los fondos.

3.o Se daría a los visitadores de Marina o inspectores, la independencia y fueros que deben tener en el desempeño de tan delicado cargo. Pasarían a ser los asesores del Director General de Comisarías, siendo atribución exclusiva de este funcionario, fijar el tiempo y reforma en que los visitadores o inspectores deben visitar las diversas reparticiones de la Armada, para practicar arqueos a las contabilidades de los buques, secciones y oficinas que manejan fondos, verificar los balances de especies y artículos que son de cargo de los contadores, guarda-almacenes, etc., y revisarles sus libros y documentaciones.

Finalmente, el reglamento fijaría también reglas a las demás secciones dependientes de la Dirección de Comisarías, tendientes a conseguir una tramitación más rápida y expedita y una mejor fiscalización en el servicio.

La reducción de los gastos públicos, se ha dejado sentir con mucho rigor en el servicio interno de esta oficina.

Equilibrar las entradas con los gastos, reducir, suprimir, si es posible, toda inversión que no obedezca a una necesidad realmente sentida, es obra de buena y previsora administración; pero cuando ya esas economías perturban el rodaje de una administración que maneja cuantiosas sumas y que ha llegado, mediante el esfuerzo de la Superioridad Naval y de su personal de empleados a una situación que, a mi juicio es acreedora a la confianza que el Gobierno ha depositado en ella, no trepido en calificarlas de inconsultas y perjudiciales para el Estado.

Reglamentar su servicio, darle la independencia y atribuciones para la debida fiscalización de los fondos que la Nación concede para el sostenimiento de la Armada y dotar a esta oficina y sus dependencias del personal necesario para su correcto funcionamiento, remunerándolo con sueldos más equitativos que los escasos que disfrutan en la actualidad, es una medida de carácter indispensable, justa y que debe satisfacerse cuanto antes sea posible en bien del mismo servicio.

A este respecto, me permito someter a la consideración de US. un proyecto de planta de empleados para la Dirección de Comisarías y Comisaría General, en el que indico el número de ellos que estimo indispensable, el sueldo que actualmente perciben y el que, a mi juicio, debe asignárseles, teniendo presente las delicadas funciones que desempeñan, la importancia y labor de los servicios a cargo de esta Dirección y las observaciones que a continuación señalo a US.:

A su creación, el año 1898, se asignó a esta Dirección y Comisaría General de la Armada, una planta de 33 empleados, la que por las leyes de Presupuestos de años posteriores, se aumentó en algunos más, hasta que, promulgada la Ley de sueldos vigente número 2644 de 22 de Febrero de 1912, se nombró una comisión para que, previo un estudio concienzudo fijara a cada oficina de la Armada la dotación de empleados de ellas.

Evacuado ese informe, el Supremo Gobierno fijó en 42 el número de empleados de esta Dirección y Comisaría General, cuyos sueldos ascendían a la suma anual de 183 mil 500 pesos. Posteriormente, por las Leyes de Presupuestos se ha ido disminuyendo el número de empleados y aún rebajándoseles en la categoría de sus puestos hasta llegar a quedar hoy día esta oficina sólo con 24 empleados, cuyos sueldos alcanzan a $ 128,900 anuales, en suma hay 9 empleados menos que cuando se creó esta repartición en 1898 y 18 menos del número que se fijó para ella en 1912 y que representa un menor gasto de $ 54,600.

Esta economía de $ 54,600, ha sido para el Fisco en realidad ficticia y para la oficina perjudicial, por cuanto no siendo posible su funcionamiento con este escaso número de empleados hubo que recurrirse a reemplazar en parte los empleados suprimidos por maestre de víveres y despenseros etc. del personal de la Armada procedimiento profundamente irregular; pero que la necesidad ineludible de mantener el día las operaciones de la oficina y atender a la fiscalización de los pagos efectuados lo sanciona y justifica.

El proyecto de planta de empleados para la Dirección de Comisarías y Comisaría General que proponga a US., es el siguiente:

DIRECCION GENERAL DE COMISARIAS

Cada uno		Actual sueldo	Proyecto Cada uno	Total
1 Director		$ 17,000.00		$ 17,000.00
3 Inspectores de Contabilidad	$ 9.000.00	$ 27,000.00	$ 12,000.00	$ 36,000.00
1 Oficial 2.o		$ 3,600.00		$ 5,000.00
1 Portero		$ 2,000.00		$ 2,400.00
Comisaría General de la Armada				
1 Comisario general				$ 14,000.00
1 Oficial mayor de 1.a clase, interventor		$ 9,000.00		$ 12,000.00
1 Escribiente		$ 2,400.00		$ 3,000.00
Oficina de Partes				
1 Oficial 2.o		$ 3,600.00		$ 5,000.00
1 Escribiente		$ 2,400.00		$ 3,000.00
Sección Ajustes y Liquidaciones				
1 Jefe de Sección de 1.a		$ 7,500.00		$ 10,000.00
2 Oficiales primeros	$ 4,800.00	$ 9,600.00	$ 6,000.00	$ 12,000.00
2 Oficiales segundos	$ 3,600.00	$ 7,200.00	$ 5,000.00	$ 10,000.00
2 Oficiales terceros	$ 3,000.00	$ 6,000.00	$ 4,000.00	$ 8,000.00
2 Escribientes	$ 2,400.00	$ 4,800.00	$ 3,000.00	$ 6,000.00
Sección Contabilidad				
1 Jefe de Sección 1.a		$ 7,500.00		$ 10,000.00
1 Oficial 1.o		$ 4,800.00		$ 6,000.00
1 Oficial 2.o		$ 3,600.00		$ 5,000.00
1 Oficial 3.o		$ 3,000.00		$ 4,000.00
1 Escribiente		$ 2,400.00		$ 3,000.00
Sección Cuentas Corrientes				
1 Jefe de Sección de 1.a		$ 7,500.00		$ 10,000.00
1 Oficial 1.o		$ 4,800.00		$ 6,000.00
1 Oficial 3.o		$ 3,000.00		$ 4,000.00
1 Escribiente		$ 2,400.00		$ 3,000.00
Sección Informes y Archivos				
1 Jefe de Sección de 2.a		$ 6,000.00		$ 8,000.00
1 Oficial 1.o (archivero)		$ 4,800.00		$ 6,000.00
1 Oficial 2.o		$ 2,600.00		$ 5,000.00
1 Oficial 3.o		$ 3,000.00		$ 4,000.00
3 Escribientes	$ 2,400.00	$ 7,200.00	$ 3,000.00	$ 9,000.00
Sección Caja				
1 Cajero de 1.a		$ 7,500.00		$ 10,000.00
1 Cajero de 2.a		$ 6,000.00		$ 8,000.00
1 Oficial 2.o (ayudante)		$ 3,600.00		$ 5,000.00
1 Oficial 3.o		$ 3,000.00		$ 4,000.00
Porteros				
1 Portero 1.o		$ 2,000.00		$ 2,400.00
2 Porteros segundos	$ 1,500.00	$ 3,000.00	$ 2,000	$ 4,000.00
		$ 190,800.00		$ 259,800.00

Si el Tribunal de Cuentas enviara a esta oficina la Comisión Examinadora para el examen de la Cuenta, podrían suprimirse un oficial 3.o y dos escribientes.

El mayor gasto que demandaría la aprobación de este proyecto quedaría por demás compensado con los beneficios que reportaría al servicio, y no dudo que la Superioridad Naval lo encontrará ampliamente justificado por las razones expuestas.

Cumplo con un deber en declarar a U. S. que del personal de la Comisaría General de la Armada me llevo la mejor impresión y me he formado el mejor concepto de él. Es idóneo y trabajador, demuestra celo y actividad, a pesar de lo exiguo de la renta de que disfruta, lo que no es por cierto un estímulo para gastar entusiasmo en las funciones que desempeña.

No terminaré este informe, sin presentar a U. S. una excusa por el desarrollo que le he dado; pero así lo ha requerido la importancia de los puntos sobre que versa.

Dios guarde a U. S.—(Firmado): **Armando Olavarría R.**, Inspector de Oficinas Fiscales'.

VALPARAISO

En el Círculo Naval.—En la tarde de ayer se efectuó en el Círculo Naval una manifestación de compañerismo entre jefes y oficiales de la Armada, para despedir al capitán de fragata don J. Manuel Montalva, con motivo de su próximo viaje al Japón, al mando de la corbeta-escuela "General Baquedano".

Este buque realizará un interesante viaje de instrucción de guardiamarinas con profesores bastantemente preparados en distintas especialidades y al mando de un jefe que prometegarantías de éxito, pues además de su reconocida competencia se agrega el hecho de que ha realizado viajes como oficial subalterno en el mismo buque, y, en consecuencia, conoce los mares en donde va a guiar su nave.

El comandante Montalva fué objeto de cariñosas manifestaciones de parte de sus colegas, quienes le desean feliz éxito en su misión.

Al servirse el champagne ofreció la manifestación el capitán de fragata don Amadeo Figueroa, brindando por la felicidad del viaje y por los guardiamarinas, de quienes se espera que aprovecharán de él, uniendo sus conocimientos teóricos a los prácticos para el progreso de esa institución que sirven.

Contestó en sentidas frases el señor Montalva.

Se siguió la reunión en forma franca y sincera como todas las que se efectúan entre marinos.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

El Aysen de Colón, con surtido y consignado a Compañía Sud-Americana de Vapores.

El Fresia, de Iquique, en lastre, y consignado a los señores R. W. James y Cía.

La goleta Judith, de Payta, con surtido y consignada a los señores Schiavetti Hnos.

Ayer salieron:

El Coquimbano para Coquimbo, directo y despachado por los señores Bórquez y Cía.

El Chorrillos para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Cía.

El Caupolicán para Iquique e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía.

El Ricardo Orchard para Antofagasta, directo y despachado por los señores Court Hnos.

El Acajutla, para Colón e intermedios y despachado por la Cía. Inglesa de Vapores.

Hoy Miércoles salen:

El Rancagua para Talcahuano, directo y despachado por el Fisco.

El Limarí para Colón y Panamá, rápido, a las 4 P. M., y despachado por la Cía. Sud Americana de Vapores.

El Chiloé para Punta Arenas e intermedios y despachado por los señores Duncan, Fox y Cía.

Mañana Jueves salen:

El Taltal para Arica e intermedios, rápido a las 4 P. M. y despachado por los señores González, Soffia y Cía.

El Aysen para Lota, directo y despachado por la Cía. Sud Americana de Vapores.

El Rosita para Huasco e intermedios y despachado por los señores Court Hnos.

El Lobo para Lebu, llevando a remolque a la chata Don Augusto, despachados por la Soc. Fáb. de Cemento El Melón.

La Goleta Anita Rosa para Coquimbo, directa y despachada por el señor Manuel Ibáñez G.

Próximas llegadas:

El Guatemala de Coronel, el Jueves 21, P. S. N. C.

El Maipo de Lota, el Jueves 21, C. S. A. de Vapores.

El Arauco de Caleta Buena, el Lunes 25, Artigas, Riofrío y Cía.

El Rosita de Chañaral, hoy, Court Hnos.

La goleta Ginita, de Antofagasta, hoy, Arturo Frontaura.

El Iris de Caldera, hoy, Manuel Ibáñez.

El Taltal de Arica, hoy, González Soffia y Cía.

El Elena de Chañaral, el Jueves 21, Villagrán, Aguayo y Cía.

El Lircay de Iquique, el Jueves 21, Artigas, Riofrío y Cía.

El Inca de Tocopilla, el Jueves 21, Cía. Gral. Comercial.

El Coronel de Arica, el Lunes 25, Etchegaray, Onfray y Cía.

El Quito, de Iquique, el Lunes 25, Etchegaray, Onfray y Cía.

El Lobo de Antofagasta, trayendo a remolque a la chata Don Augusto, el Jueves 21, Soc. Fáb. de Cemento El Melón.

El Lime Branch de Liverpool, el Sábado 23, Allardice y Cía.

El Sherman de Nueva York, el Viernes 22, Wessel Duval y Cía.

El Huasco de Colón, el Martes 26, Cía. S. A. de Vapores.

El Mapocho de Eten, el Martes 26, Cía. S. A. de Vapores.

EL CABALLERO

Que desee conocer la orientación de la moda actual en el sombrero masculino, o adquirir un ejemplar de Otoño con el chic característico de las marcas de renombre, tómese la molestia de visitar el 1er. piso de nuestros Almacenes, donde exponemos las novedades más hermosas, fabricadas especialmente para nosotros por **Borsalino,** nombre que no necesita recomendación, y **Stetson,** el mejor fabricante norte-americano.

El **"NIAGARA"** sobretodo, de esta ultima firma, es de una elegancia que supera a todo cuanto, en el rigor de la moda, nuestra imaginación puede concebir en sombreros para caballero, teniendo además la ventaja de su durabilidad.

OFRECEMOS tambien un hermoso surtido de sombreros **ingleses** forma "calañés" en negro y en colores de gran moda a.........$ 24.50

UN SURTIDO de doce distintos modelos de sombreros hongos, fabricación inglesa desde.........$ 17.50

GATH & CHAVES LTD

Automóviles Dodge Brothers

Hacemos saber a nuestros clientes en Chile, que desde hoy en adelante y hasta nuevo aviso, hemos fijado en

£ 440

el precio para la venta de nuestros coches de turismo para cinco pasajeros. Este precio se entiende listo el coche en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción, debiendo hacerse los pedidos a los señores BESA y Cía. nuestros únicos representantes para Chile.

DODGE BROTHERS MOTOR CAR
(DETROIT) MICHIGAN U. S. A.

CENTENARIO DE MAIPO

Vendrá una delegación oficial argentina

La presidirá el Ministro de Relaciones

El Gobierno de Chile, con el objeto de celebrar dignamente el centenario de la Batalla de Maipo, encargó a nuestro Plenipotenciario en Buenos Aires que invitara al Presidente de Argentina Excmo. señor Irigoyen, a que viniera a Chile para el 5 de Abril.

Desgraciadamente, las gestiones no han tenido éxito.

Las siguientes comunicaciones dicen relación con este asunto:

"Señor Ministro de Chile.—Buenos Aires. — N.o 27. Santiago. Febrero 22 de 1918. — El Gobierno de Chile se propone celebrar el centenario de la batalla de Maipo y desea que en ese día se encuentren unidos argentinos y chilenos, a fin de conmemorar una gloria que nos es común y para demostrar al mundo la cordial fraternidad que une a los dos pueblos en un mismo propósito de solidaridad americana. Nada podría testimoniar mejor estos elevados conceptos que la presencia en Chile, en ese día, del Excmo. señor Irigoyen que, juntamente con traernos la representación nacional de la Argentina, nos dispensaría el honor de tener como huesped a una personalidad universalmente estimada. De acuerdo con estos deseos, sírvase V. S. manifestar al Excmo. señor Irigoyen, por encargo especial de S. E. el Presidente de la República, el agrado con que veríamos que visitara Chile en esta feliz oportunidad, dando así ocasión al pueblo y Gobierno chilenos para exteriorizar su sincero afecto por el país hermano y especialmente para significarle toda la sincera simpatía que experimentamos por la persona de su primer magistrado. Si razones superiores, que deseamos sinceramente no existan, impiden al Excmo. señor Irigoyen venir a Chile, puede V. S. insinuar que recibiríamos con mucho agrado a un representante presidencial, agregando que también invitamos a los señores Ministros y Subsecretarios y a los jefes de cuerpos militares que deben formar sus comitivas oficiales. — Pereira.

Buenos Aires. — Señor Ministro de Relaciones. — Santiago.— N.o 53. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1918. — Acabo de tener con el Presidente la conferencia que anuncié en mi telegrama del Sábado. Me manifestó que me había llamado para expresarme el profundo sentimiento con que se veía obligado a desistir de su visita a Chile, con motivo del centenario de Maipo, contrariando con ello su más vehemente deseo; que había demorado la respuesta a la invitación que tanto comprometía su gratitud para con el Gobierno y pueblo chilenos, en la esperanza de ver eliminadas las dificultades que él divisó desde el principio, pero que, desgraciadamente, subsistían y creía que ya no era posible una mayor postergación. Concluyó pidiéndome hiciera presente a S. E. el Presidente y a US. toda su gratitud y agradecimiento por la especial deferencia que para con él habían tenido y agregando, que se haría representar en las fiestas, por una delegación presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, cuya composición quedó de hacer llegar a mi conocimiento mañana en la tarde, la que cuidaré de transmitir a US. en seguida. — Figueroa.

Ferrocarril Transandino

Estudios que practica el Ministerio de Ferrocarriles para mejorar el servicio de movilización en Los Andes. — Se trataría de evitar que los pasajeros pernocten en aquella ciudad. — El servicio de Aduanas

Motivo de diversos comentarios ha sido últimamente, la forma deficiente en que se ha estado efectuando el servicio de movilización en el Ferrocarril Transandino, debido en principal parte, a los diversos movimientos que se han desarrollado entre los obreros ferroviarios de la República Argentina, con evidente perjuicio para el comercio y de las personas que viajan a través de la cordillera.

Como se sabe, estas protestas se han hecho últimamente más insistentes y todas ellas van dirigidas principalmente contra los gobiernos de uno y otro lado.

Por este motivo, el Ministro de Ferrocarriles, señor don Francisco Landa, ha tomado la cuestión a su cargo y en la actualidad se encuentra preocupado en buscar la forma de salvar esas deficiencias, procurando hallar los medios para evitar que los pasajeros, después de un largo viaje, se vean necesariamente obligados a pernoctar en Los Andes.

Para este objeto, el señor Landa tiene el propósito, según se nos informó, de procurar que el internacional empalme a una hora precisa con el expreso que viene a Santiago y Valparaíso.

Estos estudios se encuentran en la actualidad bastante adelantados y se pondrán en práctica tan pronto como sean aprobados por una comisión de ingenieros entendidos en la materia, y según el informe que evacue al respecto la Dirección General de los Ferrocarriles.

Otro de los puntos que también tiene en estudio el Ministro señor Landa, es el relacionado con el servicio aduanero de Los Andes, que, como se sabe, no es todo lo bueno que sería de desear.

Para solucionar este punto se nos ha informado que el Ministro señor Landa se pondrá de acuerdo con su colega de Hacienda, bajo cuyo control se encuentran los servicios de Aduanas.

◆

JEFE DE TRACCION Y MAESTRANZAS

Se encuentra listo para la firma del Presidente de la República el decreto por el cual se nombra al señor Waldemar Schutz para ocupar el puesto de jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado, vacante por renuncia del señor Víctor Santa María.

◆

CAMINOS DE MAIPO

El Ministerio de Industria ha autorizado la inversión de $ 9,200 más para que se lleven a efecto los trabajos de reparación del camino entre Santiago y Maipo.

◆

EXPORTACION DE SALITRE

En la semana última se exportaron 666.567 quintales métricos de salitre por los siguientes puertos de la República: Pisagua, 20.382 quintales; Iquique 276.262, Tocopilla 47.192, Antofagasta 233 mil 181 y Taltal 90.560 quintales métricos.

AMAGO DE INCENDIO

Ayer, a las 8 P. M. se dió la alarma de incendio, indicando como sitio amagado, el convento de la Merced, ubicado en calle Claras N.o 341.

Acudieron al lugar del amago las diversas compañías de bomberos, el juez del crimen de turno y tropa de la primera comisaría.

La alarma se debió a que empezó a quemarse parte de la corniza de la iglesia, y se cree que el fuego haya tenido su origen en unas brasas que por descuido dejó un gasfiter, que durante la tarde estuvo haciendo algunas reparaciones en el sitio amagado.

◆

LICENCIAS JUDICIALES

El Ministerio de Justicia concedió las siguientes licencias: a los Ministros de la Corte de Apelaciones de Concepción, señores Luis David Cruz y Alberto Smith Solar; y al fiscal de la Corte, de Iquique don José Miguel Hermosilla.

◆

AGUA POTABLE DE LLOLLEO

El Ministerio del Interior autorizó la inversión de $ 15.000 para instalar el servicio de agua potable en Llolleo.

◆

TESORERO FISCAL SUPLENTE

El señor Marcial Gaete ha sido nombrado tesorero fiscal suplente de San Antonio.

◆

HOSPITAL VETERINARIO

El jefe del Servicio Veterinario Nacional y director de la Escuela de Medicina Veterinaria, nos comunica, a propósito de la información publicada en nuestra edición del 18 del presente, "Un Hospital Veterinario", que existe un establecimiento análogo al que trata de establecer la Sociedad Protectora de Animales.

La Clínica Veterinaria y el Hospital Veterinario de la Quinta Normal de Agricultura, fundados por la Sociedad Nacional de Agricultura, en 1877, funcionan desde aquel tiempo. Actualmente dependen del Ministerio de Industria.

La Clínica es gratuita dos días por semana, y se admiten animales en las pesebreras de la enfermería, según una tarifa, aplicable también a las operaciones de cirugía.

La Clínica y el Hospital Veterinarios están en la Quinta Normal, dedicados actualmente a la enseñanza de la medicina veterinaria.

◆

DEMOLICION DE EDIFICIOS RUINOSOS

El Consejo Superior de Habitaciones para Obreros ha solicitado de la Intendencia la fuerza pública para proceder a los siguientes edificios que presentan peligro para los moradores:

Copiapó N.o 1174, propiedad de don Tomás Cornejo; Huemul 872 a 76 de doña Aida Miranda; Recoleta 1388, de don Santiago Valenzuela; Nataniel 715, de doña María Pereira; Nataniel 884, de don José A. A. Peralta; Cienfuegos 24, de don Alejandro Romo; Bascuñán 1372 a 78, de N. N.; Bascuñán 40 y 56; Santo Domingo 2463 a 67, Juárez 187, Benavente 563 a 67 y Pío IX 45.

La Intendencia dió curso ayer a esta solicitud, ordenando se coloque a disposición del Consejo la fuerza pública.

Inspección general de hidráulica

Labor desarrollada por esta repartición durante el último año. — Proyectos elaborados. — Obras ejecutadas. — Instalación de servicios de agua potable, alcantarillado, reparación y construcción de malecones y muelles. — Fondos invertidos en los trabajos

Insertamos a continuación un pequeño resumen respecto a la labor desarrollada por la Inspección General de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas, que se encuentra bajo la inmediata dirección del ingeniero señor Servando Oyaneder.

La citada inspección tiene a su cargo todo lo relacionado con la instación de servicios higiénicos, a saber, agua potable, alcantarillados, etc., como así mismo la construcción y reparación de muelles y malecones.

Durante el año último se han enviado al Consejo de Obras Públicas para su aprobación, 35 proyectos; se ha vigilado la construcción de 20 obras que se llevaban a cabo por contrato y se han construído por administración 14 obras más.

El monto de los presupuestos de los proyectos presentados alcanza a $ 5.189.859.52 m|c. y $ 1.033.385.91 oro de 18d. Entre estos proyectos pueden citarse los de instalación del servicio de agua potable de Búlnes, Illapel, Lautaro, Molina y el proyecto de muelle para el Ferrocarril de Arica a La Paz, cada uno de los cuales tiene un presupuesto superior a $ 300.000.00.

En la construcción de obras se cuentan las reparaciones de 4 muelles, la construcción de 11 alcantarillados domiciliarios de edificios públicos y la construcción de 5 obras de agua potable. Por su importancia pueden citarse entre las obras construídas por contrato: las de agua potable de Ovalle, Rancagua, Ancud y La Unión, la ampliación del alcantarillado de Antofagasta, cada una con un contrato superior a $ 150.000. Y entre las construídas por administración pueden citarse el reforzamiento del muelle de Arica, la defensa Sur de Viña del Mar y la defensa de Santiago, todas con presupuesto superior a $ 80.000.

Se ha gastado en sueldos en un personal de planta de 8 ingenieros (incluyendo para los efectos del gasto los sueldos del personal administrativo) la suma de $ 113.000, y en el personal a contrata que son cuatro ingenieros, la suma de $ 26.000.00.

Asignando al oro un premio de 70 por ciento y adoptando como coeficientes para obtener lo que se puede gastar en personal con relación al valor del trabajo hecho los de 2 por ciento para los proyectos de obras, 8 por ciento para obras construídas por administración y 5 por ciento para las construídas por contrato se obtiene un total de $ 203.000.

Resultaría, en consecuencia, que se habría gastado en personal la suma de $ 139.000 y la labor realizada justificaría (con coeficientes bajos de gasto de personal) un gasto de $ 203.000.00.

El problema del Alcoholismo

Su solución práctica.— Llamado a la prensa chilena

Hemos recibido de la comisión nombrada por el Gobierno para solucionar prácticamente el problema del alcoholismo, la circular que publicamos en seguida:

"El Gobierno, comprendiendo la inmensa importancia nacional de la solución práctica del problema del alcoholismo, ha dictado el decreto 4526 que nombra con este objeto la Comisión de Control del Alcoholismo y de la ley 3087.

Esta Comisión desea poner a contribución el pensamiento y la acción de todos los patriotas de nuestra tierra, para llegar hasta los cuales necesita de la hospitalidad de la prensa nacional.

El presidente de la Comisión, el Secretario, el profesor señor Martner, el Enólogo y demás miembros enviarán hasta usted breves artículos, concisos y claros, para dar a conocer el plan y el espíritu que los anima y recibir, a su turno, la preciosa cooperación de la prensa y de sus lectores, que forman en realidad nuestra nación conciente y responsable de sus destinos.

"El Mercurio", "La Nación", "El Diario Ilustrado", "La Unión" y "La Opinión" han abierto ampliamente sus columnas a la labor de nuestra Comisión; pero deseamos también que nos sean abiertas las columnas de los diarios y periódicos del resto de la República para establecer el contacto entre la Comisión y la opinión pública.

Rogamos, pues, a usted tenga la bondad de insertar en la publicación que usted dirige una serie de doce reportajes cortos, pues, no suben de una columna, sobre la solución práctica del factor económico del problema del Alcoholismo, escritos por el secretario de la Comisión, Dr. Carlos Fernández Peña, y con los últimos datos administrativos y científicos sobre la materia.

Se enviarían el Sábado 16 próximo, a las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Llanquihue y Chiloé y al Territorio de Magallanes, el Martes 19 a las provincias comprendidas entre Atacama y Valdivia, para iniciar simultáneamente esta primera serie de publicaciones el día Jueves 21 de Marzo, contrayendo moralmente los diarios y periódicos la obligación de no publicar antes los mencionados artículos.

La Comisión confía en que la prensa del país quiera colaborar a la solución del plan que se le ha propuesto realizar, inspirada en la verdad, en el interés del país y, especialmente, en el mejoramiento de los productores mismos de bebidas alcohólicas, condición esencial para su éxito.

Agradeciendo anticipadamente su patriótica cooperación, rogamos, pues, a usted se sirva remitir a casilla 3438, Santiago, el diario o periódico en que usted inserte cada uno de los artículos recomendados por esta Comisión.

Dios guarde a usted.— Rafael Edwards, Obispo de Dodona, presidente.— Salvador Izquierdo, José Florencio Valdés Cuevas, vicepresidentes.—Enrique Matte Eyzaguirre, tesorero.— Dr. Carlos Fernández Peña, Dr. Pedro Lautaro Ferrer, secretarios.— Dr. Ramón Corbalán Melgarejo, Eugenio Despouys, Miguel Erlwein, Francisco Knust, Daniel Martner, Alfredo Rioseco, Francisco Rojas Huneeus, Rodolfo Rothstein, Vicente Valdivia Urbina, Alberto Valdivieso, directores".

El próximo remate de terrenos salitrales

Se efectuará el 10 de Agosto

El Ministerio de Hacienda ha fijado el día 10 de Agosto próximo y siguientes días hábiles, para que tenga lugar un remate de terrenos salitrales, ante la Junta de Almoneda de Santiago.

Los lotes de terrenos con el mínimo de precios serán los siguientes, advirtiéndose que los quintales son métricos y el precio en oro de 18 peniques:

Terrenos de Lealtad del Toco

Lote Norte, con 5.132,722 quintales, a $ 0.25 cada uno; y

Lote Sur, con 1.536,231 quintales, a $ 0.25 cada uno.

Terreno al norte de la oficina Coya

Lote N.o 1, con 7.677,887 quintales, a $ 0.25 cada uno.

Lote N.o 2, con 8.325,622 quintales, a $ 0.25 cada uno.

Lote N.o 3, con 7.744,408 quintales, a $ 0.25 cada uno.

Lote N.o 4, con 8.009,327 quintales, a $ 0.25 cada uno.

Terrenos alrededor de la oficina Sebastopol, con 206,106.55 quintales, a $ 0.10 cada uno.

Terrenos alrededor de la oficina Pan de Azúcar, Lote B, con 1 millón 582,354 quintales, a $ 0.20 cada uno.

Terrenos de San Juan de Soledad, Lote C., con 2.546,826.26 quintales, a $ 0.25 cada uno.

Terrenos al poniente de Rosario de Huara, con 892,712.58 quintales, a $ 0.20 cada uno.

Terrenos al poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188,308.17 quintales, a.$ 0.20 cada uno.

Terrenos al poniente y sur de Constancia, con 1.093,756.14 quintales, a $ 0.25 cada uno.

Terrenos al poniente de la oficina Moronssia, con 1.325,731.36 quintales, a $ 0.20 cada uno.

Terrenos al sur de la oficina Valparaíso, con 2.602,957 quintales, a $ 0.20 cada uno.

Los antecedentes se pueden consultar en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, y en las intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

◆

EXPROPIACIONES DEL SAN CRISTOBAL

A propósito del párrafo aparecido en este diario acogiendo una petición del público, respecto a las expropiaciones del San Cristóbal, hemos recibido del ingeniero señor don Luis Díaz Garcés, la siguiente carta:

Señor Director:

En nombre de la Comisión de Hombres Buenos encargada de hacer las tasaciones de los terrenos que deberán expropiarse para la transformación del Cerro de San Cristóbal en paseo público, comisión compuesta de los señores don Rubén Dávila I., don Vicente Izquierdo Ph., y el suscrito, debe expresarle que la Comisión, efectivamente fué nombrada en Noviembre pasado, pero se encontró con que no existía plano alguno de los deslindes de las propiedades por expropiar, pues el plano, que les proporcionó la Dirección de Obras Públicas, que fué el que tuvo en vista la Comisión de la Cámara de Diputados, era un agrandamiento de plancheta del Estado Mayor, sin detalles referentes a deslindes. Así mismo los planos que la Comisión de Hombres Buenos pidió y obtuvo de los interesados no pudieron coordinarse entre sí, no prestando por consiguiente fé alguna. En esta situación, y no estando la Comisión autorizada para hacer plano del Cerro, pidió al Supremo Gobierno nombráse la Comisión encargada de la transformación del Cerro, y a dicha Comisión se hicieron presente los inconvenientes antes apuntados, y ella autorizó a la de Hombres Buenos para levantar el plano necesario para tener los deslindes de las propiedades por expropiar y del Cerro en general, para tener datos suficientes para su más económica transformación.

En las anteriores gestiones la Comisión de Hombres Buenos ha consumido los meses de Diciembre y gran parte de Enero. Autorizada para levantar el plano, ha ocupado en este trabajo el mes de Febrero, y en el dibujo y presentación del informe sobre las expropiaciones deberá ocupar hasta el 15 del entrante Abril, trabajando con todo empeño. De modo que no puede hacerse recaer sobre la Comisión de Hombres Buenos, un retardo producido por causas agenas a ella.

De Ud. señor Director Atto. y S. S.—**Luis N. Garcés.**

◆

CORRESPONDENCIA SOBRANTE

En la Crónica de este diario hay varias cartas para el señor "Industrial", Alejandro Ruiz, Guillermo Macías Aguirre, Flabio Vergara Barros y señorita M. R.

◆

BOX

Un nuevo pugilista en Chile

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del pugilista norteamericano Raúl Ansel, de 80 kilos de peso, recién llegado al país, procedente de Montevideo, ciudad en la cual se midió con el espléndido boxeador oriental Angel Rodríguez, que tan brillante actuación tuvo entre nosotros el año último.

Ansel es un boxeador de méritos: ha sostenido interesantes encuentros en Norte América, Canadá, Australia, Francia e Inglaterra, no habiendo logrado hasta el momento ninguno de sus competidores colocarlo knock-out.

En su último encuentro con Angel Rodríguez, sus representantes lo retiraron al finalizar la tercera vuelta. Los diarios orientales declaran que fué éste el encuentro más interesante que se ha realizado en la vecina República.

Desea medirse con los más expertos pugilistas del país: W. Daly, Respress, Rojas y Mills.

Permanecerá entre nosotros tan sólo durante cinco semanas.

Nació en Nueva Orleans (Nueva York), en 1890, iniciando su carrera de boxeador en el campeonato de aficionados de aquella ciudad en 1910, ocupando el segundo puesto. Al año siguiente, debutó como profesional en París. En 1916 ingresó a prestar sus servicios como aviador militar en la escuadrilla Lafayette, cayendo herido en uno de los múltiples combates en que tomó parte, por lo cual fué licenciado.

Completamente restablecido, ha vuelto nuevamente al ring y se encuentra en el sumum de la preparación.

Es un joven simpático, de muy buen trato social, y que seguramente hará un lucido papel en nuestros rings.

Chile Económico

Conferencia dada en París por el señor don Alejandro Bertrand

El día 12 de Enero nuestro compatriota, señor don Alejandro Bertrand, actualmente en Santiago, dió en París una conferencia sobre Chile, invitado por el presidente de la Cámara de Negociantes-Comisionistas.

La conferencia fué leída en uno de los grandes salones de la Cámara y versó sobre Chile económico, haciendo el conferencista una rápida, clara y metódica descripción del país desde su situación geográfica en el mundo hasta su cultura intelectual.

Para ilustrar su disertación el señor Bertrand se sirvió de dos grandes mapas murales de Chile; de varios magníficos fotograbados, entre los cuales llamó particularmente la atención uno de 1.50 m. de largo que mostraba la cordillera de los Andes en la región del empinado Aconcagua; y de varias hermosas fotografías de gran formato de nuestro palacio de Bellas Artes.

La conferencia fué muy aplaudida no sólo por los alumnos, sino que por un sinnúmero de personalidades del alto comercio, de la industria y de la finanza francesas.

El presidente de la Cámara agradeció al señor Bertrand con palabras llenas de entusiasmo, la claridad y elocuencia con que había sabido poner en relieve lo mucho que puede hacerse en Chile en materia de exportación de productos franceses.

Entre los chilenos que respondieron a la invitación de la dirección de la escuela, se notó a los señores Beltrán Mathieu, Ricardo Ariztía, Enrique Willshaw, doctor Manuel Sanhueza, Ernesto Bertrand Vidal y S. del Campo.

◆

CONCESION DE PLAYA

A la señora Blanca Vergara de Errázuriz, se le concedió en arriendo una extensión de playa de 175 metros de frente en la Caleta de Concón para efectuar algunas obras de adelanto y ornato, a 20 centavos el metro cuadrado por año.

◆

COOPERATIVA DE PAN

Ha sido autorizada la existencia y se aprobaron los estatutos de la Sociedad Cooperativa de Pan, la que durará 5 años y tendrá por objeto la fabricación de pan y su expendió al público en las mejores condiciones posibles impidiendo todo monopolio.

◆

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

A la sombra. — Máxima, 30.7. Mínima, 9.4.

A cielo descubierto. — Máxima, 51.0. Mínima, 7.1.

Ejército y Armada

Consejo de oficiales generales.— En el Departamento General de Guerra se reunió ayer, a las 3 de la tarde, el Consejo de oficiales generales, con el fin de juzgar al teniente 1.o del regimiento Cazadores, señor Jorge Fernández Ortiz, acusado de insubordinación contra uno de sus superiores.

Presidió la reunión el general señor Guillermo Armstrong, actuando de vocales los de igual graduación, señores Marín, Rojas Arancibia, Binimelis y López. Asistieron también numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Después que el abogado del teniente señor Fernández, don Octavio del Real, dió lectura a una voluminosa defensa en favor del acusado, la concurrencia abandonó la sala para dejar en libertad a los miembros del Consejo para deliberar acerca del veredicto que debía pronunciar.

Como no se llegara a un acuerdo, se resolvió dejar el pronunciamiento de la sentencia para una nueva reunión que se efectuará hoy en la tarde.

Sorteos de conscriptos.— Según disposición del Ministerio respectivo, el sorteo de conscriptos para el próximo contingente se efectuará en el siguiente orden: en la 1.a División, el primer Domingo de Agosto, y en las 2.a, 3.a y 4.a Divisiones, el 24 del actual.

La cuota del contingente será: para la primera División, 2,202 conscriptos; 2.a, 2,350; 3.a, 2,068, y 4.a, 2,290.

Música en los paseos públicos.— La Comandancia General de Armas ha dispuesto que, a contar desde el 21 del actual, las bandas de los cuerpos de la guarnición efectúen las tocatas en los paseos públicos en el siguiente orden:

Plaza de la Independencia, de 6 a 7 1|2 P. M., los días Martes y Sábado, la Brigada de Artillería, con el regimiento Cazadores N.o 2; los Miércoles, el Batallón de Telégrafos; los Jueves, el Pudeto; y los Domingos, el Buin.

Plaza Brasil, de 9 a 10 1|2 P. M., los días Sábado, el regimiento Pudeto.

Avenida Recoleta, de 9 a 10 1|2 P. M., días Jueves, el regimiento Buin.

La retreta de los días Viernes en la plazuela de la Moneda, estará a cargo de las brigadas de Infantería y de artillería, empezando la primera el Viernes de la presente semana.

Cursos de aspirantes a oficiales. —Los cursos para soldados aspirantes a oficiales funcionarán durante el año en curso en los regimientos Buin, Tacna y Cazadores, a donde deberán dirigir los interesados las solicitudes correspondientes.

Cirugía militar.— Se ha comisionado ad-honorem al doctor don Nicomedes Anguita para que, a las órdenes de los Ministros de Chile en Francia y Gran Bretaña, estudie en Europa todo lo relacionado con la cirugía militar.

REMITIDO

INTERESA A TODOS

He usado la Lavonina Huguet como tónico extirpador de la caspa, y dejo constancia de que es el único remedio infalible que he encontrado.

Hoy soy feliz, pues la caspa ha desaparecido y mi cabello está brillante y suave.

Publico esto en bien de los que sufren de las molestias de la caspa.

FRANCISCO AGUILERA,
Dardignac.

DAUBE Y CIA.
Merced.

DEPORTES

FOOTBALL

El importante encuentro entre ganadores de asociaciones del Domingo 24.—5 de Abril contra Manuel Acevedo. — El próximo Domingo, 24 del presente, se llevará a efecto en la cancha Independencia N.o 1, el encuentro concertado entre los primeros equipos de los clubs arriba nombrados.

Esta partida despertará gran entusiasmo entre los aficionados al foot-ball, por ser los competidores dignos rivales. El 5 de Abril se adjudicó la copa Unión de la Asociación Santiago, y el M. Acevedo, ocupó el puesto de honor en la primera serie de la Asociación Nacional en la temporada de 1917.

El 5 de Abril presentará el mismo equipo con que actuó el año pasado, reemplazando sólo al jugador Moreno, que dejó de pertenecer a la institución, por Curti, delantero del cual tenemos espléndidos informes. Veremos nuevamente actuar al internacional Teuche con su admirable juego, hasta hoy no superado y al zaguero Duarte, los columnas del equipo del 5.

El cuadro del Manuel Acevedo está compuesto por jugadores nuevos, y su conjunto homogéneo en nada desmerece a su rival.

Sobresalen entre sus hombres, Molina, que en el intercity jugado entre las ligas Valparaíso y Santiago, el año anterior, colocó los tres tantos que hizo la capital. Ortega, espléndido wing, y su capitán.

El equipo vencedor recibirá como premio once artísticas medallas de plata.

El valor de la entrada a cancha ha sido fijado en la módica suma de 40 centavos y de 60 centavos a tribuna. Las señoritas tendrán entrada gratis.

En ediciones próximas daremos otros detalles sobre este importante encuentro.

Los encuentros del Domingo pasado. — El Domingo próximo pasado ha sido de importancia para los aficionados al foot-ball, en las diferentes canchas de los alrededores, se llevaron a efecto importantes encuentros, entre los que sobresalieron los efectuados en la cancha del Gath y Chaves, entre un cuadro royal de la Federación de Zapateros yel Unión Chilena. y en las de la Asociación Santiago.

En este field hubo tres encuentros, siendo los más importantes, el de los infantiles, Gimnástico y Esperanto, y el de fondo, Eleuterio Ramírez y Liverpool 1.o.

Entre los infantiles, el match fué el que mereció los honores de la tarde. La caballerosidad e hidalguía de los jugadores dejó la impresión de que veremos grandes encuentros en lo futuro. El público les prodigó los aplausos sin reservas porque bien se los merecieron.

Durante todo su desarrollo, tanto el árbitro señor Valderrama como el público, no tuvieron lugar a censurar a los jugadores, pues el encuentro fué de lo más correcto que hemos presenciado.

Los 40 minutos jugados, constituyen una verdadera proeza para esos jóvenes que son el más firme galardón que la presente generación ofrece al deporte nacional.

Imposible nos es detallar los nombres de los jugadores que más sobresalieron, porque cada cual trabajó con gran entusiasmo, no decayendo el juego ni un instante. Pero por excepción, no seríamos justos si no felicitáramos cordialmente al guarda vallas del Esperanto, pues su seguro y elegante juego, lo colocan entre los mejores guardavallas que hemos visto entre los infantiles. Las continuas visitas de los gimnásticos a su puerta fueron aniquiladas fácilmente por este excelente arquero. Venció el Gimnástico por un goal a cero.

Con este encuentro se pudo ver que la presente temporada será una de las más importantes que nos será dado presenciar entre los infantiles.

Cerró la tarde deportiva, el encuentro Liverpool y Eleuterio Ramírez, match lleno de proezas y fuerza, en el cual cada hombre puso el máximum de su esfuerzo a fin de ver vencedor sus colores.

Terminó el encuentro, con dos puntos para el Eleuterio por cero del Liverpool.

En el partido entre la Federación de Zapateros y el Unión Chilena, venció el primero por un tanto contra cero.

Asociación Nacional de Foot-Ball. — Los premios de la temporada última se repartirán el Jueves de la próxima semana,, 28 del presente, en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M.

Se ruega a los clubs que tengan derecho a premios, envíen las lista de los jugadores que tienen opción a los diplomas, al señor tesorero, Casilla 2452.

Las inscripciones siguen recibiéndose hasta el Sábado 30 del presente en el Pasaje Matte N.o 44, de 8 y media a 12 M. y de 2 a 7 y media P. M.

Solicitada.— Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"En la sección Sportiva de "El Diario Ilustrado" de hoy, aparece una publicación que hace "El Magallanes F. C.", en la que indica los acuerdos de su directorio, y entre otros menciona mi nombre como que he sido aceptado como socio de esa institución.

Para evitar equívocos y como creo que en este caso se trata de una identidad de nombres, debo expresar que por mi parte nunca he solicitado ni solicitaré mi incorporación al Magallanes F. C., pues actualmente milito en las filas del Santiago Badminton F. C. —(Firmado) **Ernesto Sepúlveda Adams**".

Santiago Badminton F. C.— La reunión general de hoy.— Conforme lo hemos anunciado, hoy a las 9 1|4, en Compañía 1034, celebrará junta general esta institución.

Se tratará de la elección del nuevo directorio, de dar lectura a la memoria anual y de asuntos internos de importancia.

Se encarece la asistencia a sus miembros.

Las Lilas con Corrales F. C. (de Nos).— El Domingo 17 se efectuó el encuentro entre estos primeros cuadros, en el pueblo de Nos, ante buen número de expectadores.

Después de un reñido juego, se adjudicó el triunfo el equipo del Las Lilas, por cuatro tantos contra uno.

ATLETISMO

A propósito de una información. —Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Muy a mi pesar, me veo en la obligación a solicitar la publicación de estas líneas en contestación a las alusiones personales que se me hacen en la publicación de "El Diario Ilustrado" de fecha de ayer.

Se acoge en ella el infundado rumor de que en mi calidad de ciudadano argentino trato de poner obstáculos a la participación del señor Alfonso Sánchez en la Marathon internacional de Buenos Aires, a fin de que mis compa— no tengan un rival de la talla del campeón chileno, aprovechándome de mi puesto de presidente de la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

En primer lugar, debo hacer público un compromiso particular que tengo con un núcleo de sportsmen argentinos: de interponer todas mis influencias personales ante la Federación Sportiva Nacional y la Asociación de Sports Atléticos para que Sánchez participe en el referido torneo. De este compromiso está impuesto el propio señor Sánchez a quien leí, ayer no más, los párrafos pertinentes de mi correspondencia particular.

Queriendo cumplir con dicho compromiso, he tratado por todos los medios a mi alcance de obtener la participación de Sánchez; primero obtuve una conferencia con don Martiniano Becerra y le expuse todo mi modo de pensar en este asunto, alegué razones de patriotismo y de decoro chileno, que él encontró muy ateninadas, concluyendo por aceptar mi proceder en todas sus partes y hasta aunar sus esfuerzos para conseguir la unión de todos los elementos atléticos.

Comisioné, por otra parte, a los señores Leopoldo Palma, Juan Ga vez, Oscar Frías y Pablo Alm el para que influyeran en el ánimo del señor Sánchez a borrar las antiguas disidencias que había tenido con el directorio antepasado de la Asociación.

Pero, no sé qué elemento desquiciador existe que desbarataba todos estos esfuerzos y día a día veía publicaciones en la prensa que alejaban más todo acuerdo.

Mi calidad de presidente de la A. S. A. no me permitía ir más allá y hube de conformarme con el resultado negativo de todas mis gestiones.

Ahora, no encuentro aceptable que la delegación chilena a este torneo sea mixta, de elementos de bandos opuestos, pues es de imaginarse el papel molesto de ambas representaciones.

La A. S. A., como la Asociación de Football de Chile, ha conseguido la dirección única para su ramo de sport, ha sido reconocida por la F. S. N., a su vez reconocida por la Asociación Internacional de Sports Atléticos, entonces es muy lógico que sea ella la que represente oficialmente a Chile.

Así lo ha comprendido la Federación Pedestre Argentina reconociendo a la Asociación como la única institución chilena dirigente del pedestrismo y deportes similares.

No aceptar este orden fundamental en las instituciones deportivas es propender a su división y ya sabemos cuántas derrotas ha sufrido Chile en el extranjero por esa causa.

Por otra parte, estamos al tanto de la deficiencia de medios con que se envió al señor Sánchez el año pasado a Buenos Aires, que al no ser por la coincidencia de encontrarse en esa capital el conocido boxeador señor Manuel Sánchez hubiera sufrido posiblemente un gran contratiempo sportivo agravado por la circunstancia de la falta de recursos.

Y como contraposición a ese desacierto, me permito citar que la Asociación de Sports envió a Buenos Aires en 1916, y también siendo yo presidente, a participar en las fiestas deportivas del Centenario de Julio, al excelente y meritorio campeón nacional, señor Juan Jorquera, que hizo una representación doblemente honrosa para el país: social y sportivamente hablando. Y, es de recordar, además, que se adjudicó en forma brillante, jamás vista en Buenos Aires, según la propia prensa argentina, el campeonato sud-americano de la milla, batiendo el record del continente.

Este antecedente, por otra parte, desvirtúa en forma concluyente la aseveración de mi egoísmo patriótico. Creo y sostengo que en las luchas del sport, que no son otra cosa que contiendas de fraternidad, reuniones de vinculación, no hay vencedores ni vencidos.

Conozco el patriotismo de todos los hijos de Chile y estoy seguro que los 326 chilenos que figuran en los registros de la Asociación se hubieran levantado en unánime protesta si uno sólo de mis actos tuviera la más ligera sombra de ingratitud, cualidad agena a todo corazón argentino". — (Firmado).— **Leopoldo Falconi.**

EXCURSIONISMO

Semana de los Excursionistas y Exploradores.—Hoy Miércoles recibe al directorio de la Asociación el Centro de Excursionistas "La Juventud Entusiasta".

Cuerpo Los Pirineos.—Cita a junta directiva para hoy. Ruega encarecidamente la asistencia.

Cuerpo de Exploradores General Elías Yáñez.—Cita a junta general para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia especialmente a los señores comandante y tesorero.

CICLISMO

Club Ciclista Centenario.—Hoy a las 9 P. M., se repartirán los premios a los vencedores de las carreras que este club efectuó el Domingo. Este acto se realizará en su secretaría, Av. Blanco Encalada esquina de Ejército. Se recomienda para este acto la asistencia del directorio.

La excursión a Los Andes del Club Ciclista Libertad de Maipú.— Como oportunamente lo hemos anunciado, hoy Miércoles se cierran las inscripciones para la excursión a Los Andes que este club tiene organizada para los días 29, 30 y 31 del presente.

La partida se dará de San Pablo esquina de Cumming, el día 29 del presente, a la 1 de la madrugada.

Para mayores datos, dirigirse donde el señor tesorero, Matucana 569.

BOCHAS

El encuentro del Domingo último.—El Domingo en la tarde se efectuó en esta capital el campeonato de juego de bochas entre el campeón genovés, señor Carlos Andreani y el señor Martín Garetto. Después de tres horas de lucha salió vencedor el campeón piamontés, señor Martín Garetto, quien ha sido muy felicitado por su hermoso triunfo.

LAWN-TENNIS

Campeonato de Semana Santa en el Club Alemán.— Como todos los años se llevará a efecto en la Quinta Normal el campeonato de la Copa Alemana que organiza el Tennis Riega des deutschen Turnvereines "Santiago".

Promete ser interesante este campeonato por la calidad de los jugadores que quieren llevarse ese hermoso trofeo que hay que ganar dos años seguidos y que viene jugándose desde 1912. En él estan grabados los nombres de Krasner, Langue, Bernard, Villegas, y Härnecker.

Entre los inscritos se distinguen: Herberto Müller, de Viña del Mar. Es un eximio jugador de estilo elegantísimo. Juega con mucha fuerza

Salutae

Disolvente del Acido Urico

Para Combatir el Reumatismo, Gota, Lumbago y Ciática.

Lo mejor para el pelo

"RADIUM"

Loción antiséptica, fortificante y regeneradora, única contra la caspa y caída del cabello. Indispensable a hombres y mujeres para el cuidado, Hermosura, Conservación y Crecimiento de la Cabellera. Frasco: $ 15. Recibimos: Daube y Cía. y boticas.

y muy bajo. Hace años consiguió ganarse el título de Campeón de Hamburgo. Una sola vez se le ha visto tomar parte en nuestros grandes torneos y fué sin duda, el jugador que más llamó la atención. En Dobles con el señor Reginaldo Westendarp forma una pareja muy fuerte y que tendrá que medirse con los hermanos Arturo y Jorge Asta Buruaga Lyon.

Lucio Villegas, el ganador de esta Copa en 1915 y en 1917. El primero de estos años venció a Bernard y el segundo a Härnecker. Su Servicio es colocado y su "Drive" formidable. Es el jugador que ha ganado más copas y actualmente se encuentra muy bien entrenado por lo que el match con don Luis Härnecker promete ser de los más interesante.

Luis Härnecker, el conocido Campeón de Chile desde 1914 hasta nuestros días. Ganó la Copa en 1916 contra don Lucio Villegas. Su resistencia, "lobs" defensa y colocaciones le han dado el merecido título de Campeón.

Federico Bierwierth el mejor jugador del Club Alemán. Es famoso por la resistencia que ha opuesto en varias ocasiones al Sr. Härnecker. Su juego es rápido, desconcertante.

Carlos Ossandón G., de estilo sencillo y elegante, ha pasado de la lista de jovenes a la de campeones con sus últimos triunfos en Valdivia y Zapallar.

Arturo Asta Buruaga Lyon que tiene un juego elegante y sumamente fuerte. Sus servicios pasan por los mejores del país.

Otto Loose y varios otros completarán la lista de campeones que darán al campeonato de este año un éxito mayor quizá al del año pasado.

Además de la copa "Deutscher Pokal" hay un "Solo con ventajas" dos Dobles con y sin ventajas y un Mixto.

CITACIONES

Citan a sesión:

Asociación de Football de Santiago.— Sesión de directorio para hoy a las 9 P. M. en Ahumada 242.

Se encarece la asistencia a los señores: Héctor Arancibia Laso, Carlos Ramírez, Angel Morales, Jorge Roldán, Carlos Palacios, Ernesto Cádiz, Ernesto Flores y Julio Molina Núñez.

National Star F. C.— Junta general para hoy 20 a las 8 1|2 P. M. en la imprenta La Unión.

Unión Chilena Intimidad F. C.— Junta general para hoy Miércoles a las 8 P. M. en el Gimnasio Tallman.

Zenteno F. C.—Sesión de directorio para hoy a las 8 1|2 P. M. en casa del señor Jiménez.

Iris Sporting Club.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Recoleta F. C.—Junta general para hoy en Salas 216, a las 9 P. M.

Buenos Aires F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. Punto de reunión: Independencia esquina de Lastra.

Noticiero F. C.— Junta general para hoy Miércoles a las 8 P. M. en Avenida San Luis, Cité Adriana 17.

Capitán Scott F. C.— Junta general para hoy Miércoles a las 8 1|2 en Maestranza 332.

Unión Teatral F. C.— Junta general para hoy Miércoles a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Unión Camilo Henríquez F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Matucana 49.

Chile Sportman F. C.—Junta general para el Miércoles 20, a las 8.30 P. M. en Mapocho 2558.

J. Bulnes F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Rosario 1112.

Luis Flores Fernández F. C. — Junta general para hoy Miércoles a las 8 1|2 en Rosario 1112.

El Sanatogen Conserva el Vigor y la Energía

EL Sanatogen es la combinación científica de los mismos elementos vitales naturales que hacen gastar con exceso el demasiado trabajo, preocupaciones o enfermedades.

El Sanatogen fortalece el cerebro y regulariza el sistema nervioso que dirige todas las funciones orgánicas.

Así, pues, el sistema nervioso en perfecto orden, representa una mente sana, una digestión perfecta, un apetito envidiable, los miembros ágiles, las pupilas brillantes, la faz placentera, cuando se ha pasado del medio siglo en este mundo.

23,000 médicos lo han aprobado por escrito. Muchos más lo prescriben con éxito a sus pacientes. Millares de personas han encontrado en el Sanatogen la salud perdida.

La mejor prueba es la práctica
Empiece hoy la prueba práctica
Lo demandan su salud y bienestar

La popularidad y eficacia del Sanatogen han hecho aparecer varios substitutos con nombres semejantes. Rechácelos. Recuerde bien el nombre SA-NA-TO-GEN fabricado únicamente por

THE BAUER CHEMICAL CO., INC.
30 Irving Place, New York
En las Buenas Farmacias

Sanatogen

Municipalidad de Ñuñoa

"Ñuñoa, Enero 30 de 1918.—Al señor Juez del Juzgado de turno en lo Civil.—En cumplimiento al artículo 78 de la ley sobre cobro de contribuciones a los alcoholes, remito a US. la nómina de los establecimientos existentes en esta comuna, que expenden bebidas alcohólicas.

Dios guarde a US.—**J. de D. Plaza Cerda.**"

Santiago, Marzo catorce de mil novecientos dieciocho — Teniendo presente la dispuesto en el artículo 78 de la Ley N.o 11,445 de 13 de Abril de 1916, remítase al juzgado que corresponde.— **R. Dueñas.—Covarrubias.**

Santiago, quince de Marzo de mil novecientos dieciocho — Por recibida esta comunicación, publíquese en un periódico de la comuna y en su defecto en el diario "La Nación" de esta ciudad. — **Moisés Lazo de la Vega.**

NOMINA DE LOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN ÑUÑOA, QUE ESTAN COMPRENDIDOS EN LA SEGUNDA CATEGORIA, SEGUN EL ARTICULO 78 DE LA LEY SOBRE CONTRIBUCIONES A LOS ALCOHOLES.

Aurora González, P. L. Cuadra número 113.
Mercedes Boada, Manuel Montt-Irarrázaval.
Eusebia Errezuelo, Ossa número 583.
Pedro Lantermo Ossa número 1151.
Petronilo Rubio, Ossa número 1153

Ñuñoa, Enero 30 de 1918.

Juan de D. Plaza Cerda

NOMINA DE LOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN ÑUÑOA, QUE ESTAN COMPRENDIDOS EN LA PRIMERA CATEGORIA, SEGUN EL ARTICULO 78 DE LA LEY SOBRE CONTRIBUCION A LOS ALCOHOLES.

Felipe Arnestoy, Irarrázaval número 1774.
Adolfo Calderón, Irarrázaval número 1826.
Rosalí León, Irarrázaval número 2830.
Pedro Gamboa, Irarrázaval número 3396.
José Silvan, Irarrázaval número 3651.
Roberto de la Vega, Irarrázaval número 4194.
Guillermo Wilson, Irarrázaval número 2550.
María L. de Leyton, Bolívar número 1630.
Adolfo Soto, Cortés número 590.
Nolasco Zamorano, Cortés número 1950.
Rosa Fuenzalida de T., P. L. Cuadra número 111.
Pedro Délmas, P. L. Cuadra número 478.
Luis Erazo, P. L. Cuadra número 520.
Alfredo Vergara, P. L. Cuadra sin número.
Eduardo Mesías, P. de Valdivia número 2551
José Aránguiz, Bremen número 21.
Juan Rodríguez, San José número 551.
Amelia Ibarra, San José número 603.
Francisco Rivara, San José número 1702.
L. Antonio González. Pizarro número 492.
Patricio Madrid, Carmen número 2101.
José Roque Vidal, Carmen número 2120.
Clodomiro Ercilla, Larraín número 5931.
Luis Morchio, Larraín número 5672.
Dolores Labra, Larraín número 5351.
David Astudillo, Egaña número 417.
Roberto Cartagena, Egaña número 493.
Eleodoro Fredes, Chile-España número 5.
José A. Pérez, Santa Filomena sin número.
Manuel Montenegro, San Luis número [illegible]
Manuel E. Muñoz, Ossa número 595.
Micaela Ponce, Macul número 2.
Rita Fuenzalida, Macul número 5.
Luis Landón, Macul número 2171.
Carmen Silva, Macul sin número.
Narciso Ross, Macul sin número.
Roig Braró y Cía., Villagra número 5.
Florencio Tardito, Villagra número 500.
Arturo Becerra, Las Acacias número 3042.
Eulogio Montecino, Irarrázaval número 2020.
Carlos César, Irarrázaval número 1214.
Francisco Bianchi, J. M. Infante número 1905.
Armando Chacón, Prado número 1976.
N. Bravo, Santa Julia sin número.
Rodolfo Silva, Irarrázaval número 3000
Avelino Segundo Maldonado, Las Acacias 3022.
Agapito Sánchez, Concha con Tocornal sin número.
Lastenia Jaña de B., Las Acacias 3042.
Pedro Juan Danus, Villagra número 350.
Guadalupe Pérez, Lynch número 571.
Amador Freire, Irarrázaval número 2698.
Luis Silva Chaparro, J. Arrieta sin número.

Ñuñoa, Enero 30 de 1918.

-C **Juan de D. Plaza Cerda.**

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.— Junta general en 17 de Marzo.— Presidió la sesión el señor J. L. Pacheco, presidente, asistiendo los consocios señores E. Estay I., F. Vargas T., O. Valenzuela, R. Ramírez, J. Santana, Campos V., R. Rosas O., I. Estay F., L. A. Soza, M. Calderón, V. Rojas, B. Contreras, J. Barros, M. Barrera, L. Baillón, G. Aravena, F. Faundez, F. Briceño, R. Rodríguez, J. Núñez, N. Fuentes, W. Aliaga, E. Pacheco, B. Cuevas, actuando de secretario el señor F. Rosas O.

Acta.— Se aprobó sin objeción.

Nuevo socio.— Prestó la promesa reglamentaria el señor F. Faúndez, patrocinado por el señor J. L. Pacheco.

Aspirante.— Quedó en tabla el señor Arturo Silva, presentado por el señor J. Barros.

Acuerdos:

Aprobar la conducta del secretario por la nota pasada a nombre de la institución al gremio de prensistas de la capital, invitándolos a que ingresen a la "Unión de los Tipógrafos", antes de formar tienda aparte.

Integrar la comisión que preparará la celebración del Congreso Gráfico Nacional, con los señores Bernardo Contreras, José Sáez Campos y Oscar Alfonso Godoy, quedando compuesta por 15 miembros.

Votar la reconsideración pedida para el inciso 6.o del artículo 8.o, al final de la discusión de los estatutos, siguiéndose esta misma conducta para todos los casos análogos.

Enviar una comunicación al primer Alcalde de la nueva Municipalidad, pidiéndole una severa inspección a los talleres tipográficos de Santiago, a fin de obligar a los dueños a que los arreglen en conformidad a las más elementales reglas de higiene y comodidad. En ella se pedirá que se agreguen a la comisión dos miembros del gremio, para mayor eficiencia en su cometido.

Orden del día.— En esta hora se produjo un largo debate sobre las presentaciones hechas respecto a la jubilación, apoyando la que pide la jubilación a los 15 años el señor Estay (don Eleodoro) y sosteniendo la otra presentación los señores R. Rosas, M. Barrera, Luis A. Soza y F. Rosas.

El señor F. Vargas T. censura la presentación de los 15 años, considerándola fuera de lugar, y el señor Barros sostiene el proyecto de la comisión, que fija en 20 años la jubilación.

En el curso del debate manifestaron el propósito de renunciar a la jubilación los señores Luis A. Soza, Wenceslao Aliaga, J. Lorenzo Pacheco, León Baillón y señor Tiraferri (por intermedio del señor W. Rojas) una vez que la Sociedad legisle sobre esta materia en conformidad con la reforma propuesta por los personales de "La Nación", "El Diario Ilustrado" y otros adherentes.

Llegado el término de la sesión y habiéndose reclamado de la hora, se levantó la sesión a las 5 1|2 P. M.

—Hoy Miércoles elige mesa directiva el Congreso Social Obrero. Se recomienda encarecidamente la asistencia a nuestros delegados señores Pedro O. Goicolea, Ismael Estay Fernández, Arturo Moreno y Cerda, Lisandro Alvarado y Eliodoro Ulloa Lobos.

Sociedad Hojalateros y Gasfiters.— Esta institución está citada a junta general extraordinaria para mañana Jueves, a las 8 1|2 P. M., con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia del señor tesorero, pago de casa, elección de un director y otros asuntos muy importantes.

Por ser segunda citación se llevará a cabo con el número que asista.

Se ruega a los señores aspirantes a socios Alberto Torres y Ortiz asistan a esta sesión a prestar la promesa de estilo.

Resistencia de Pintores.—Para el Domingo 24 estarán en secretaría a disposición de los socios que hayan firmado el libro de registros el carnet que los acredita ser socios de esta institución.

Los interesados pueden retirarlo pagando el importe de 40 centavos.

Se ruega a asistir a sesión extraordinaria para el Viernes 22 a las 8 de la noche. Habrá sesión con el número que asista.

Federación Obrera Femenina de Chile. — Cítase a asamblea general para el Miércoles 20 del presente, a las 8 1|2 P. M., para el cambio de directorio.

Se ruega la asistencia.

Casa del Pueblo.—I. L. F.—Cítase a reunión general a los componentes de esta institución para hoy Miércoles 20, a las 8 P. M.

Se encarece la más puntual asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Maestranza 664.

S. M. Gremio de Abastos.— Esta sociedad, en sesión de directorio del 6 del presente, por indicación del pro - seretario don Luis Sánchez G., acordó la formación de una biblioteca popular para la Escuela Nocturna Pedro N. Silva, que sostiene con fondos sociales.

En la misma sesión se nombró una comisión para estudiar el proyecto Pro-Biblioteca, presentado por el señor Sánchez.

El 15 del presente se reunió la comisión y se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro J. López; secretario, don Luis Sánchez G.; tesorero, don Fortunato Beas H.; directores, señores: Pedro P. López, Florencio Llona y Tristán Hinojosa.

Y acordaron hacer estantes de tablas imitando el sistema de la Biblioteca Nacional, y organizar una fiesta para reunir fondos y efectuar la adquisición de madera para la fabricación de los estantes.

Sociedad Mutual de Comerciantes. —Cítase a los señores directores a sesión ordinaria para hoy Miércoles 20, a las tres y media de la tarde.

Se encarece la asistencia.

Centro Artístico Arte y Progreso.—Este Centro ha acordado prestar su concurso para el concierto que dará la aplaudida guitarrista nacional señorita Esther Martínez N. el Sábado 23 del presente, a las 9 P. M. en el salón-teatro de la Gran Fedración Obrera Bascuñán 542.

Se estrenará el diálogo cómico en versos (inédito), "Simplicio", original del señor J. Armando Nievas A.

Unión de Carpinteros en Resistencia.— El Sábado 23, a las 9 P. M. en el Teatro Chile, Victoria frente a Juan Vicuña, se llevará a efecto la velada a beneficio de esta institución con un hermoso programa literario-musical.

La entrada general es de 40 centavos con derecho a llevar una señorita.

Igualdad y Trabajo. — Mañana Jueves a las 8.30 P. M. se efectuará la conferencia mensual correspondiente a Marzo.

Está a cargo de ella el señor Luis E. Recabarren sobre el tema "Organización Obrera".

El programa musical y literario lo desempeñarán la Estudiantina La Unión y el Cuadro Artístico Igualdad y Trabajo.

Como siempre, la entrada es enteramente libre.

Local: Andes 3028.

Centro de Alumnos y Ex-Alumnos de la Escuela Exequiel Vilches.— Cítase a sesión para hoy Miércoles 20 a las 8 P. M., por haber asuntos importantes que resolver, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Asuntos que tratar:

Elección de directorio, Paseo a Valparaíso en Semana Santa y Admisión de socios.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Artístico Los Noveles.— De orden del presidente, se cita a junta general extraordinaria para mañana Jueves 21, a las 8 1|2 P. M.

Por haber asuntos de suma importancia que finiquitar, se ruega encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora.

Se pone en conocimiento de todos los socios que la reunión será en nuestro nuevo local, Jotabeche número 237.

"MY LORD"

CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND

1590-31-c

Crónica policial

Ingreso de reos.—Ayer ingresaron a las diversas secciones 91 reos, por los siguientes delitos: ebriedad, 54; vagancia, 8; sospechas, 1; mendicidad, 1; hurto, 11; robo, 3; lesiones, 6; herida, 2 y 5 por otros diferentes delitos.

Atropello.— En calle Santa Rosa frente al N.o 514, el auto N.o 3909, de don Andrés Forman, atropelló al muchacho Emilio Gaete, de 14 años de edad, en circunstancias que éste pretendía atravesar la calle. Resultó con la pierna izquierda fracturada. Fué atendido por la Asistencia Pública, de donde pasó al hospital de San Vicente.

Un valiente.— A disposición del juzgado pasó Eduardo Collao P., Mapocho 1680, porque sin causa justificada agredió a Eudilia Heria, infiriéndole una herida grave en el costado izquierdo, por lo que fué atendida por la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizada.

A la salida del Parque.— Arturo Celis Avendaño, en circunstancias que salía del Parque Cousiño, fué agredido a golpes por Armando Orellana, de profesión gasfiter, y dos desconocidos, los que después de inferirle graves contusiones, emprendieron la fuga.

Celis fué atendido por el practicante de la 4.a comisaría.

Por un disgusto.— Cupertina Rojas, de 25 años de edad, domiciliada en García Reyes 741, trató de poner fin a sus días ingeriendo una pastilla de sublimado, porque momentos antes había tenido un disgusto con su cuñado Santiago Mora.

Un marido, como hay pocos.— A la 4.a comisaría se presentó Amadora Quiroga, quien, a pesar de ser amadora, no se aviene muy bien con su esposo, que es como pocos de cariñoso, y así lo demostró, propinándole a su consorte una soberbia cachetina, de resultas de la cual se vió precisada la Quiroga a hacerse curar por el practicante de la comisaría, una herida grave, seña ineludible de las caricias de su esposo.

Asalto.— Pedro Quiroz, trabajador del fundo "La Estrella", de don Eleuterio Rossel, rondaba un pedazo de terreno que posee en el fundo colindante, el "Peñón", cuando fué asaltado por varios desconocidos, los que le infirieron una herida grave en la cabeza. Quedaron citados al juzgado, los trabajadores que trajeron a ésta.

¡Otro maridito!— Teresa Ruiz, es el nombre de una desgraciada, que tiene por esposo a José Carvajal, el que por una discusión que tuvieron en su domicilio, y como la Ruiz no se convenciera, la agredió de hecho, infiriéndole una herida grave en la cabeza. La supremacía en el hogar quedó bien deslindada, pero el marido no quiso que se supiera, por lo que después de cometido el hecho, huyó.

Una cuchillada.— A la Asistencia fué enviado José Ilabaca, con una herida grave a cuchillo, en la región del tórax, que le fué inferida por Luis González, alias "El Pechuga", Av. Club Hípico, corral N.o 6.

Por lo visto, "El Pechuga" tiene predilección por las cuchilladas en la idem, debía, sí, la policía, colocarlo en un corral más seguro.

Atropello.— Ayer a las 5 P. M., el chauffeur Huerfo Barbut, atropelló con su auto a los niños Roberto y María Namun, en circunstancias que pretendían atravesar la calle San Pablo a la altura de Baquedano, resultando ambos con contusiones leves.

2.o juzgado.— El juez, señor Franklin de la Barra, solicitó nueve días de licencia por encontrarse todavía enfermo.

Feriado.— El prefecto de policía teniente coronel señor Toledo, hace uso del feriado que le confiere la ley, lo reemplaza el sub-prefecto, señor Julio Bustamante.

Jefe de la Sección de Seguridad. El Jefe de la Sección de Seguridad, señor Carlos R. Dinator, ha solicitado licencia por motivos de salud. Lo reemplazará el comisario, señor Fidel Araneda Luco.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento en 19 de Marzo de 1918

1, Tramitación; 2 y 3, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo:

Contra Pablo Martínez y otros. Devuelta por fallecimiento del reo.

Desiertas: Antecedentes remisión de datos estadísticos por el Juzgado de Quillota, apelación; y

Presentación de abogados: don Ignacio Cardemil y otros, apelación.

Alegatos:

En la 1.a se presentó don Héctor Arancibia Lazo, contra el recurso y en la 3.a se anunció don Agustín Correa Bravo, contra el recurso.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Muerte de Mondaca, aprobada; 2 Homicidio de N. N., aprobada; 3 Contra Fuentes, aprobada; 4 Contra Gutiérrez y otro; confirmada; 5 Contra Lázaro y otro, aprobada; 6 Contra Salas y otros, confirmada con declaración; 7 Contra Pulgar, aprobada; 8 Contra Espinosa, aprobada; 9 Contra González y otro, confirmada; 10 Contra Orellana, confirmada con declaración; 11 Contra Jerez, aprobada; 12 Contra Silva, confirmada; 13 Contra Rojas, confirmada; 14 Contra Jerez y otro, aprobada; 15 González contra Crisóstomo, revocada; 16 Contra Cerra, confirmada; 17 Sánchez con Cerda, confirmada; 18 Contra Soto, aprobada; 19 Contra Olivares y otro, aprobada; 20 Contra Pentijo, confirmada; 21 Contra Guzmán, confirmada; 22 Contra Vásquez, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la 5.a don Tito Lizoni, confirmada.

Don D. Juan Román, confirmada.

En la 14.a don Luis N. Miranda, confirmada.

En la 17.a don Rafael de la Puente, confirmada.

Segunda sala

1 Contra Rosa Cruz y otro, confirmada; 2 Contra D. Vásquez, confirmada; 3 Contra A. de la Fuente, confirmada; 4 Contra A. Donoso, confirmada; 5 Contra R. Salas, confirmada; 6 Contra F. González, confirmada; 7 Contra C. Gajardo, confirmada; 8 Contra E. Caces, confirmada; 9 Contra I. Irarrázaval, confirmada; 10 Contra M. Senadell, confirmada; 11 Contra M. Pino, confirmada; 12 Contra J. Joaquín Vega y otro, confirmada; 13 Contra F. Avilés, confirmada con declaración; 14 Sumario por defraudación al Fisco, confirmada; 15 Contra M. Reyes y otro, confirmada; 16 E. Fredes contra Julio Olivos, confirmada; 17 Contra René P. Donnelull, confirmada; 18 Recurso de hecho de M. Arcacio, no ha lugar; 19 Recurso de hecho de H. González, sin lugar; 20 Recurso de hecho de M. Droguett, no ha lugar; 21 Recurso de hecho de Ferrocarriles del Estado, sin lugar.

Fallada de acuerdo:

Contra Francisco Peña y otros.

Alegaron:

En la 16.a, don Manuel Cabezón Díaz, confirmada con declaración.

En la 10.a, don Víctor Acevedo, revocando.

En la 18.a, don Darío Urzúa, por el recurso.

En la 20.a, don Juan E. Montero, por el recurso.

Tercera sala

1 Contra Pino, confirmada; 2 Contra Martínez, confirmada; 3 Contra Villagra, confirmada; 4 Contra Salas, confirmada; 5 Contra Alvarez, confirmada; 6 Contra Reyes, confirmada; 7 Contra Pérez, confirmada; 8 Contra Orellana, confirmada; 9 Contra León, confirmada; 10 Contra Troncoso, confirmada; 11 Fisco con Espinosa, confirmada; 12 Fernández con Fisco, confirmada; 13 Castro con Riveros, confirmada; 14 Eade con Germain y Sierra y Fisco, confirmada; 15 Henríquez con Carmona, confirmada; 16 Cañas con Beytía, suspendida; 17 Cruz con Fisco y otro, confirmada; 18 Exhorto del Juzgado de los Andes, fallada; 19 Dirección Impuestos Internos con Planella, suspendida; 20 Ferrari con Bertholus, confirmada; 21 Correa con Passig y Fisco, en trámite; 22 Llantén con sucesión Maturana, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 15.a don Guillermo M. Portes, revocada.

En la 17.a don Roberto Huarato, confirmada.

En la 20.a don Manuel Elgueta por la aprobación.

En la 20.a don Santiago Lazo con don Pedro Daza.

En la 21.a don Agustín Correa, revocada.

En la 22.a don Manuel Merino, confirmada.

Cuarta sala

1 Sumario por muerte de E. Valdés, aprobada; 2 Juan Francisco Vergara contra J. Pacheco, aprobada; 3 D. de Lucrecia Gamonal contra S. 2.o Pérez, aprobada; 4 Contra R. Magallanes, aprobada; 5 Contra S. Orellana, aprobada; 6 Contra P. Morales, confirmada; 7 Contra R. Villagra, confirmada; 8 Contra F. Mesías, confirmada; 9 Contra A. Aguirre, confirmada; 10 Contra A. Hodar, confirmada; 11 Contra E. Terán, confirmada; 18 Contra G. Molina, pendiente; 19 Contra M. Sánchez y otros, pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 10.a don Rafael Lorca, revocando.

En la 9.a, don Rafael Lorca, revocando.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Marzo 19

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	15 11/32 £ $ 15,64.15	1.74 1 fr. $ 0.57.47
60	15 9/32 1 £ $ 15,70.55	1.73 1/4 1 fr. $ 0.57.72
30	15 7/32 1 £ $ 15.77.00	1.72 1/2 1 fr. $ 0.57.97
3	15 5/32 1 £ $ 15,83.51	1.71 3/4 1 fr. $ 0.58.22

N. York—1 dolar $ 3,32 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	15 11/32	15 5/32
Paris.......	172 1/2	170 1/2
Madrid.....	121 1/2	120
New York		3.32 3/4

Una peseta al cambio de 121 1/2 vale $ 0,82.30 y al cambio de 120 vale $ 0,83.33

CAMBIOS
REVISTA BURSATIL
Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Disminuyó en forma apreciable el número e importancia de las transacciones de títulos de sociedades y aumentó ligeramente lo operado en bonos.

Las principales ventas correspondieron a los valores que van a continuación: Llallagua y Caylloma, colocándose de cada uno 3,500 y 7,550 acciones, respectivamente.

Tendencia

Continuó la extrema pesadez del mercado de acciones, especialmente en algunos valores de especulación que a última hora sufrieron gran baja. Los bonos no presentaron novedades de importancia, pero también estuvieron flojos.

Acciones que bajaron

Mineras. — Llallagua de 223 a 217 1|4, Oruro de 19 1|2 a 19 1|4, Caylloma de 12 1|4 a 11 3|8.

Salitreras.—Antofagasta de 138 1|2 a 138.

Industriales. — Gas de 102 1|4 a 102.

Acciones que subieron

Bancos. — Español de 146 1|2 a 147.

Ganaderas.—Fuego de 79 3|4 a 80.

Mineras.—Vacas de 5 3|4 a 6.

Seguros.—La Araucanía de 25 a 30.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Se vendieron 100 acciones a 182.

Nacional.—Hubo una operación por 50 a 45 1|4, quedando oferta de venta así.

Español. — Subieron. Propusieron vender 300 a 147 y pidieron a 146.

Santiago.—Vendedor de 67 acciones a 131.

Hipotecario.—Hubo interesado en vender 11 a 510.

Garantizador.—Demanda a 118 y vendedor a 119 1|2.

Francés.—Ofrecieron vender a 40.

Italiano.—Se efectuaron ventas de 200 a 6.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Bajaron. Hubo las siguientes transacciones: 200 a 224 1|2 para Marzo 28; 600 a 225, 1,200 a 226, 200 a 226 3|4, 800 a 226 1|2, 500 a 226 1|4, para Abril 11, quedó oferta de venta a este precio y demanda a 226. Después de rueda se siguió un activo movimiento bajando las acciones hasta 218 1|2 para Abril 11, para reaccionar a última hora a 219 3|4.

Gatico.—Colocaron 100 a 18 para Marzo 28; 100 a 18 para Abril 11, quedó demanda a 18. A última hora hubo vendedores a 18 7|8 para Abril 11.

Vacas.—Subieron. Se vendieron 400 a 6.

Caylloma.—Bajaron. Se colocaron los siguientes lotes: 50 a 12 al contado; 200 a 12 1|8 para Marzo 28, y para Abril 11, 500 a 12 1|2, 1,200 a 12 3|8, 400 a 12 1|4, 700 a 12 1|8, 500 a 12, 700 a 11 3|4, 1,600 a 11 1|2 y 1,700 a 11 5|8, quedando en rueda pedidos para Abril 11 a 11 1|2. Cerró el mercado con pedidos a 11 5|8 y vendedores a 11 3|4 para Abril 11.

Colquirí.—Hubo interés por vender 300 a 3 3|4.

Oploca.—Ofrecieron vender 100 a 80.

San José Oruro.—Oferta de venta por 500 acciones a 3.

Oruro.—Bajaron. Vendieron 100 en Valparaíso a 19 1|4

Sociedades Salitreras

Antofagasta.— Bajaron. Propusieron vender a 139 3|4 y pidieron a 139 para Marzo 28.

Lastenia.—Ventas en Valparaíso a 21.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Subieron. Transacción en Valparaíso a 81 para Abril 11.

Sociedades Industriales

Gas.—Bajaron. Se vendieron 166 a 102, quedando pedidos así.

Electricidad Industrial.—Hubo interés por comprar a 95 1|2.

Tattersall.—Ofrecieron vender 100 a 139.

Telégrafo Comercial. — Vendedor por 100 a 35 y comprador a igual precio por 50.

Viña.—Venta en Valparaíso a 86 1|2 para Abril 11.

Compañía de Seguros

La Germania.—Subieron. Propusieron comprar 200 a 28.

La Chilena Consolidada.—Pudieron 10 a 50.

La Alemana.—Hubo vendedor por 10 acciones a 200.

La Araucanía. — Transacción en Valparaíso a 30.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Se vendieron 43,000 a 94 1|2 y 87,000 a 94 5|8, quedó oferta de venta a este precio.

Caja 7o|o-1o|o. — Operaciones de 20,000 a 87 1|2, quedó oferta de venta a este precio y demanda a 87 1|4.

Caja 7o|o.—Bajaron. Hubo vendedor de 4,000 a 87 1|4.

Caja 6o|o-1o|o.—Solicitaron comprar a 80.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Bajaron. Venta de 18,000 a 95 1|8 y vendedor así.

Hipotecario 8o|o. — Se colocaron 3,000 a 95 1|4 y 1,000 a 95.

Hipotecario 7o|o. — Demanda por 3,000 del año 1904 a 94.

Garantizador 8o|o-1o|o.— Bajaron. Se vendieron 1,000 a 85 1|2, quedando comprador.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.—Transacción de 7,000 a 82 y comprador a este precio.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.47 A. M.

100 Gatico, Marzo 28, 18 1|8.
200 Llallagua, Marzo 28, 223.
200 Llallagua, Abril 11, 224 1|4.
200 Llallagua, Abril 11, 224 1|2.
800 Llallagua, Abril 11, 225.
1500 Llallagua, Abril 11, 225 1|4.
300 Llallagua, Abril 11, 225 1|2.
1000 Llallagua, Abril 11, 226.
600 Llallagua, Marzo 28, 224 1|2.
200 Llallagua, Marzo 28, 224.
100 Oruro, 19 1|4
1100 Llallagua, Abril 11, 226 1|2.
500 Llallagua, Marzo 28, 224 3|4.
100 Antof., Abril 11, 141.
600 Gatico, Marzo 28, 18 1|4.
1500 Caylloma, Abril 11, 12 1|4.
500 Caylloma, Abril 11, 12 1|8.
200 Llallagua, Marzo 28, 225.
5000 Caja 8o|o, 94 7|8.
2000 Caylloma, Marzo 28, 12.
110 Banco Español, 147.
100 Viña, Abril 11, 86 1|2.
100 Llallagua, Marzo 28, 225 1|4.
200 Antof., Marzo 28, 140.
90 Antof., Marzo 28, 140 1|2.
200 Antof., Marzo 28, 139 3|4.
500 Caylloma, Abril 11, 12.
300 Araucanía Seg., 30.
300 Lastenia, 21.

Oro

Vendedores, a 60. Compradores, a 59.80.

Letras

Vendedores, a 15 13|32. Compradores, a 15 7|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.10 P. M.

3100 Gatico, Abril 11, 18.
500 Gatico, Abril 11, 18 1|4.
2000 Gatico, Marzo 28, 18.
4800 Gatico, Marzo 28, 18 1|8.
1500 Caylloma, Abril 11, 11 5|8.
800 Antof., Abril 11, 139 1|2.
100 Fuegos, Abril 11, 81.
1000 Caylloma, Abril 11, 11 1|2.
800 Gatico, Marzo 28, 18 1|4.
1300 Gatico, Abril 11, 18 3|8.
100 Antof., Marzo 28, 139 1|2.
2500 Gatico, Marzo 28, 18 1|2.
3600 Gatico, Abril 11, 12 1|2.
3000 Hip. Valp. 8o|o, 90.
2900 Caylloma, Marzo 28, 11 1|2.
3 Tabacos, 47.
200 Llallagua, Abril 11, 225 3|4.

Oro

Vnedederes, a 59.80. Compradores, a 59.50

Letras

Vendedores, a 15 3|8. Compradores, a 15 13|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 182
Banco Español de Chile...	100	147
Banco Nacional..............	20	45½
Banco Santiago..............	100	130
Banco Popular..............	100	121
Banco Unión Comercial...	20	8
Bco. Hipot. de Chile.........	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	118
Banco Francés..............		39
Banco Italiano..............	20	6
Banco Curicó..............		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego............	£ 1	80
Chile Argentina..............	1	8¾
Nuble y Rupanco............	$ 20	39
Gente Grande..............	£ 1	84
Laguna Blanca..............	1	79½
Agrícola de Vallenar......	$ 20	4
Aysen..............	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua..............	£ 1	217¼
Oploca..............	1	79½
Totoral..............	$ 10	9
Gatico..............	£ 1	18⅛
Oruro..............	$ 20	19¼
Curanilahue..............	100	158
Lota y Coronel..............	£ 10	585
Monte Blanco..............	.. 1	3½
Colquirí..............	$ 5	3¾
S.t José de Oruro serie A.	£ 1	3
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma..............	sh 5	11⅜
Las Vacas..............	$ 50	6
Pintados..............	38	4½
Victoria de Lebu..............	10	8½
San Bartolo..............	20	8
Antequera..............	£ 1	1½
Poderosa de Collahuasi...	" 5	36
Carbonífera Máfil..............	$ 50	96
Disputada..............	$ 25	11½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta..............	$ 25	138
Loa..............	£ 1	43½
El Boquete..............	5	55
Agua Santa..............	5	178
Lastenia..............	1	21
La Unión..............	$ 20	10
Castilla..............	20	15
Perseverancia..............	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	102
Gas de Valparaíso..............	50	90
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1.½
Laboratorio Chile..............	$ 25	9)
Electricidad Industrial...	50	95½
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	85½
Azucarera de Penco..............	1	134
Gas Acetileno..............	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos..............	100	175
Maderas Malvoa..............	20	13
Chilena de Tabacos..............	20	46
Cervecerías Unidas..............	100	260
Buques y Maderas..............	50	48
Molinera el Globo..............	100	5
Cemento el Melón..............	£ 1	90½
Fábricas Unidas Catres...	$ 100	75¼
Transportes Unidos..............		46
Mercado de la Vega..............	100	100
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo..............	100	98
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania..............	$ 25	29
La Nacional..............	25	620
La America..............	25	57
La Americana..............	50	207
La Comercial..............	50	124
La Española..............	10	180
La Unión Chilena..............	50	580
La Italia..............	100	205
La Internacional..............	25	100
La Central..............	25	43
La Francesa..............	50	114
La Nueva España..............	75	115
La Alemana..............	75	200
La Chilena Consolidada..	25	50
La Alianza Chilena..............	25	50
La Franco Chilena..............	20	31
La Santiago..............	50	190
La Mapocho..............	50	110
La Araucanía..............	25	30
La Iberia..............	62½	70
La Unión Nacional..............	60	69
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.40
Pacífico Liberadas..............		2
Patagonia Consolidada....		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio..............	1,250	71,000
Club Hípico..............	500	8,200
Hipódromo Chile..............	500	950
C. S. A. de Vapores..............	100	861
F. C. E. San Bernardo....	100	108
Telégrafo Comercial......	25	35
Telégrafo Nacional..............	50	16
Tattersall..............	100	138

FERIA

del Matadero

TELEFONO SAN MIGUEL NUM. 10.—PLACER 960

REMATES MARTES Y JUEVES, A LAS 2 P. M.,

siempre con ganado gordo.

NOTA.— Quinientos ovejunos muy sanos y gordos (Borregas, corderos, ovejas y carneros para cría, todo de muy buena clase).

EL GERENTE.

1927-21-c

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	80
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	87¼
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	87¼
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	94⅛
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	94⅛
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92½
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	82½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	85½
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)	90½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)	89½
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.)	89
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)	95¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	95
Hip. V,8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	95½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	87¼
Municipalidad 8 (Privilegia.)	88
Caja £ 5°/°	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.	82

SALITRE

Ordinario, Abril y Junio, 10|9.
Refinado, Abril y Junio 11|2.

ASOCIACION SALITRERA DE PROPAGANDA

Datos estadísticos correspondientes a la primera quincena de Marzo de 1918. Exportación:

Total de toda la costa, 2.239,295 quintales españoles.

BOLSA DE PRODUCTOS
SANTIAGO
Operaciones efectuadas hoy en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Operaciones registradas

No hubo.

Transacciones

Frejoles.—Transacción de 100 sacos de frejoles caballeros a $ 53, limpios a mano en Rancagua.

Santiago, 19 de Marzo de 1918.

El Secretario.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES.—AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, desde 40 a 59.
Terneros de pie gordos, desde 63 a 78.
Terneros de pie y año, desde 85 a 103.
Terneros de 1 año, desde 105 a 112.
Terneros de 1 año, mestizos, desde 117 a 125.
Vaquillas de 2 años, desde 125 a 140.
Novillos de 2 años, desde 123 a 150.
Vaquillas de 2 1|2 años, mestizas, gordas, desde 227 a 250.
Vaquillas de 3 años, desde 165 a 173.
Novillos de 3 años, desde 176 a 190.
Novillos, desde 207 a 223.
Novillos a media gordura, desde 225 a 260.
Novillos gordos, desde 263 a 298.
Novillos argentinos, gordos, desde 385.50 a 413.70.
Novillos mestizos ,gordos, desde 300 a 350
Vacas flacas, desde 134 a 156.
Vacas, desde 160 a 183.
Vacas a media gordura, desde 190 a 250.
Vacas gordas, desde 225 a 256.
Vacas mestizas, gordas, desde 263 a 385.
Vacas preñadas, desde 290 a 340.
Vacas paridas, desde 200 a 240.
Vacas paridas, a media gordura, desde 256 a 288.
Toros, desde 240 a 290.
Bueyes flacos, desde 200 a 250.
Bueyes, desde 271 a 320.
Bueyes a media gordura, desde 346 a 400.
Bueyes gordos, desde 425 a 600.
Bueyes de trabajo, desde 300 a 360.
Bueyes mestizos, de trabajo, desde 385 a 410.
Bueyes mestizos, gordos, desde 0.65 1|2 a 0.71 1|2.
Yeguas, desde 45 a 88.
Caballos, desde 49 a 112.
Mulas flacas, desde 15 a 28.
Caballos chacreros, desde 28 a 35.
Novillos al peso, desde 0.65 1|2 a 0.74
Bueyes al peso, desde 0.65 a 0.71 1|2

Sociedad Feria Izquierdo.
Santiago, 19 de Marzo de 1918.

IMPORTACION Y EXPORTACION
Boletín de Febrero de la Oficina de Estadística

Importación

Hierro en lingotes, 519,663 kilos. Valor, $ 183,466 de 18 d.

Carbón de piedra, 22,034 toneladas. Valor, $ 559,535 de 18 d.

Petróleo, 40,834 toneladas. Valor, $ 771,782 de 18 d.

Madera de pino, 37,617 metros cúbicos. Valor $ 13,545 de 18 d.

Animales vacunos, 7,438. Valor, $ 974,797 de 18 d.

Animales ovejunos, 7,054. Valor, $ 70,447 de 18 d.

Hierro sin labrar, 1,367,321 kilos. Valor, $ 500,201 de 18 d.

Exportación

Cobre en ejes, 1.666,089 kilos. Valor, $ 870,091 de 18 d.

Minerales de cobre, 3.385,014 kilos. Valor, $ 500,545 de 18 d.

Borato de cal, 1.006,136 kilos. Valor, $ 100,613 de 18 d..

Salitre, 1.754,884 quintales métricos. Valor, $ 27.762,264 de 18 d.

Yodo, 67,548 kilos. Valor, 1 millón 118 mil 594 pesos de 18 d.

Lanas, 552,912 kilos. Valor, 1 millón 191 mil 435 pesos de 18 d.

Trigo, 3.415,240 kilos. Valor, 580 mil 591 pesos de 18 d.

Frejoles, 718,974 kilos. Valor, 352 mil 297 pesos de 18 d.

Harina de trigo, 1.414,767 kilos. Valor, $ 367,838 de 18 d.

Cobre en barras, 9.126,307 kilos. Valor, $ 10.375,124 de 18 d.

Nota.—La Aduana de Punta Arenas no ha enviado datos por carecer de los fondos necesarios para su remisión telegráfica.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Marzo 20 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	352	810	134
En vara...	42	0	0
Suma......	394	810	134
Retirados vivos.....	0	0	0
Total beneficiados.	394	810	134

Terneros 37—

Marzo 19 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

		kilo
Carne buey 1.a clase	$ 1.03	a 1.05
Id. 2.a	95	1.00
Id. 3.a	40	90
Carne novillo 1.a clase	1.02	1.04
Id 2.a	95	1.00
Id 3.a	40	90
Carne vaca 1.a clase	1.03	1.05
Id. 2.a	95	1,00
Id. 3.a	40	90
Carne cordero 1.a clase		1.20
Id. 2.a	1.05	1.15
Id 3.a	80	1.00
Carne cerdo 1.a clase		1.15
Id. 2.a	1.05	1.10
Id. 3.a	90	1.00
Grasa en rama	1.20	1.30
Sebo de ovejuno	70	80
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo	90	95
id id id de menos de 40 kilos		
Cuero de vacuno hembra...	90	95
Cuero ovejuno, de $ 30 a 50 docena		

MADERAS

IMPORTACION DE CHAPAS, FILETES Y MARQUETERIA

Filetes para muebles
Adornos de marquetería
Juegos enchapados
Molduras talladas
Grandes muestrarios

Chapas de:
Caoba - Roble cuarteado
Nogal - Limoncillo
Plátano - Roble liso
Padouk - Jacarandá

Chapas de
Erable blanco - gris
Ebano - Fresno
Bubinga - Amaranto
Coral - Palo de Rosa

Maderas macizas
Roble y Fresno americanos
Haya española - Palo de Rosa
Cedro - Amaranto - Caoba
Muestrarios completos

GUILLERMO LARIOS Y COMPANIA -:- DELICIAS 2843 -:- TELEFONO 146 E. -:- SANTIAGO

24-c

En un país beligerante

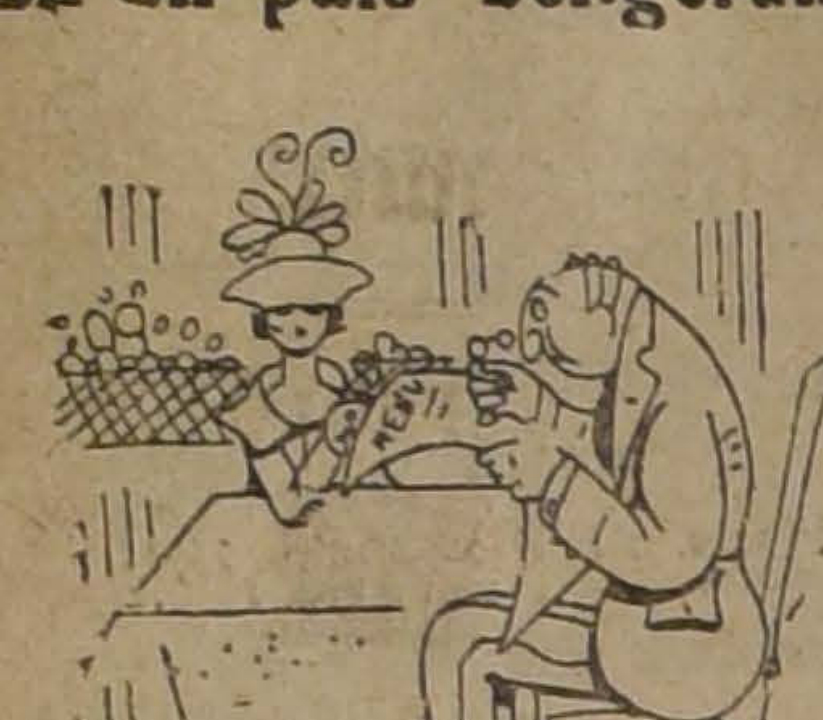

Contemplando con espanto el menú de las comidas homeopáticas que autorizó la dirección general de alimentos.

Bombas

3.a Cía. DE BOMBEROS.—"Claro y Abasolo".— Cítase a sesión extraordinaria para el Miércoles 20 del presente. Renuncia del teniente 1.o, teniente 2.o y ayudante y maquinista 1.o. Hora: 9 1|2.—Santiago, 18 de Marzo de 1918.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a Academia general a las 9 y a ejercicio a las 9 1|2 P. M. para el Viernes 22 del presente.— **El ayudante.**

Económicos

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera. Precio baratísimo. Alonso Ovalle 1142. 1779-20-c

COMPRE UD. HOY MISMO "LAvonina Huguet", único remedio garantido para extirpar la caspa. El tónico por excelencia para hermosear el cabello. Pídalo a su boticario o peluquero y a Daube y Cía. Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta. 1781-26-c

61,500 REGALO LINDA CASA DE residencia, rebajada de 80,000. Av. Portales 2829; la más higiénica de Santiago, amplia y confortable. 1778-21-c

POR $ 30 MENSUALES ENSEñase contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, taquigrafía, francés, inglés, todos juntos, pudiendo cambiarse algunos por alemán, dibujo lineal, arquitectónico, geometría, etc. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. 1970-24-c

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesoras. Inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, $ 30 mensuales, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287. Fundado: 1904, esquina Huérfanos. 1970-24-c

A SEÑORAS SOLAS DOY EN HAbitación mitad casa grande, Arturo Prat cerca Alameda, bajos, nueva, luz, agua potable, en cambio de pensión para tres personas y empleada. Dirigirse: Casilla 419. 1788-20-c

INSPECTOR CON PRACTICA Y recomendaciones, con turno de 9 A. M. a 5 P. M., necesita el "Instituto San Martín". San Martín 67. 1792-20-c

MATEMATICAS, PRINCIPALMENte bachillerato. Profesor Palma. Maestranza 156. 1783-29-c

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, sistema antiguo y concéntrico. Preparación de exámenes universitarios. Numerosos certificados de alumnos aprobados en la Universidad. Precios módicos. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 1970-24-c

PARA EL 1.o DE ABRIL, SE NEcesita departamento amoblado para matrimonio, escribir dando detalles, precios a esta imprenta, iniciales E. N. 1764-24-c

CONTABILIDAD ENSEÑANZA técnica y completa, clases individuales. Maestranza 634. 1765-20-c

SE NECESITA UNA SIRVIENTE muy decente para las piezas. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ejército 42, de 2 a 4. 1766-22-c

DESDE EL 1.o DE ABRIL SE arrienda casa Huérfanos 2360. siete departamentos para familia, pieza servidumbre, despensa, cocina, cuarto baño y dos W. C., gallinero y tres patios. Verla de dos a cuatro P. M. Tratar: Moneda 2856. 1767-24-c

DOS ALFOMBRADOS, CUADROS, grabados y al óleo y muchos artículos de adorno y útiles de casa vendo. Lord Cochrane 1241-A. 1763-20-c

DIBUJOS DE CHALET ILUMINAdos muy baratos, albums interesantes, libros y prensa. Cueto 615. 1773-21-c

SERVICIOS LOZA, PLAQUE, CUchillería de ocasión. Cueto 615. 1773-21-c

VENDO CASA EN $ 9.500 EN HErrera 1364, con jardín. 1772-21-c

TEODOLITO USADO, ESPECIAL levantamientos preliminares. Vendo ocasión. Morandé 476. 1771-20-c

ARCHIVADOR AMERICANO IMportado nuevo. Vendo, Morandé 476. 1771-20-c

MOZO COMEDOR CON EXCElentes recomendaciones, necesítase. Buen sueldo. Alonso Ovalle 1556. 1770-22-c

NIÑA JOVEN DE CONDUCTA HOnorable, bien conformada, alta, que sea presentada por sus padres, necesítase para modelo de señora escultora, Avenida Vicuña Mackenna 18. 1769-21-c

SE VENDE UVA POR MAYOR Y menor en la Viña San Joaquín, Independencia 2994. 1768-24-c

AVISO.—SE HA ANULADO EL depósito a la vista N.o 32524, a favor de la Municipalidad de Santiago por 588.85 pesos y de fecha Enero 31 de 1918, efectuado en el Banco de Chile; por haberse dado el aviso correspondiente. 1774-22-c

FORTUNA AL ALCANCE DE TOdos: Bonos Panamá. Sorteos trimestrales, premio mayor 500,000 francos. Inversión absolutamente segura; pedir prospectos. Marcelino Masbou, Santo Domingo 969. 1775-20-c

CARRETELERO CON RECOMENdaciones para reparto bodega, necesito, San Pablo 3160. 1776-22-c

COCINERA Y NIÑA DE MANO necesítanse calle Compañía 2306. 1777-22-c

LA TINTORERIA MAS ACREDItada es "La Maripósa". San Pablo 1125. 1787-22-c

RAVIOLES Y TALLARINES ESpeciales de huevo, tiene constantemente "La Italia", fábrica de ravioles y tallarines. Morandé 239, (anexo comedores).

"Cooperative Sastreria"

855-AGUSTINAS-855

Sobretodos o Ternos entrega pagándolos por mensualidades.—Casimires finos importados. Corte según últimos modelos. 2378-25-d

ESQUINA CON CASA, ARRIENdo, San Pablo esquina Sotomayor.

Comercio

REALIZO VESTIDOS, BLUSAS, polleras, alfombras. Compro ropa niño. Brasil 33. 1749-20-c

VIÑA JULIO PUGA BORNE, REparte a domicilio chicha de 1.a clase, damajuana $ 8. Ordenes: Avenida Matta 783. Teléfono 6007. Casilla 92. 20-c

ZAPATOS NORTE-AMERICANOS realizo desde 6 pesos para señoras, señoritas y niños. Gran surtido para colegiales. Bandera 841. 20-c

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga. Seriedad, ciencia, economía. San Diego 591. 28-c

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas; fuera contagios; salud, limpieza. Glóbulos Kade, 3.90. Botica Belga, San Diego 591. 28-c

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

BOTICA BELGA ES SIEMPRE LA mejor. Remedios extranjeros legítimos, los más baratos, garantizados. 28-c

BALSAMO DERET, ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco. Botica Belga. 28-c

CREMA "SIN RIVAL". QUITA manchas, pecas, espinillas, 1.20. Botica Belga, San Diego 591. 28-c

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 01301-20-c

¡GRANDES FACILIDADES! TERnos, sobretodos, corte último. Entrego pagándolo con $ 20 mensuales. Sastrería Poblete. San Diego 1357. Información 3.er Club, quedan pocos números. 1458-27-c

¿QUIERE USTED ALMORZAR Y comer bien, con poco dinero? Visite usted el Restaurant Grecia, Esperanza No. 2. Será usted muy bien atendido por su propio dueño.— Jorge Caratass, ex-mesonero del Bar Atenas. Cocina de primera. Se reciben pensionistas. No olvide: Esperanza N.o 2. 1582-20-c

$ 20 MENSUALES TERNOS MEdida casimires ingleses, Alameda 518. 01528-19-c

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591. La más surtida del barrio. 28-c

Ocupaciones

LA FABRICA DE TEJIDOS DE lana La Flor de América, necesita niñas que sepan tejer a máquina. San Diego 283. 1755-21-c

JOVEN CASADO OFRECESE llavero para fundo. E. E., Correo 5. 23-c

MEDICO CIRUJANO ESPECIAlista enfermedades de señoras y niños, varios años práctica, desea salir algún pueblo, con sueldo, por motivos de salud, prefiriendo costa. Dirección: N. S., Bulnes 1. Santiago. 1740-21-c

OPERARIO COMPETENTE QUE sepa trabajar en cucalones de corcho, necesita la Sociedad Cooperativa Militar. Nataniel 76. 2492-2-d

COCINERA CON BUENAS REferencias se necesita, Huérfanos 1892. 1744-21-c

JOVEN TERCER AÑO DE COmercio, ofrécese ocupación nocturna teatro, Biógrafo u otra; lleva libros, fianza 200 pesos. P. B. V. San Diego 272. 1737-20-c

NECESITO UN MAESTRO QUE sepa hacer cajas de carretones panaderos. Dirección: Carrocería de Pedro León Cox, Talca. 22-C

VIAJERO CONOCEDOR DEL comercio de abarrotes, ramal de Melipilla, al sur hasta Peumo, alrededores de Santiago y la plaza se ofrece para el 1.o de Abril. J. F. M., Correo Central. 1 d

MATRIMONIO JOVEN OFRECEse aquí o fuera; él mozo u portero; ella cocinera o mano. Lord Cochrane N.o 821. J. P. O. 21-c

JOVEN CASADO OFRECESE oficinista, empleado abarrotes o vendedor, recomendaciones.— Edmundo Matte 1924.—H. S. M. 20-c

ESTUDIANTE 5.o AÑO HUMAnidades. Desea ocupación. Dispone de 9 A. M. a 4 P. M. Casilla 2368. E. A. F. 21-c

SEÑORES HACENDADOS.— EXtranjero, holandés, competente en el ramo de lechería (Pasteurizar), quesería, mantequillería y todo trabajo de agricultura, se ofrece. Dirigirse a casilla 81, Loncoche. 1655-22-c

BUENOS OPERARIOS SASTRES, para trabajar adentro, se necesita, Compañía 1060. 1658-23-c

BUENAS MODISTAS PARA TRAbajar adentro, se necesitan, Compañía 1060. 1658-23-c

NIÑAS BORDADORAS PARA trabajar adentro, se necesitan, Compañía 1060. 1658-23-c

PARA ANTOFAGASTA SE NEcesita un maestro fidelero (mayordomo). Se exigen buenas recomendaciones. Dirigir ofertas B. L. y C., casilla N.o 565, Valparaíso. 3479-20-c

MATRIMONIO NECESITO EL para mozo comedor y ella cocinera, exígeseles sepan bien su empleo y recomendación, buen sueldo. Catedral 2286. 25-c

Instrucción

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos, Ahumada 35.—Prepáranse exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School". Ahumada 35.

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de Ciegos. — Internado gratuito de educación general y profesional. Matrícula abierta. Santa Victoria 380.

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 67.— Teléfono Inglés 213.—**Humanidades, preparatorias y Kindergarten.** — Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros, obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la profesora de años anteriores. Alumnos de preparatoria, quedan en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Clases comenzaron el 11 de Marzo. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Matrícula abierta. 1762-28-c

INSTITUTO ITALIANO, COCRAne 116. Quedan pocas vacantes de 3.o y 4.o año humanidades. 1690-23-c

INSTITUTO ITALIANO. COCHRAne 116. Quedan pocas vacantes de 3.o y 4.o año humanidades. 1690-23-c

LICEO LA ILUSTRACION, VIcuña Mackenna 569. Kindergarten, niñitos y niñitas. Preparatorias y Humanidades. Externas y medio-pupilas. Está abierta la matrícula. Clases desde el 6 de Marzo. 2357-20-c

No olvide Ud.

que en SOMBREROS DE FIELTRO, forma calañés acabamos de recibir un gran surtido en colores y modelos de última moda.

Haga una visita a nuestra casa y se cerciorará de que LE OFRECEMOS LA MAYOR VARIEDAD EN FORMAS Y CALIDADES A LOS MAS REDUCIDOS PRECIOS DE PLAZA.

A la Ville de Paris

57 — CRUCERO DEL PASAJE MATTE — 57

1936-20-c

COLEGIO EUROPEO PARA SEñoritas.—Sección Infantil para niñitos.— Trasladóse Alameda 2266. Entre Echaurren y República.— Salas amplias y ventiladas. Este cómodo local permite abrir nuevos cursos de Humanidades y recibir mayor número de internas. Exámenes universitarios. Idiomas, francés obligatorio. Las alumnas podrán hacer válidos sus estudios de música rindiendo exámenes en el Conservatorio Nacional. Servicio propio de automóvil. Pídase prospecto. Matrícula abierta. 01432-8-d

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 3-d

Varios

EL CERTIFICADO DE DEPOSIto a la vista N.o 1099, del Banco de Chile, Sucursal San Pablo, a la orden de la Tesorería Fiscal de Santiago, por la suma de quinientos pesos ($ 500) se ha extraviado, por lo tanto, queda nulo y sin ningún valor. 1731-21-c

LOCAL SEGUNDA CUADRA DE la calle Castro, de más o menos 3,500 m.2 de superficie, se arrienda o se admite combinación para establecer garage u otro negocio. Tratar de 1 a 2 P. M. en Olivares 1652. 1654-21-c

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela con capacidad para 160 alumnos en Santa Rosa de Apoquindo. Las propuestas se abrirán el Martes 9 de Abril próximo a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—El secretario general. 2471-29-c

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de dos escuelas con capacidad para 160 alumnos cada una, en Tijeral y Huequen, departamento de Angol. Las propuestas se abrirán el Lunes 25 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 11 de Marzo de 1918.—El Secretario General. 2457-22-c

Arriendos

ALTOS COMODOS RECIEN REfaccionados, a cuadra y media Plaza de Armas, Santo Domingo 846. Arriéndase. Tratar en los bajos. 1747-21-c

Compra-Ventas

MADAME PUYO (MERCED 735). Modes en chapeaux, por no poder atenderlo, vende el negocio, con marca registrada. 1758-26-c

CUARTEROLAS PARA VINO, vendo ciento cincuenta, trabajo garantido. Erasmo Escala 1825, entre Cienfuegos y Almirante Barroso. 1757-24-c

COMPRO DENTADURA Y DIENtes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 1756-28-c

EN $ 350 VENDO LINDA LAMpara eléctrica, Av. España 462. 1741-26-c

TEJAS USADAS SE COMPRA, Avenida Matta 783. 20-c

ZINC, FIERRO FUNDIDO. COMpran por mayor y menor, Fundición, Sotomayor 347. 01713-22-c

Pensiones

MATRIMONIO SOLO NECESITA dos piezas con pensión, en casa de familia honorable, indicar precio a casilla 3653. J. A. T. 1729-21-c

PENSION GENOVA, SAN FRANcisco 248. Piezas para viajero, con pensión, desde 5 pesos diarios. 1745-20-c

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles. Pensión Génova, San Francisco 248. 1743-20-c

MATRIMONIO HONORABLE, SIN niños, necesita dos piezas pensión en casa señoras solas sin pensionistas. Catedral 2998. 1750-20-c

Propiedades

VENDO COMODA CASA DOS PAtios, ocho departamentos, gas y luz eléctrica, Cueto 160. Precio: 32 mil. 01605-23-c

Judiciales

REMATE.—EL 27 DEL CORRte mes de Marzo, a las 3 rematarán en el Tercer Juzg minas El Sol y La Luna, ub en la comuna de Maipú, y Las trellas, ubicada en la comuna de Barrancas.

REMATE.— POR DECRETO Primer Juzgado Civil, se re el nueve de Abril próximo a las P. M., la propiedad número la calle Cinco de Abril por nimum de cuatro mil pesos. cedentes secretaría del Juzgado pediente Gárate Clodomiro.— Secretario. 1761

REMATE. — QUIEBRA Germán.— Melipilla.— A pe del Síndico don Ladislao el Juzgado de Letras ha desig el día treinta y uno del prese la una del día, y siguiente, para el remate, con citación de los acre dores, de todos los bienes mue y remanentes pertenecientes al Con curso. El remate lo hará el martille ro público don Víctor Contreras. habilitaron los días inhábiles para el remate y publicaciones de av Melipilla, 15 de Marzo de 1918.— **P. E. Jilabert,** secretario. 1736

APERTURA DE SUCESION.—Se ha abierto la sucesión de don Joaquín Ruiz Fernández. Se da el aviso para los efectos legales, debiendo dirigirse los interesados al estudio de los señores Claro y Cía. Morandé 231. 01711

INVENTARIO SOLEMNE. — Por decreto del señor Juez del Ter Juzgado de esta ciudad, de fecha del presente, procederé a la facción de inventario solemne, de los bie nes quedados al fallecimiento de don Luis Fracchia, el 27 del actual en calle Maipú 1089.— **Salomón A**cea, Receptor.

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy, corrida en su registro, don Guillermo Martínez y don Alberto Pessot, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de "Martínez y Pessot" y por el término de dos años, en los negocios de sastrería y modas en la compra y venta de artículos concernientes al ramo, y en los demás que tuvieran por conveniente. El capital social es de cinco mil pesos, de los cuales tres mil quinientos aporta el señor Martínez y mil quinientos el señor Pessot. El uso de la firma social y la administración del negocio corren a cargo de los dos socios en conjunto. Santiago, siete de Marzo de mil novecientos diez y ocho.— **Mariano Melo E.**, Notario.

FOLLETIN (1)

Sentimentalismo

POR

COMTE VILLIERS DE L'ISLE-ADAM

Me estimo poco cuando me examino, mucho, cuando me comparo. — **Monsieur Tout le monde.**

Una tarde de primavera dos jóvenes del gran mundo, Luciana de Emery y el conde Maximiliano de W... estaban sentados en una avenida de los Campos Elíseos.

Luciana era una joven hermosísima, que vestía siempre de negro, de rostro de palidez marmórea y cuya historia nadie conocía.

Maximiliano era un poeta de talento maravilloso, de buena figura y de modales distinguidos. Sus ojos reflejaban la luz intelectual, encantadores, pero como las piedras preciosas, fríos

Su intimidad databa apenas de seis meses. Esa tarde miraban en silencio las siluetas vagas de los paseantes.

Repentinamente madame Emery tomó suavemente la mano de su amante.

—¿No cree Ud., amigo mío, que ustedes los grandes artistas a fuerza de vivir agitados por impresiones, artificiales, es mejor decir abstractas, concluyen por embotar en ustedes la facultad de sentir realmente las voluptuosidades o los tormentos que la suerte les depara? O al menos experimentáis una dificultad enorme en traducir vuestros sentimientos personales, lo que os hace aparecer como insensibles. Al ver vuestros movimientos tan fríos y acompasados parece que no palpitáis sino por cortesía; no hay duda que el Arte os persigue y que es vuestra constante preocupación hasta en el amor y en el dolor. A fuerza de realizar las complegidades de estos sentimientos temen no ser perfectos en sus manifestaciones, ¿no es así?... Vosotros no sabríais deshaceros de esta idea. Ella paraliza en vosotros los mejores impulsos y tempera toda expansión natural. Parece que os creéis príncipes de otros mundos y que una invisible muchedumbre os rodea y está pronta para la crítica o la ovación. Para abreviar, cuando os sucede una gran desgracia o una gran felicidad, el primer sentimiento que se despierta en vosotros, aún antes que vuestro espíritu se haya dado cuenta, es un obscuro deseo de ir donde algún cómico famoso a consultarle qué gestos son los que debéis adoptar, y dónde debéis dejaros arrebatar por las circunstancias. ¿El Arte, conducirá al endurecimiento...? Esto me inquieta.

—Luciana, contestó el conde, conocí cierto cantante que en el lecho de muerte de su novia oía sollozar convulsivamente a la hermana de ésta, y apesar de su pena no podía evitar el fijarse en los defectos de la emoción de voz al sollozar la hermana y pensaba vagamente en los ejercicios que serían necesarios para "darles más cuerpo". ¿Esto le parecerá mal?... Sin embargo, nuestro cantante murió a consecuencia de esta separación, y la sobreviviente se quitó el luto, el día que cumplió el tiempo prescrito por el uso.

Madame Emery miró a Maximiliano.

—Al oiros, dijo, sería muy difícil entonces precisar en qué consiste la sensibilidad verdadera y en qué se la puede reconocer.

—Me gustaría disipar sus dudas a este respecto, respondió sonriendo Maximiliano de W. Pero los términos... técnicos... son desagradables, y temo...

—No se preocupe! tengo mi ramo de violetas de Parma y Ud. su cigarrillo; lo escucho.

—Sea; le obedezco, dijo Maximiliano.—Según lo que Ud. dice las fibras cerebrales afectadas por las sensaciones de alegría o de pena están relajadas en el artista por el exceso de emociones intelectuales que necesita cada día el culto del Arte. ¡Yo, al contrario, las creo perfeccionadas esas fibras misteriosas! Los otros hombres parecen muy bien provistos de ternuras mejor presentadas, de pasiones más francas, más serias en fin... Yo le aseguro que la tranquilidad de sus organismos todavía obscurecidos por el instinto, los hace presentarnos como supremas expresiones de sentimiento, simples desbordamientos de animalidad.

Yo le garantizo que sus corazones y sus cerebros son servidos por nervios que, adormecidos por una constante tranquilidad, resuenan en vibraciones infinitamente inferiores y más sordas que las nuestras. Se diría que tratan de hacer ver sus impresiones por medio de clamores para hacerse la ilusión o justificarse de antemano de la inercia en que ellos saben volverán a caer.

Esas naturalezas sin eco, es lo que el mundo llama personas "de carácter"— seres, sin corazón y violentos. Dejemos de ser engañados por la violencia de sus gritos. Mostrar su propia debilidad, con la secreta esperanza de contagiar a los demás, a fin de beneficiar aunque sea ficticiamente a sus propios ojos de la emoción verdadera, que se consigue por este medio despertar en los demás, gracias a esta farsa, no es sino propio de seres inconclusos.

¿En nombre de qué derecho pretenden decretar que todas estas agitaciones, de mala ley, son de rigor para expresar los sufrimientos o las embriagueces de la vida y tachar de insensibles a aquellas que se abstienen de ellas por pudor? El rayo de luz que hiere un diamante rodeado de impurezas ¿se refleja mejor que en un diamante bien tallado donde penetra la esencia del rayo? En verdad, aquellos que se dejan conmover por la crudeza de las expansiones son naturalezas que prefieren los ruidos confusos, a las profundas melodías, eso es todo.

—Perdón Maximiliano, interrumpió Mme. Emery, escucho su análisis un poco sutil con una sincera admiración... ¿pero, sería Ud. tan amable como para decirme qué hora están dando?

—Las diez Luciana! respondió el joven mirando su reloj a la luz de su cigarro.

—¡Ah! muy bien. Continúe.

—¿Por qué esta inquietud por una hora que pasa?

—¡Porque es la última de nuestro amor, amigo mío! He aceptado una cita para las once y media de M. de Rostanges. He esperado el último momento para decírselo. ¿Lo ofendo?... Perdóneme.

A estas palabras el conde palideció. La obscuridad protectora veló esta muestra de emoción. Ningún estremecimiento demostró lo que debió sufrir en este instante.

Tomó, enseguida la mano de su amante y la besó.

—Quizá qué nos reserva el porvenir, esclamó Luciana, sonriente, aunque un poco cortada. Rostanges no es sino un capricho irresistible. Y, ahora, agregó tras un breve silencio, continúe, amigo mío se lo suplico. Quería saber antes de dejaros lo que da derecho a los gran artistas para despreciar las demostraciones de los hombres.

Hubo entre los amantes un horrible momento de silencio.

—En una palabra, prosiguió Maximiliano, nosotros sentimos las sensaciones ordinarias con tanta intensidad como los demás. Sí, el hecho natural, instintivo, lo experimentamos físicamente como los demás! Pero, solamente en el primer momento, lo sentimos de esta manera humana!

Es la casi imposibilidad de expresar sus prolongamientos lo que muchas veces, y en muchos casos, nos hace aparecer como paralizados. En el momento en que los otros hombres han llegado al olvido de los sentimientos por falta de vitalidad, crecen en nuestro sér, como los rumores de las olas cuando uno se acerca al mar. Son las percepciones de esos prolongamiento ocultos, de esas infinitas vibraciones lo que, determina la superioridad de nuestra raza. De ahí esas discordancias aparentes entre los pensamientos y las actitudes de algunos de nosotros cuando tratan de traducir como todo el mundo, lo que sienten. Piense la distancia que nos separa de las edades primitivas del sentimiento, desde tanto tiempo atrás perdido en nuestros espíritus. La atonía del sonido de la voz, la anomalía del gesto, el rebuscamiento de nuestras palabras, todo está en contradicción con las sinceridades acostumbradas y con las banalidades del lenguaje proporcionado a la manera de sentir de la mayoría de las personas.